



# CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año I.

Se publica los días 8 y 24 de cada mes.—Administración Central, calle del Baño, núm. 1, 3.º

Madrid 24 junio de 1857.

Precios: En España 24 reales por trimestre adelantado. En el Extranjero y Ultramar 6 pesos fs. por semestre id.

Núm. 8.

DIRECTOR PROPIETARIO. <b>DON EDUARDO ASQUERINO.</b>	Sra. Avellaneda (Gertrudis G de). Sres. Ayala (Adelardo Lopez de). Aribau (Buenaventura). Balaguer (Victor). Baralt (Rafael). Borrego (Andrés). Breton de los Herreros (M.). Calvo Asensio (Pedro). C. Calvo y Martin (Pedro). Campoamor (Ramon). Canalejas (Francisco de P.). Cánovas del Castillo (A.).	Sres. Castelar (Emilio). Cazurro (M.º Zacarias). Cervino (Joaquin José). Colmeiro (Manuel). Collado (Casimiro), Méj.º Sra. Coronado (Carolina). Sres. Cortina (Sr. conde de la). Corradi (Fernando). Dacarete (Angel). Diaz (José Maria). Duran (Agustin). Echevarria (Ramon).	Sres. Eguilaz (Luis). Escosura (Patricio de la). Espín y Guillen (Joaquin). Estrada (Luis de). Eulate (Manuel). Fernandez Cuesta (Nem.º). Fernandez y Gonzalez (M.). Ferrer de Couto (J.). Ferrer del Rio (Antonio). Figueroa (Laureano). Flores (Antonio). García Gutierrez (A.º).	Sres. Gimenez-Serrano (José). Gomez Marin (Manuel). Gonzalez Bravo (Luis). Güel y Renté (José). Guelbenzu (Juan José). Guerrero (Teodoro). Gutierrez de Alba (José). Härtzenbusch (J. Eugenio). Inzenga (José). Larrañaga (G. Romero). Lafuente (Modesto). Lobo (Miguel).	Sres. Lorenzana (José). Macanaz (J. Maldonado). Mañé y Flaquer (J.), Bar.º Martos (Cristino). Mata (Guillermo), Chile. Merino Ballest. (F.), Lima. Muñoz del Monte (Fran.º). Orgaz (Francisco). Ortiz de Pinedo (Manuel). Palacios (Mannel). Pasaron y Lastra (Ramon). Ribot y Fontseré (Ant.º).	Sres. Rivero (Nicolás María). Romero Ortiz (Antonio). Rossell (Cayetano). Rosa Gonzalez (J. de la). Ruiz Aguilera (Ventura). Sagarminaga (Fidel de). Sanz (Eulogio Florentino). Sanz Perez (José), Cádiz. Ulloa (Augusto). Vega (Ventura de la). Velaz de Medrano (Ed.º). Viedma (Juan Antonio).
--	--	---	--	--	---	---

## SUMARIO.

Grandes mejoras.—Del porvenir de nuestra raza, de D. Emilio Castelar.—Méjico.—Suellos.—Revista extranjera, de D. Patricio de la Escosura.—Italia, de D. F. Muñoz del Monte.—Los ferro-carriles y su administración, considerados bajo el punto de vista económico y social (artículo II), de D. P. C. Calvo y Martin.—Reseña histórica de Europa, (art. V), de D. Patricio de la Escosura.—Reflexiones sobre la conveniencia de rebajar los derechos de importación que pagan las harinas en Cuba y Puerto-Rico (art. II), de D. José Gimenez-Serrano.—Variedades: El 13 de junio, de D. Manuel del Palacio.—Historia de un hombre contada por su esqueleto (continuación), de D. M. Fernandez y Gonzalez.—Acuerdo de la prensa periódica.—Comunicado sobre Méjico de D. Miguel de los Santos Alvarez, y contentación á este de El Criterio.—Las Olas, de D. Eduardo Asquerino.—Revista de ambos mundos.—Revista comercial.—Revista de la quincena, de D. Nemesio Fernandez Cuesta.

## LA AMÉRICA.

### GRANDES MEJORAS.

Hemos repartido con profusión un prospecto en que explicamos el objeto de nuestro periódico y la manera como corresponde al pensamiento nacional que presidió á su fundación, publicando los sumarios de todos los números, de los cuales aparece que en el espacio de tres meses de existencia que cuenta LA AMÉRICA ha dado á luz cerca de cien artículos originales de nuestros primeros escritores. Hemos anunciado que bajo el título de **Santo Domingo, Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Chile, El Perú, Uruguay, El Paraguay, El Ecuador, Bolivia, Nueva-Granada, América central, Venezuela y El Brasil** se publicarán en las columnas de LA AMÉRICA 14 leyendas originales, en prosa y verso, debidas á otros tantos escritores españoles y americanos. Hoy podemos añadir que han empezado á escribir la de **Cuba**, el Sr. Castelar; la de **Santo Domingo**, Sr. Delmonte; la de **El Perú**, Sr. Fernandez y Gonzalez; la de **Chile**, Sr. Asquerino; **Méjico**, Sr. Escosura, y **Nueva Granada**, Sr. Ortiz de Pinedo, y que de las restantes se han encargado otros escritores no menos conocidos. Hemos prometido que cada año se repartirá una elegante portada con los nombres de todos los señores suscritores. Hemos establecido una Agencia gratuita para todos nuestros suscritores de Ultramar.

Los grandes sacrificios que exige el costeamiento de nuestra publicación se comprende fácilmente con comparar el precio de la suscripción con el lujo, los trabajos originales, el esmero de la impresión del periódico y los numerosos corresponsales y grandes gastos de correo y administración que exige.

Pues bien; para corresponder de una manera digna á la gran acogida que nuestra publicación ha encontrado en toda América, vamos á introducir á la mayor brevedad una nueva mejora, que sin embargo de los grandes desembolsos que exige, pensamos realizar sin el menor aumento en el precio de la suscripción.

Consiste esta gran mejora en establecer un servicio de *Hojas autógrafas* que se escribirán en París, de donde se remitirán á los vapores que parten para América á fin de que nuestros suscritores las reciban dos veces al mes cuando menos. Estas *Hojas* contendrán: 1.º Los partes telegráficos que remitiremos desde Madrid el mismo día de su salida sobre los intereses generales de la política y del comercio, dando mayor extensión á los que se refieren á cosas de América. 2.º Las reseñas escritas en París con los despachos telegráficos llegados horas antes de la salida del correo de todas las capitales de Europa. 3.º Las últimas noticias de la Bolsa á la salida de los vapores.

De suerte que nuestras *Hojas* contendrán noticias mas nuevas y recientes que los periódicos que salgan en el mismo día de París, porque estos tienen que confeccionarse con bastantes horas de anticipación á la del correo.

Este medio activo de comunicación con nuestros suscritores completa el pensamiento de nuestro periódico.

LA AMÉRICA tiene dos grandes objetos que llenar. 1.º Mantener vivo en el Nuevo Continente el espíritu español y el prestigio de nuestra raza. 2.º Contener en noticias y artículos especiales cuanto se encuentra en las mejores revistas mercantiles europeas. Hasta ahora hemos tratado de llenar ventajosamente el primer objeto. Con la publicación de las *Hojas* satisfaremos cumplidamente el segundo.

### DEL PORVENIR DE NUESTRA RAZA.

I.

General desesperación se apodera hoy de los corazones. Nadie cree, ni espera en tornar á ver nuestra patria levantada á su antigua colosal grandeza. Españoles, amantes de esta nuestra gloriosísima nacionalidad, no podemos renunciar á verla recobrando su antiguo poderío; si no por los caminos abiertos antes á su actividad, por otros mas espaciosos y seguros: que nunca falta en el tiempo un derrotero á los pueblos, cuando quieren dirigirse á su felicidad y engrandecimiento.

Así, en vez de enflaquecer nuestras fuerzas con la desoladora desesperación, en vez de abatir nuestros ánimos con el frío descreimiento, debemos buscar en nuestros recuerdos y en el espíritu de nuestro siglo, fuentes abundosas, claros manantiales de esperanzas. No muere una gran nación sino cuando ha cumplido su destino providencial é histórico. Entonces, la espada de un conquistador, ó la irrupción de pueblos mas fuertes y felices, la borra del espacio. Como un árbol, sin savia, y de consiguiente seco, arden los pueblos decaídos al primer fuego de la tea de la guerra, y el soplo del tiempo borra hasta sus cenizas.

Así cayó Grecia, cuando habia crecido y hermoheado al hombre de la sociedad antigua, cuando habia dado la miel de sus ideas y de sus inspiraciones al individuo antiguo, principal fin de su civilización; así murió Roma, cuando habia realizado la union de toda la tierra, de todos los pueblos; así murió Polonia, cuando su brazo no era necesario para salvar á la Europa del Norte de la irrupción de los turcos; así han muerto tambien todas las instituciones, todas las razas, cuando han realizado su idea, el fin último de su existencia.

¿Y hay quien pueda creer en la muerte de la nación española? A principios del siglo parecia que todas las naciones que habian llenado con su luz antiguos tiempos, iban á perecer abrasadas por la tempestad de la revolución. La gran revolución de 1793 se condensaba en un hombre, que iba á llamar á juicio á los señores de las sociedades antiguas, los cuales, pálidos y demudados, temblaban como si oyeran la trompeta del juicio final. La revolución hecha hombre, llamándose Napoleon, se dirigió para castigar á la vieja sociedad á los países que habian sido el alma de la edad media, á Italia, donde se refugiaba el sacerdocio; á Alemania, donde vivía el sacro imperio; á España, el pueblo soldado de todas las grandes ideas de la edad media, por las cuales habia combatido desde Covadonga hasta Granada. Y los filósofos y los guerreros del imperio decían: «España está muerta, su vida se ha agotado bajo la pesadumbre del ab-

solutismo, su pensamiento se ha perdido en las cenizas de la Inquisición; no puede levantarse de su lecho de abrojos ni empuñar las armas, que se caen de sus enflaquecidos brazos; no oirá el ruido de sus cadenas, ni advertirá que cambia de dueño, y destronada de su antiguo sόlo, se dejará unirse al victorioso carro del imperio.»

El emperador no creía á este pueblo digno de su ódio. Lo quería mas bien comprado que vencido. No tenia por gran victoria domeñar á los decaídos dominadores de Europa. España, que habia estado luchando por espacio de siete siglos para salvar de las inundaciones de los bárbaros de Africa á Europa; España, que habia en el siglo XVI derramado su mas pura sangre, por sostener la tradición contra las revoluciones: en el día del triunfo definitivo de la idea por ella combatida, habia cumplido su destino, y se aproximaba la hora de su destrucción y de su ruina. Así juzgaban de nuestra patria los que se apercebían á domeñarla; así la creían próxima á caer en el sepulcro abierto á sus plantas por la tajante espada del imperio.

Pero España se levantó de sus cenizas y arrebató á las garras del águila imperial el rayo de la guerra, y la hirió de muerte, y los pueblos la vieron asombrados forjar con el hierro de sus montes y las ramas de sus árboles lanzas para defenderse y sostener con sin igual aliento pasmosa lucha, y dejar eternos testimonios de su abnegación y de sus heroicos sacrificios en Zaragoza, en Gerona, en mil pueblos, piedras del altar sacrosanto de la patria.

Si el destino de la nación española se hubiera realizado; si á nuestro pueblo no le aguardara ningun gran fin en lo porvenir, ¿puede creerse aun dado su valor y su constancia, que hubiera vencido en aquella titánica lucha? Vivió, porque su vida habia de ser el jugo de nuevas ideas, de nuevas instituciones, de nuevos pueblos.

Y lo que sucedió en Europa, sucedió en América. Nuestras colonias habian recibido de la madre patria todos los elementos de su existencia. Entregadas aquellas bienhadadas regiones á cultos bárbaros, á dioses antropófagos, nosotros les dimos la luz del cristianismo, y renovamos su alma, como América renovaba con su vida material nuestra naturaleza: encerradas sus leyes bajo el yugo de un soberbio despotismo, nosotros les dimos las condiciones de la vida civil, de la vida política, derramamos en su alma el aliento de una civilización allegada con torrentes de sangre y dolorosos sacrificios.

América recibió todos estos bienes, y un día se emancipó de nosotros, y todos creyeron que se habia concluido nuestro destino y nuestro porvenir en América. Y sin embargo, de aquel universal naufragio se salvaron preciosas islas, resto de nuestras pasadas conquistas, hermoso espacio, donde aun puede desarrollarse nuestro luminoso espíritu é influir tambien prodigiosamente en la suerte, en el destino de nuestros hermanos de allende los mares, que aun hablan nuestra lengua, que aun llevan nuestro nombre, que son unos con nosotros por tradición, por origen y por los ulteriores destinos de nuestra raza en ambos hemisferios.

II.

¿Qué destino tan grande ha cumplido siempre nuestra nacionalidad en el mundo!! ¡Cómo ha llenado la historia de diez y nueve siglos con sus inmortales hazañas! Cuando los pueblos apenas conocían su propia personalidad, España protestaba contra todas las tiranías. Nues-



tra patria tuvo contra los cartagineses á Indortes, Istolacio y Orisson; contra los romanos á Indibil, Mandonio y Viriato. Para combatir á Annibal levantó la gran hecatombe de Sagunto; para combatir á Escipion, la gran hecatombe de Numancia. El imperio romano cerró el templo de la paz cuando se apagaron en nuestras montañas los ecos de la guerra. Contra nuestra Iglesia se rompió, como contra fuerte roca, la barbárie de los godos. Al soplo de fuego de nuestros soldados huyó Ati-la, esa nube preñada de tormentas que venia del Asia á destruir las últimas ruinas de la antigua civilizaci6n. Nosotros unimos los recuerdos romanos con la libertad goda en el Fuero-Juzgo; y las dos civilizaciones en el imperio que nació en Barcelona y murió en Jerez. Vinieron nuevos pueblos é inundaron Europa. El pueblo guerrero, sacerdote y mártir, debía ser el pueblo español. Su alma, herida como la paloma, voló á posarse en las montañas de Covadonga. Desde allí comenzó á descender, pobre arroyo, este pueblo, que habia de henchir con su gloria la tierra y extenderse incontrastable por los mares. Su pecho fue el escudo de Europa. El queria ser solo en la defensa de su territorio, y en la custodia del arca santa de la libertad y de la civilizaci6n. Así, cuando Carlo-Magno pasa las gargantas del Pirineo para auxiliarse, recibe de manos del pueblo honda herida en su honor y en su gloria. El mundo de la civilizaci6n europea hubiera sido oriental, los templos de Jesus mezquitas, las ciudades más ricas serrallos, la libertad pobre esclava, si España no hubiera interpuesto su pecho entre las lanzas de los árabes y Europa; pero despues de haber vencido en Almanzor el imperio de los árabes, necesitaba vencer el imperio de los africanos. ¿Qué hubiera sido sin ella?

En las Navas de Tolosa, reunidos los mas grandes reyes de España, las órdenes militares, las milicias municipales, contra los almohades, que habian descendido de victoria en victoria del Atlas, destruyendo el colosal imperio de los almoravides, y renovando con la heregía religiosa el alma de las bárbaras tribus; en las Navas de Tolosa no peleaba España solo contra sus enemigos, no, en D. Alfonso de Castilla y D. Pedro de Aragon, en el rey de Navarra, en el arzobispo D. Rodrigo, cuando dirigian sus golpes contra los africanos, se encarnaba el espíritu de la civilizaci6n universal, y así el cántico de triunfo que entonaban despues de la victoria nuestras huestes, en el gran templo de la naturaleza, alumbradas por los astros, era el grito de gozo que lanzaba la Iglesia libre de sus enemigos; y el mundo emancipado de sus antiguos temores; pues sin nuestro arrojo, los almohades hubiesen cubierto con sus enseñas victoriosas la Europa, desde el Estrecho hasta Constantinopla, y hubieran destruido con sus cimitarras los cimientos y la cúpula de la civilizaci6n cristiana. Mas tarde, España torció con sus brazos á otras regiones puras y serenas el revuelto rio de los tiempos. España coronó la edad media, cerrando á los moros las puertas de la Península, y abriendo á los europeos las puertas del Nuevo Mundo, templo el mas hermoso de Dios, semejante á nueva y espléndida creacion.

Y cuando los turcos amenazaban renovar la esclavitud de Europa, nuestra patria hundi6 con su esfuerzo la soberbia media luna en las hirvientes aguas de Lepanto. Y cuando el gran conquistador francés, ataba, como viles esclavas, las naciones á su carro, España, solo España, tuvo ardimiento para desafiar su gloria y su fortuna. Véase, pues, cuán grande ha sido siempre el destino de nuestra raza.

Y al hablar así no escluímos de ninguna suerte á Portugal. Escluír á Portugal seria como escluír de nuestro comun destino á los bravos indomables aragoneses. La Providencia quiso que la gran obra de nuestra nacionalidad se repartiese entre varios obreros. Los reyes de Castilla en vano conquistaban á Valencia y á Viseo. Se necesitaban guerreros encargados de conquistar las apartadas riberas del Mediterráneo y del Océano, y para esto nacieron Portugal y Aragon, monarquía, que cumplieron el mismo destino que el centro de la patria, la heroica y guerrera Castilla. Pequeño reino era Aragon, y sin embargo, con sus ejércitos acudia á las Navas de Tolosa, con su marina se enseñoreaba del Mediterráneo é iba al sitio de Almeria, á la conquista de las Baleares, á Sicilia; y cuando bamboleaba sobre sus cimientos el antiguo imperio bizantino un puñado de sus hijos le rescataban con su sangre, y detenian en sus hercúleos hombros la inevitable y fatal ruina, alargando así el plazo de su muerte. Pequeño reino era Portugal, y sin embargo, con su ejército acudia al Salado, con sus naves se enseñoreaba del Mediterráneo é iba al Africa á sepultar la vencedora espada en el pecho de nuestros eternos enemigos, é iba al Asia á llevar las aurás de nuestra civilizaci6n; y al espirar la edad media se repartía con España la nueva creacion, el mundo que ornado por los resplandores de nuestras glorias surgia del profundo seno del inmenso Océano.

Todos hemos trabajado en la obra comun. Esta Península, cabeza de Europa, rodeada de dos mares, que le ofrecen sus mas preciosos tributos, ceñida por los reflejos de los mas puros horizontes, fecunda en poetas y en guerreros, como fecunda en regalados frutos y en hermosas flores, jardín con que han soñado todos los pueblos conquistadores, paraíso de antiguas teogonias, tierra de bendicion en que la vida vegetal recorre todos sus círculos, todas sus esferas, en que parece unirse el Norte y el Mediodia en un abrazo infinito y dar de sí todas sus plantas, esta Península, hoy desdenada del mundo, quizá en los secretos de lo porvenir, está destinada á realizar la idea mas alta, mas bella, mas grande de la historia, la union de los dos principios que combaten hoy en la sociedad, la union de las dos grandes leyes, que forman el antagonismo perpétuo de la vida, y á realizar esta idea, no solo en sí misma, sino tambien allende los mares en el Nuevo Mundo.

## III.

El individuo, la sociedad: hé aqui los dos términos de la historia. Imaginad el individuo sin la sociedad; parecería como flor nacida en el desierto. Imaginad la sociedad sin individuos. Es un ente de razon, lo absurdo, lo

imposible. Y sin embargo, entre estos dos términos de una ecuacion ha existido una lucha perenne, constante, mortal, una lucha que es acaso la ley, y el secreto de toda la historia.

Las sociedades antiguas eran como el gran altar donde se sacrificaba el individuo. El hombre se despojaba de su conciencia ante el sacerdote, de su voluntad ante el soberano, de su fuerza ante el guerrero, de su personalidad ante el Estado, y llevaba la negacion de sí propio hasta poner bajo las ruedas del carro, donde se asentaba su Dios, la cabeza, para lograr con su muerte el premio de un grandioso sacrificio. El hombre, sacrificándose, el hombre destruyéndose, el hombre negándose á sí mismo; hé aqui toda la sociedad antigua. Este mal se estiende como una plaga por Oriente. En todas aquellas sociedades el sacerdote absorbe en sí la conciencia individual; en todas, las castas son como una gran cadena, que va cayendo de unos hombres en otros hombres, hasta aplastar y anonadar á los que han nacido en las últimas escalas de la sociedad, en las últimas esferas de la vida. El Estado se levanta sobre los huesos del hombre, reducidos á deleznable polvo.

Aparece Grecia, y cuando parecia que el individuo iba á entrar con el pleno goce de su vida, el altar cambia de forma, pero el sacrificio se consuma tambien. El griego, aunque el arte le corona, y los dioses son su hechura, es tambien esclavo. El destino pesa sobre su frente y le agobia; el hogar doméstico no existe, el hombre vive con mas independencia que en Oriente; pero su alma se pierde en la sociedad como la gota de rocío en el mar, como la luciérnaga en los hermosos resplandores del dia. De Roma no hablamos. Roma tritura con su inmensa pesadumbre al hombre. En su gloria y en su poder desaparece siempre el individuo.

Pues al contrario sucedia en los pueblos del Norte. Estos poseian mas bien que la idea de la sociedad, la idea del individuo. La personalidad humana resplandece en todas sus instituciones, en todas sus leyes, en toda la vida de esta raza. De aqui la libertad, de aqui el derecho, de aqui todos los caracteres y toda la historia de los pueblos germanos. El individualismo es el principio capital, la idea madre de esta raza. Ese individualismo hace que el guerrero sea fuerte, poderoso y lleve en pos de sí las gentes, que la legislacion personal acompañe al germano á todas sus correrías, á todas sus expediciones y se establezca en todo espacio donde él radica y se establece. El hombre libre, el padre de familia hecho sacerdote, el matrimonio consagrado por la ley como fundamento del hogar doméstico, el monarca primero entre los iguales y por todos elegido, el jurado representando la justicia, las asambleas nacionales y guerreras discutiendo todos los negocios, rodeando á todos los nobles, difundiendo sus luces en todas las instituciones, la legislacion personal acompañando al guerrero en su carro como su mujer, como su familia, levantándose como la encina sagrada de la patria para proteger al germano siempre con su sombra, todos estos caracteres de aquel pueblo muestran su profundo individualismo.

Véase cuán diferente es una legislacion, una sociedad, una familia de esta clase; de la legislacion, de la sociedad, de la familia griega, romana y oriental. El germano, ora viva bajo un gobierno absoluto, ora en la mas democrática de las repúblicas, tendrá siempre un profundo é inestinguible apego á su personalidad, á la esencia íntima de su ser. Por eso es Alemania la nacion filosófica, la nacion que no dejará morir nunca la libertad de pensamiento.

Y estas dos razas han engendrado dos grandes caracteres históricos; el carácter latino y el carácter germánico. El primero con reminiscencias de las sociedades antiguas es social; el segundo, imbuido en el espíritu moderno es personal, eminentemente personal; la base del carácter latino es la sociedad, la base del carácter germánico es el individuo. Entre estos dos términos ha habido un grande y perpétuo antagonismo. ¿Cuál es el secreto de la historia, el ideal de lo porvenir? Armonizar el carácter germánico y el carácter latino. ¿Y qué pueblo puede realizar mejor este alto fin? El pueblo español. Mirad su historia. No hay pueblo donde haya tomado el carácter social una tendencia mas individualista, ni donde el individuo se haya confundido mas con la sociedad. Nuestros venerandos Códigos, nuestras cartas-pueblas, la historia de los municipios castellanos; toda nuestra vida dice cuán estimada ha sido aqui la idea del individuo y cuán respetada la idea de la sociedad. Armonizar la sociedad con el individuo, hé aqui lo que debe cumplir con sin igual gloria la raza española.

## IV.

Los pueblos cuando no cumplen una gran idea, desaparecen del mundo y de la historia. Cuando un gran alieno les mueve, cuando elaboran algun gran dogma viven vida feliz, burlándose de la desgracia y de la muerte. El continente americano está dividido en dos razas, una egoísta, otra espansiva; una infucunda para las grandes misiones, la otra civilizadora, amante de la abnegacion y del sacrificio. La raza española podrá ser hoy esclava de sus pasiones; la emancipacion le habrá traído todos los males que trae consigo una gran revolucion, oscilará aun entre principios contrarios, los odios arderán en su corazon, y la desgracia pesará sobre su frente; pero el dia en que se haya fijado su destino, el dia en que hayan cedido esas grandes tormentas, que hoy la destrozan, ejercerá una maravillosa influencia en el nuevo continente.

La raza anglo-sajona volverá sus ojos al comercio, la raza española á las ideas, la primera se moverá por el interés, la segunda por el impulso de su corazon; la raza anglo-sajona, en su indiferencia repartirá su hospitalidad entre todos los pueblos que puedan acrecentar su peculio; la raza española con su fé abrasará todas las almas que acudan á posarse bajo su amparo; la primera calculará, la segunda predicará; será la primera industrial, positiva, utilitaria, será siempre la segunda sacerdotisa, mártir, y ya se sabe, el dominio del mundo no pertenece al cálculo, sino á la inspiracion y al génio.

La raza latina en América debe oponer fuerza á fuerza, confederacion á confederacion. Si los anglo-americanos se desbordan de su territorio por el poder que les da su union, es necesario que para contenerlos los hispano-americanos unan sus inteligencias en una sola idea, sus corazones en un solo sentimiento. La causa de la civilizaci6n y del progreso están interesadas en que el Mediodia de América no pertenezca á los hijos del Norte. Esa hermosísima tierra del Mediodia de América en cuyo suelo ha derramado Dios como una lluvia los astros, en cuyos bosques se hermosea con innumerables flores la vida de la naturaleza; esa tierra que parece un templo donde el Criador se recrea en contemplar su obra, no será profanada por mercaderes ó piratas, que movidos solo del deseo de lucro, tienen en poco el derecho de las naciones, los fueros, y la causa de la humanidad. Por eso, no cesaremos de predicar union á nuestros hermanos de América. Dios no les ha dado esa tierra hermosísima para que la pierdan ó la sacrifiquen á las plantas de sus enemigos. Ultimamente acaba de dar la América española un ejemplo de su grandeza y de su fuerza. Un aventurero, rodeado de aventureros, un capitán de bandidos se habia apoderado por derecho de conquista de un hermoso país, creyendo que sus naturales iban á presentar tímidos las manos á las cadenas y la garganta á su cuchilla. Y los naturales se han despertado de su abatimiento, y han esgrimido sus armas y han ahuyentado al pirata, que al huir, roto y herido, ha dejado en pos de sí, ruinas, cenizas amontonadas; eternos recuerdos de su impotencia y de su rabia.

Pues bien, ¡qué estos esfuerzos parciales no sean perdidos! Las Repúblicas hispano-americanas, que han heredado todas las tradiciones españolas, deben haber heredado tambien su carácter, el valor indomable que no se desanima, la constancia que no cede al peligro, el amor al suelo sagrado de la patria que prefiere la muerte á la deshonra, el indomable empuje que en los mas tristes y amargos trances de la vida, cuando todos los horizontes se cierran, busca en su corazon su fuerza y logra una victoria.

El aislamiento puede ser mortal para las Repúblicas americanas. El enemigo comun puede caer sobre cada una de ellas, y destruirla. Pero unidas, compactas, hermanadas, olvidando sus antiguos odios, cerrando sus heridas, que destilan hoy la mas pura sangre de sus venas, dispuestas á contener al enemigo comun, crecerán en grandeza, en prosperidad, en fuerza y conjurarán todas las tempestades que rugen hoy sobre su frente. La confederacion de la raza latina; hé aqui la única salvacion de la América. Este pensamiento ha nacido en muchas almas generosas y se va arraigando profundamente en todos los corazones. A este gran fin, á coronar esta gran obra, debe contribuir nuestra patria. España que en Africa debe ser como un soldado, en América debe ser como un apóstol. En Africa debe implantar su idea con el hierro, que solo así se abre el surco de la civilizaci6n en los pueblos bárbaros. En América debe llevar una antorcha que esclarezca las inteligencias; palabras que amansen los corazones; debe pedir la influencia moral que la madre guarda siempre sobre sus hijos emancipados.

La influencia de España en América para cumplir este alto fin, es grande, es decisiva. Es grande, por la autoridad que nuestro nombre tiene en el nuevo continente; es decisiva, por la posicion que ocupa nuestra nacion en el golfo de Méjico, cuyas llaves hoy están en nuestras manos. Esa gran confederacion, pues, no puede cumplirse, sin que en ella intervengamos, como uno de los pueblos mas interesados por el porvenir de la raza latina en América.

Las diversas repúblicas unidas, sus intereses comerciales identificados, iluminadas por un solo pensamiento como norte de su vida; trabajando en la obra de la civilizaci6n, alentadas por la seguridad del triunfo, derramando sus naves por el inmenso Océano que las circunda, abriendo las fuentes de su riqueza, presididas por la antigua iniciadora de su civilizaci6n, por la madre de sus diversas nacionalidades, por España, que desde su trono de Cuba puede aun ejercer gran influjo en su porvenir, las diversas repúblicas empuñadas en esta gran obra, serian dueñas de América. Nosotros, que solo poseemos nuestra mal cortada pluma, no cesaremos ni un instante de contribuir á esta obra de salvacion. Estamos convencidos profundamente de que la idea arrojada al viento, tarde ó temprano cae en tierra grata y fecunda, y brota y produce sus frutos. Por eso jamás nos cansaremos de predicar la union de la raza española en el continente americano.

## V.

Realizada esta portentosa idea en América, habríamos cumplido y realizado la ley fundamental de nuestro siglo. Los caracteres germánicos y los caracteres latinos de la historia tienden á unirse, á identificarse, y las gentes que hayan contribuido á este fin, serán merecedoras de la gratitud de todos los pueblos. No seria esta la vez primera en que un problema insoluble fuese resuelto por la raza española. Dios no la ha derramado por América para que se consuma en la impotencia. Así como no hay hoja que se mueva sino al impulso de la idea divina oculta en la creacion, no hay pueblo que no contribuya al planteamiento de la idea providencial en el espacio. Las ciencias caminan á la síntesis; las artes á unir el profundo espíritu moderno con las hermosas antiguas clásicas formas; la política á unir la sociedad con el individuo como los astros se unen por la atraccion en el espacio; la historia á identificar el carácter latino con el carácter germánico; el mundo todo camina á la armonía. Pues bien, á esta armonía universal puede contribuir nuestro pueblo, siguiendo una gran política en América. Nosotros profesamos á la idea de la personalidad un gran culto. Nosotros á la idea de la sociedad un gran respeto. Queremos al individuo levantado en su derecho; queremos la sociedad levantada en la idea del individuo; anhelamos la paz entre estas dos ideas, entre estos dos elementos; paz que ha de abrir nuevas fuentes de vida en el mundo.



Por eso ansiamos la union del carácter germánico y del carácter latino.

Cuando Dios derrama una nueva idea en el mundo, le abre nuevos espacios y se la confía á hombres nuevos tambien. Y la solucion de la pasmosa antítesis, que se sucede en la historia moderna, debe estar confiada á una raza viril, generosa, raza de antiguo idónea para todas las grandes iniciaciones. Algunos pensadores han creído que la raza anglo-sajona realizaria este fin, que ella seria la destinada á unir eternamente el espíritu individual de los germanos con el espíritu social de los latinos.

Mas esa raza ha demostrado en el Nuevo Mundo el incurable mal de que padece. La difusion de las grandes ideas la confía Dios á pueblos artistas, grandes, generosos; á pueblos en cuyo corazon no se haya secado el manantial de los puros sentimientos, á pueblos en cuya mente luzca el fuego de la imaginacion que da calor á todas las grandes empresas, á pueblos, en fin, que puedan ser mártires de su fe.

Ese nuevo Continente está adornado para presenciar el beso nupcial de dos grandes ideas. Esas flores, que guardan los mas puros aromas de la creacion, esos lucientes astros, el lujo de esos bosques, las espumosas cataratas, los inmensos torrentes, sus montañas ceñidas de nieve y fuego, todos sus prodigios son como los adornos del gran altar, donde ha de arder el fuego de un nuevo espíritu, que venga á infundir nueva vida á la civilizacion universal.

La raza latina del Nuevo Mundo debe levantarse de su postracion y abatimiento, pedir inspiraciones á su gran carácter, fundamentar su sociedad sobre las grandes ideas del siglo, extender los brazos doquier vea sus hermanos, y poniendo su confianza en sus fuerzas, seguir incansable el camino que le señala Dios, en el cual encontrará su esplendor, su grandeza y acaso el bien de la humanidad, pudiendo aspirar á recibir eterno laurel de manos de la Historia.

EMILIO CASTELAR.

## MÉJICO.

Todos los periódicos se han ocupado en estos dias de una larga conferencia que el Sr. Lafragua ha tenido con el ministro de Estado, la cual duró desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la noche. Con este motivo, toda la prensa vuelve á recordar al gobierno la única conducta que debe seguir en la cuestion de Méjico si ha de interpretar el sentimiento nacional unánimemente pronunciado en favor de una solucion tan enérgica que impida que en adelante se reproduzcan los afrontos ultrajes que han escandalizado á todas las naciones civilizadas.

Las *Hojas autógrafas* añaden al ocuparse de la conferencia que «tienen motivo para creer que el gobierno tomará dentro de poco una resolucion que probará sabe sostener la dignidad y los intereses de España, y que ninguna sugestion estraña ha influido en la conducta prudente que hasta aqui ha creído conveniente seguir para demostrar á toda Europa la completa razon con que hará entender á la república mejicana que no se falta impunemente á los tratados, ni se insulta á la nacion española.»

Nadie se holgaría tanto como nosotros de que se cumplieran las esperanzas del diario ministerial, pero mucho tememos que esa conducta prudente que el gobierno ha seguido hasta aqui desoyendo los consejos de la prensa y de la opinion, le impida todavía conocer tan pronto como fuera de desear, que en la cuestion de Méjico no se puede obrar sino con las *maneras resolutas* del cardenal Cisneros, es decir, con el rigor y la entereza de la antigua política española. Si se tratara de algun punto litigioso de derecho internacional, nosotros recomendaríamos la prudencia, pero tratándose de escandalosos ultrajes inferidos bárbaramente al nombre español, no hay mas que las armas, *siquiera como preliminar de las conferencias.*

Segun las últimas noticias de los Estados-Unidos, el filibustero Walker no parecia desanimado á pesar del mal éxito de su tentativa sobre Nicaragua, y parece que se ocupaba de reunir cuatro ó cinco mil hombres para volver á otra expedicion.

El 6 del actual dió Guatemala su adhesion al tratado firmado ya por Chile, Perú y Ecuador, cuyo objeto es formar una liga hispano-americana, de comun defensa y proteccion. Dicho tratado habia recibido su adhesion de Costa-Rica, y debia recibirla igualmente de Venezuela y Nueva-Granada.

Ha sido nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Confederacion Argentina en Madrid, el doctor Alberdi, persona dignísima de quien ya nos hemos ocupado como se merece en varias ocasiones.

La *Opinion* de 27 de abril, periódico de Nueva-Granada, anuncia que se han restablecido las relaciones de amistad de aquella República con la Gran-Bretaña, y dice que nunca sería oportuno que ahora que España reconociera la independencia de aquel país para celebrar un tratado de alianza que le permitiera defenderse de las agresiones de los filibusteros del Norte.

Cartas de Paris recibidas últimamente aseguran que el tratado postal pendiente entre España y Francia camina á su conclusion, debiendo esperarse que dentro de muy poco se pondrán en completo acuerdo las partes contratantes.

Anteayer quedó firmado por el ministro plenipotenciario de Portugal y el señor ministro de Estado, el convenio sobre comunicaciones telegráficas entre España y Portugal.

Se proyecta una reunion de periodistas para abrir una gran suscripcion con el objeto de hacer una edicion monumental de todos los discursos que se pronuncian contra el proyecto de ley de imprenta. Esta edicion se repartirá á todos los suscritores, y no bajará de cien mil ejemplares.

Nuestro corresponsal de Buenos-Aires nos dice:

«El doctor Alsina ha salido electo gobernador de Buenos-Aires á pesar de que Peña, su rival, ha tenido mayor número de votos. Un cubileto electoral ha dado un gobernador por otro. La paz es la que mas ha perdido en este cambio, porque Alsina representa la guerra civil dentro y fuera de su mando.

Alsina hizo la revolucion de 11 de setiembre de 1852 que

aisló á Buenos-Aires de otras provincias argentinas. Por él tomó Buenos-Aires esa actitud de fuerza que aun hoy perjudica á todos los intereses argentinos. Buenos-Aires encierra dos cosas importantes; la riqueza pecuaria de su campiña y el comercio de su ciudad. La campiña está á merced de los indios salvajes y su comercio aislado de los mercados interiores que le daban alimento. El malestar profundo que hoy reina en la provincia ha resultado del sistema de aislamiento del doctor Alsina entretenido en mejotas pueriles dentro de la ciudad que solo alucinan á la gente superficial.

Alsina ha sido elegido por la influencia de Mitre, secretario del pasado gobernador. Este señor es un militar partidario de la escuela de los que en Méjico y en Lima buscaron la guerra civil como medio de la elevacion personal.

Afortunadamente los países argentinos ya no dependen de la suerte de Buenos-Aires. Su política exterior y su comercio lo han emancipado. Los asuntos locales de Buenos-Aires no tienen ya la trascendencia que en lo antiguo, por mas que algunos quieran darle la importancia de nacion ó de Estado.»

La *Reforma* de Buenos-Aires de 2 de mayo confirma las noticias y juicios de nuestro corresponsal.

En Montevideo la epidemia ha desaparecido casi completamente.

## REVISTA ESTRANJERA.

Como el mundo no se ha acabado antes de ayer, á lo que parece, preciso me será llenar esta vez todavía algunas columnas de LA AMÉRICA con mi quincenal rapsodia. Casi casi contaba yo con que el cometa, que no se ha dignado aplastarnos, habria resuelto á estas horas por un método tan sencillo como directo, el problema de la libertad de imprenta, economizando á los gobiernos el trabajo de tenderle lazos y prepararle dogales, y á los escritores el no pequeño de andar siempre buscando fórmulas para decir sin grave riesgo lo que mas temen los poderosos: la verdad. Héme llevado chasco; en vez de estar hoy como pensaba en el valle de Josafat, ando todavía estraviado en este de lágrimas; y no hay mas de poner manos á la obra, segun costumbre, para satisfacer la curiosidad de nuestros lectores.... supuesto que los tengamos. ¿Por dónde empezaremos hoy?... ¡Ah!... Las dos Cámaras de la representacion federal suiza han ratificado casi unánimes, y sin discusion, el tratado que pone término á su desavenencia con la Prusia á propósito del canton de Neuchâtel. «Voto» (ha dicho uno de los representantes, y pudieran haberlo repetido todos), voto por la ratificacion, porque no podemos hacer otra cosa. Loable franqueza que viene á demostrar con evidencia lo que escribimos no há mucho tiempo sobre lo contingente para la real independencia de los Estados de segundo y tercer orden, de admitir la teoría favorita de los doctrinarios de la paz á toda costa, ó lo que es lo mismo, de un gran tribunal diplomático-internacional. Fallado que haya este, no queda mas arbitrio que resignarse, al menos para los relativamente débiles; mientras que los fuertes rara vez dejarán de hallar recursos para hacer su gusto. Como quiera que sea, por esta vez, y salvo el inconveniente indicado, la cuestion se ha zanjado sin graves iniquidades.

Mucho tememos que sea difícil conseguir otro tanto en los Principados danubianos, donde cada dia va acubándose mas el horizonte político, merced al concurso de circunstancias y al conflicto de encontrados intereses, de que ya tienen nuestros lectores conocimiento. Con sus inauditas tropelías, á la verdad, el Kaimacan, príncipe Vogorides, ha dado lugar, no solo á las reclamaciones vigorosas del comisionado francés en los Principados, sino á que Mr. Thouvenel, representante del imperio en Constantinopla, tome por suya la demanda, y apoyado por los ministros de Prusia, de Cerdeña y aun por el de Rusia, promueva una conferencia con los de la Sublime Puerta, que ha tenido, lugar en efecto, con no gran contentamiento de los agentes de Inglaterra y de Austria.

El primero, lord de Redcliffe, lleva en la corte Bizantina largos años de residencia; y en ellos ha adquirido el hábito de mandar en realidad mas que de negociar; y como pertenece ademas á la antigua escuela diplomática de la Gran-Bretaña, dícese que, á pesar de la íntima y cordial alianza que hoy media entre ambos países, no está de humor de avenirse á que la Francia prepondere allí donde él se encuentra; si á tal predisposicion del ánimo en lo oficial, se añade que personalmente es S. E. un personaje de carácter dominante y aun violento, se comprenderá sin dificultad el sacrificio que habrá tenido que hacer, no solo para prestarse á la conferencia, convocada cuando menos, sin su deseo, sino ademas para mostrarse en ella conciliador y hasta deferente. Dícese, no sabemos con qué fundamento, que lord Redcliffe y su jefe lord Clarendon, y el ministro de Negocios extranjeros de la reina Victoria, no están muy de acuerdo en el negocio de que vamos tratando, y que mientras el último noble lord se muestra maleable en Londres á los propósitos franceses, el primero se ha obstinado en Constantinopla en seguir su política personal, hasta que ya el *Foreign-office* le ha hecho entender que era preciso variar de camino. Con permiso de las personas bien informadas que tal pretenden, no damos crédito alguno á semejante novela.

No hay gabinete inglés, sea el que fuere, capaz de tolerar que sus agentes diplomáticos, tengan política personal distinta, y mucho menos contraria á la del gobierno que representan: lo que puede suceder, lo que sucede muchas veces, y lo que probablemente ha sucedido ó está sucediendo con respecto á los Principados, es que el ministerio elije á un embajador *tentar el vado*, como vulgarmente se dice, en determinada direccion; y luego, visto que la corriente es contraria, recoja velas en tiempo oportuno, dejando á cuenta y riesgo del subalterno lo que al principal no le conviene aceptar por suyo. En todo caso, si hemos de creer la version francesa, los datos presentados á la conferencia por Mr. Thouvenel, y la elocuencia de este, han sido tales, que turcos y cristianos todos, á escepcion del internuncio de Austria que perdió su tiempo en vanas, aunque ardientes protestas, acordaron unánimes que la conducta de los kaimacanes, y sobre todo, la del príncipe Vogorides, es altamente vituperable, comprometiéndose la Puerta á hacerse entender, y á prescribirles para lo sucesivo severas reglas de conducta.—Francamente lo decimos; aun tomando al pie de la letra los ditirambos que los corresponsales de estos periódicos en Constantinopla, entonan por el triunfo de Mr. Thouvenel, y las ovaciones de que es objeto Mr. de Talleyrand, no vemos lo que han ganado la Moldavia y la Valaquia con el resultado de la conferencia.

En los gobiernos despóticos, y sobre todo, en gobiernos de tal género, como el otomano, no solo esencialmente débil, sino ademas sin inspiracion propia, y á las extranjeras supeditado, ni la sinceridad de las censuras é instrucciones puede garantizarse, ni mucho menos esperarse de ellas efectos útiles. Vogorides, por ejemplo, sabe que de una manera ó de otra su permanencia en el puesto que ocupa no puede ser larga á menos de que el *statu quo* continúe; en su situacion, pues, nada arriesga que perdido no tenga, prosiguiendo en su sistema opresivo, mientras que todo va á perderlo, todo absolutamente, si el pensamiento de la union prevalece. No admite, por tanto, enmienda su conducta; y mientras le veamos en su puesto, diremos que ni la Puerta quiere la union, ni el Austria está vencida. Y tan claro es lo que decimos que entre los *rumanos* mismos pasa por axioma, y á nuestro entender con razon sobrada.—Los últimos correos nos han traído sobre este asunto dos noticias distintas, y graves ambas, que

aceptamos solo á beneficio de inventario, sin atrevernos hasta ahora á formar juicio definitivo sobre ellas.—Segun la primera, viendo la Rusia, todas las dificultades con que se tropieza en los Principados para la eleccion de los Divanes *ad hoc*, habria propuesto que, dándose los comisionados de las potencias por suficientemente informados con las espontáneas manifestaciones de la opinion pública de que hasta aqui han sido testigos, estendian desde luego su informe, y proceda la conferencia de Paris á resolver de plano el asunto. De ese modo, que á primera vista parece sencillo y obvio, habria, sin embargo, que infringir el texto clarísimo del tratado de Paris que prescribe terminantemente la convocacion y reunion de los Divanes *ad hoc*, y faltariale á la union, dado que se acordase, el requisito no indiferente por cierto, del consentimiento y voluntad oficial de los pueblos interesados. Que en San Petersburgo no se dé á este requisito grande importancia, no nos admira, y sobre todo, si tomamos en cuenta que reunidos los Divanes para tratar de la union, naturalmente habria que consultarles tambien sobre la eleccion del príncipe ó de la dinastía á quien hubiese de colocarse en el trono rumano. Pero ¿se prestarán á ello las demas potencias?—La segunda noticia nos parece absurda en todos conceptos: pues suponer, como se pretende, que la Francia, hasta aqui y aun hoy campeón declarado de la union, renuncia súbitamente á ella, no tiene sentido comun. Si trascribimos, pues, tal especie, es solo por via de curiosidad, y quizá mas para demostrar hasta qué punto se ha complicado un asunto tan sencillo en sí, tan fácil de terminar felizmente, con solo cumplir fielmente lo estipulado.

Todavía mas sobre lo mismo, y no ciertamente lo menos curioso: parece que el Austria, por medio de una acta diplomática, ha desahogado su resentimiento contra la Prusia, por el proceder unionista de esta en la cuestion de los Principados, en el seno de la Dieta Germánica; y que la Prusia ha replicado ya en términos no muy blandos. ¿Y qué tiene que ver la Dieta con el tratado de Paris, y la Moldavia, la Valaquia y la Sublime Puerta?—Directamente nada, porque la Confederacion Germánica no ha figurado en las negociaciones que pusieron término á la guerra de Oriente; pero la Confederacion representada por la Dieta, es la dama que los Habsburgos, y los Brandenburs, galantean hace siglos, con obstinada, sino muy caballeresca rivalidad. En otros términos: el Austria y la Prusia, desde los tiempos del gran Federico, sobre todo, se disputan la supremacía en Alemania, unas veces á cañonazos, y las mas diplomáticamente. Sabido eso, se comprende que ni una ni otra potencia pierdan ocasion de interesar á su favor á los microscópicos potentados alemanes, cuya única política consiste en prolongar la lucha, equilibrando las fuerzas; pues el día que austriacos ó prusianos preponderasen decididamente, seria el que acabase con las *altezas* de una infinidad de grandes Duques Margraves, y otros soberanos, que desde la torre de su palomar, pueden sin anteojo deleitar la vista en la totalidad de sus propios dominios, y acaso en los de un par de vecinos igualmente.

La muerte de la archiduquesa Sofia (niña aun cuando espiró) ha puesto súbito y melancólico término al viaje del emperador en Hungría, y aunque oficialmente ha anunciado S. M. I. que se propone proseguirlo luego que haya el tiempo mitigado su justo dolor, hay motivos de presumir que no se apresure á realizar esa promesa. Los húngaros, en efecto, mostrándose leales y obsequiosos con su monarca, han hecho alarde de sobra de *húngarismo*, hasta en su rendimiento, cabalgatas, guardias de honor, festejos, cánticos, danzas, procesiones, todo ha sido maggyar puro: mas por si eso no bastaba, las *peticiones* reverentes si, pero al mismo tiempo explícitas, han llovido sobre Francisco José I. en solicitud de lo que precisamente no quieren los ministros del emperador: que S. M. conceda el restablecimiento de la autonomía húngara.—Que el Austria quiera la unidad de sus dominios, natural y lógico es, pero que no comprenda que puede hallarla mas fácil y sólidamente en la variedad (atendidas sus circunstancias) que en la uniformidad centralista, es cosa que supera nuestra inteligencia. Italianos, húngaros, eslavos, y alemanes, son no solo cuatro pueblos, sino cuatro razas distintas, heterogéneas, inajustables á una misma medida, y por tanto de amalgamar imposibles. Gobernar á gentes en tales condiciones por leyes idénticas, y con un solo ministerio, es querer que prosperen á igual temperatura el naranjo y el pino del Norte: es condenarse á no gobernar nunca, pues todo lo que podrá conseguirse será mandar con violencia. En nuestra opinion, el Austria aspira á normalizar el estado de sitio: á convertir la escepcion en regla. A nadie mas que á ella habrá de pesarle un dia: pero entretanto, los pueblos lo pagan como siempre.

Ya que hablamos de viajes de soberanos, y aunque nos pese, digamos algo del del Padre Santo, no mas afortunado que el del emperador de Austria, aunque por diversas causas. En los Estados Pontificios, como en el resto de Italia, la dominacion extranjera, y sobre todo la *tudesca*, es cordialmente aborrecida: pero ademas los moradores del que se llama patrimonio de San Pedro, aunque el Santo Apóstol y primer católico Pontífice, poco tuvo de soberano temporal, aspiran hoy ardientemente á la secularizacion de su gobierno. Pio IX mismo á su advenimiento al pontificado mostróse animado de esos patrióticos y liberales sentimientos, de donde su inmensa popularidad en Italia y aun en el mundo; mas á consecuencia de los sucesos de los años de 1848 y 49, en mas de un concepto para la libertad funestos y para la Italia en particular amarguissimos, la posicion del Papa, que no su corazon, ha variado por completo. Roma ha vuelto al gobierno clerical, pero en virtud de una doble intervencion extranjera; y como es evidente para todos que desde el momento en que se retirasen las tropas no italianas, habia de hundirse en lo civil y político el poder teocrático, la ocupacion ha venido á ser permanente. Pero esa ocupacion es doble, como digimos: en parte francesa; austriaca en otra parte. Sin duda el primer elemento es, relativamente hablando, liberal, ó por lo menos tolerante; mientras que el segundo, el austriaco, todo lo contrario. Asi, aunque los romanos prefieren gobernarse por sí, á depender de los estrajeros, no les son los franceses antipáticos, mientras que á los alemanes abominan y con sobrado fundamento.

Los primeros, hasta donde alcanzan y su posicion, esencialmente falsa, se lo permite, templan las iras de la reaccion, aconsejan la prudencia, inducen á la longanimidad, amparan alguna vez á los proscritos, no maltratan, no humillan al pueblo que subyugan. Por el contrario, los austriacos son el alma y el brazo de la fraccion reaccionaria, y no hay género de vejacion individual que á mayor abundamiento no ejerzan en aquel desventurado país. Por si mismos, pues, y como sostenes únicos del gobierno clerical, son justamente detestados los *tudescos*; y Pio IX en su viaje ha podido convencerse de ello, sin que le quede duda alguna. Grandes y chicos, nobles y plebeyos, ricos y pobres, pueblos y municipalidades, todos á una voz y con mas energia de la que fuera presumible en el estado en que se encuentran, todos han solicitado y solicitan lo mismo: que los austriacos evacuen el territorio, que el gobierno se secularice. Por conviccion propia, que lo dudamos mucho, ó supeditado por las influencias extranjeras que representa Antonelli, el Padre Santo, no quiere ni oír hablar de lo que sus súbditos pretenden; y por eso la frialdad insólita, el retraimiento, la falta de entusiasmo, y aun á veces de reverencia que, segun noticias, ha echado de ver y contristan su corazon sensible y bueno.—Terrible responsabilidad es la que pesa sobre los hombres que por interés propio comprometen así la popularidad de uno de los Pontífices católicos que mas la han gozado y merecido: pero no perderemos el tiempo en dar-



les consejos á que responderían probablemente con una prohibición en el índice de nuestros escritos, si leerlos se dignasen.

S. M. napolitana sin perjuicio de proseguir impertérrito su paternal sistema de gobierno, después de haber *amniestado* á una multitud de malhechores tal, que según parece, ni las calles ni los caminos de Nápoles son muy seguros así que anochece; después también de negarse á amnistiar á los liberales cuyo grave delito es no haber quebrantado el juramento que con S. M. hicieron á la Constitución; después, en fin, y mientras que ha convertido sus dominios en un vasto presidio para delitos políticos, y hecho de sus *vasallos* un rebaño de sordo-mudos; acaba de darles recientemente una nueva muestra de cuánto se interesa y desvela por el engrandecimiento, prosperidad y poderío.... ¿Del pueblo napolitano?—No por cierto: sino del clero de las Dos Sicilias. En ambas han desaparecido hasta los vestigios de todo género de liberal sistema: la *restauración* (¡Dios los bendiga!) ha sido allí completa: tal como puede deseársela la *mogigatocracia*, magnífico *neologismo*, de un orador á quien con orgullo cuento entre mis amigos, y sustantivo cuyo advenimiento al castellano idioma, saludo yo también aunque proscrito. Decía, pues, que en las Dos Sicilias nada queda por deshacer de lo poco que se dió lugar á que el liberalismo hiciera; y ahora añado que en materias eclesiásticas regia allí un Concordato hecho en 1818; época que nada tuvo de revolucionaria. Sin embargo, en Roma como en Nápoles, se ha creído conveniente modificar aquel documento, naturalmente en sentido *mas conservador*; y como donde la voluntad es una, la avenencia es fácil, háse celebrado en efecto un nuevo Concordato recientemente. Qué tal será él, debemos reducirnos á inferirlo, primero de la notabilísima circunstancia de no parecerle oportuno á S. M. siciliana publicarlo íntegro; y segundo de los decretos que en su ejecución se han dado ya, pero no al público todavía. Preciso es convenir en que el absolutismo procede á veces ingeniosamente. Para que una obra no sufra críticas, no hay cosa como no publicarla. ¿Ni para qué tampoco? ¿No saben los *vasallos* que la voluntad del monarca es ley, y S. M. dueño de vidas y haciendas?—Pues sabido eso, todo lo demás les importa poco, y otro tanto á nosotros debiera ser, si Dios nos diera el sentido que nos falta, para vivir y gozar, mande quien mande. Pero volvamos á los decretos, que país hay en Europa, donde no estará de mas que su tenor sea conocido, siquiera como anuncio de un porvenir no lejano acaso.

En primer lugar, á principios del mes corriente estaban todavía los tales decretos, según el periódico de donde tomamos la noticia, ya *impresos* pero no publicados; y además es de advertir que aparecen como actos espontáneos del rey, no como consecuencias del Concordato, que prosigue siendo el secreto de la comedia, que todos lo saben. Nótese que no llevan preámbulo: eso ganan los napolitanos, porque sobre gobernarlos mal y tratarlos peor, sería abusó de la tiranía misma aburrirlos con cláusulas pretenciosas y períodos redundantes. Item: parece que si bien *pro forma* se estampa aquella de «oido el Consejo de Estado,» el pobre del tal Consejo no ha oído de todo ello cosa alguna, como tampoco los ministros, ni aun el del ramo, pues todo el asunto se ha arreglado por una *comisión de prelados*, presidida por el rey en persona. Trátase en el primer decreto del negocio del alma, ó sea de los *bienes temporales*, derogando en él su antigua ley del reino, que en materia de dominios eclesiásticos no admitía la prescripción ni la prueba testimonial como título de propiedad, sino que exigía precisamente el *instrumento* de espiritualización. Ahora la Iglesia no solo será admitida á gozar de los privilegios arriba indicados, sino que además ella misma, en sus peculiares tribunales, será la que decida de todo litigio relativo á sus bienes. Fácil es de comprender la extensión de las consecuencias de tal decreto. En el segundo se deroga la ley que hasta aquí exigía el consentimiento del rey para que la Iglesia pudiese aceptar, ya donaciones *inter vivos*, ya herencias por *testamento*; pero en compensación no puede el clero *renunciar* á legado alguno sin anuencia del poder temporal!!! Entiéndase bien esto: la Iglesia recibe cuanto se le dé, venga de donde viniere y sea como fuere, sin intervención alguna del Estado, pero no puede *renunciar* una herencia sin autorización para ello!... ¿Por qué? ¡Ah! El rey de Nápoles teme sin duda que la moderación del clero perjudique un día al patrimonio de la Iglesia.—¿Hemos de reir ó de tronar?—Tercer decreto: autoriza á los arzobispos para convocar y reunir sinodios siempre que lo tengan por conveniente y por sí y ante sí; amen de lo cual, que no es grano de anís, se otorga plena facultad á dichos sinodios para publicar sus actas y decisiones sin previa autorización ni revisión del gobierno, contrariamente á lo hasta aquí establecido en la materia.—Si el clero napolitano no es furiosamente realista S. M. no tiene por cierto la culpa.

En Bélgica, si la tranquilidad no, el orden público se ha restablecido por completo, sin necesidad de ley marcial, estado de sitio, cargas de caballería, ni consejos de guerra. ¡Pais atrásado!—Verdad es que todo lo ocurrido no pasó de voces destempladas y vidrios rotos, cosas que en la inculta y anárquica Inglaterra, acontecen cada lunes y cada martes, sin que haya tendero alguno á quien se le ocurra que el comunismo tiene ya una garra clavada en sus mercancías, ni publicista que anuncie próxima la disolución social, ni ministro que declame que sin cuerdas y metralla el gobierno es imposible. Pero en Bélgica no saben por ahora mas que usar templadamente de las leyes, con lo cual es cierto que han economizado sangre y lágrimas, pero también se han privado estupidamente los gobernantes de que sus nombres figuren en el catálogo de los redentores del orden, los cuales, sea dicho de paso, se diferencian del de el mundo, en que el divino Señor se dejó crucificar mansamente, mientras que ellos crucifican á todo chico viviente que les cae por banda. Ello, en fin, es que hay orden en los Estados felizmente regidos por el rey Leopoldo, y que los tribunales ordinarios y competentes proceden, como es debido, contra los que son culpables, no solo de los excesos innecesariamente cometidos, sino del pretexto que han dado á los órganos de la reacción en todas partes, para clamar contra el liberalismo. Suspensas las sesiones de las Cámaras, como en postdata dije en mi última, comprendiéndose desde luego que la ley de la *Caridad*, ocasionada todavía mas que origen del conflicto, era difunta; pero creíase también en una próxima modificación ministerial, que no ha tenido lugar hasta el momento en que escribo. Los diputados de la izquierda, ó de la oposición liberal, que es lo mismo, en reunión tenida al efecto, acordaron en primer lugar, la manifestación de su profundo disgusto por lo que de ilegal había en las populares, y hacer cuanto de su parte estuviera para evitar que se renovaran; pero también no desistió de su propósito de poner un dique al espíritu invasor del partido opuesto. Representado este por la mayoría de la Cámara, también ha celebrado su junta, en la cual, preponderando la opinión moderada, merced á las lecciones recientes de la experiencia, acordó, según mis noticias, abandonar, por ahora, el azaroso y mas que imprudente proyecto de ley. En el gabinete, tres de los ministros pertenecen al matiz moderado del partido católico; y dos, los señores Nothomb y Decker á los resueltos, ó sea exaltados.

De común acuerdo, según parece, se ha resuelto dar por terminada la legislatura, ya suspensa; y publicándose un real decreto declarando retirado el famoso proyecto sobre la Caridad, y en cuyo preámbulo confiesan los ministros que siempre es prudente ceder á la opinión pública, aunque sea injusta, y se comprometen á seguir aplicando, en materia de legados y donaciones á manos muertas, la legislación vigente, interpretada según la jurisprudencia seguida desde 1804 hasta la fecha. Advertimos que, sin embargo de tales medidas, todas las municipalidades de Bélgica, á quien

cabe la gloria de haber tomado la iniciativa, siguen representando al rey, en uso de su innegable derecho de petición, y en términos, aunque respetuosos, enérgicos y liberales. En tal situación, engañase el ministerio belga, en nuestra opinión al menos, si presume haber dirimido el conflicto, cediendo, como lo hace por completo, en cuanto á la ley de Caridad. Destruir un sintoma, por importante que sea, no ha bastado nunca para curar una enfermedad; lo importante es destruir la raíz del mal, y en el caso presente está mucho mas honda de lo que quiere el partido clerical decirnos que cree.—El partido liberal ha estado constantemente en mayoría en las Cámaras, y por tanto ha gobernado en Bélgica desde 1850, hasta hace ahora unos cuatro ó cinco años. Entónces, ya por el movimiento oscilatorio, natural en el sistema parlamentario; ya por que la atmósfera, á la sazón, como ahora, reaccionaria en casi todo el continente, ejercía su influencia en Bélgica; ya, en fin, como pretenden personas competentes, porque habituado al triunfo, no combatió con energía; el hecho es que constitucionalmente salió del poder, vencido, al parecer, por el bando clerical, en las urnas electorales. ¿Por qué decimos *vencido al parecer*?—Porque la mayoría contraria, resultante en realidad de las elecciones, pasa por dudosa, porque no ha sido efectiva, sino porque hombres elegidos como liberales, han desertado en el combate su bandera; y porque la negligencia de los unos en acudir á las urnas, no prueba que los otros estuviesen realmente en mayoría en el país. Hanlo sido sin embargo en la Cámara; y el país, respetando como debía, en su propio interés, los principios de un sistema á que debe toda su prosperidad, les ha obedecido pacíficamente.

A su vez el rey, dejándose llevar del impulso parlamentario, pero siempre prudente y discretamente, si bien apartó de sí al ministerio entonces en minoría, empezó por reemplazarle con otro de transición, mas bien neutro que clerical. A poco, sin embargo, fue necesaria y lógica la formación del actual gabinete, todo el perteneciente al partido vencedor, pero aun así templado hasta donde podia ser, con la presencia de hombres de suma cordura. Las contemporizaciones, por diestras que sean, tienen su término: los partidos son impacientes y lógicos en sus aspiraciones. ¿De qué le servía al clerical haber triunfado, si la prudencia había de impedirle recoger el fruto de la victoria?—Atacar directamente en Bélgica el régimen representativo, es un delirio que á ningún hombre sensato puede ocurrírsele; pero no falta allí, sin duda, quien crea y sepa que á veces, con un hábil rodeo, se acorta el camino. La enseñanza pública, pues, y la beneficencia fueron los blancos escogidos, y con tino, sin duda alguna; porque la primera es la fuente de la opinión, y la segunda, bien manejada, puede serlo para el clero de riqueza y de poder por tanto. Descubiertas imprudentemente las baterías por un fuego estemporáneo, todo el mundo ha abierto los ojos; las tendencias se han revelado, el fin es conocido, los flamencos se han conmovido, quizá sin medida un instante; mas ya hoy en caja, prosiguen por la vía legal, serenos y esforzados, y tenemos fe de que han de llegar al justo fin que se proponen. Sea como quiera, de lo que hemos escrito se desprende que la situación en Bélgica es hoy demasiado violenta para que sin un remedio radical pueda resolverse; y ese remedio es la disolución de la Cámara, para que la nación decida la contienda. No nos impacientemos sin embargo: no es poco lo ya conseguido; la estación lleva consigo las vacaciones políticas; y de aquí al otoño tenemos tiempo de esperar nosotros, y el rey Leopoldo de tomar sus medidas con la madurez y acierto que acostumbra.

Nada que tenga para los extranjeros grande interés ha ocurrido, que yo sepa, en Inglaterra durante la última quincena. Los obispos que en la primera lectura del bill sobre el divorcio, habían logrado introducir en él enmiendas importantes, las han perdido todas en la segunda. En compensación han naufragado algunas proposiciones reformistas en la Cámara de los comunes; mas hay que tener presente que el ministerio, con asentimiento de la mayoría, tiene aplazada esa importantísima cuestión para la legislatura del año próximo.

Donde hay, no se diga un movimiento ó un murmullo político, de cinco años á esta parte insólito, es en Francia, con motivo de las ya muy próximas elecciones; pero antes de dar sobre él algunos pormenores, debo rectificar, ó mas bien espiciar en parte, lo que sobre el asunto escribí en mi anterior. Dije entonces, y repito ahora, que el bando *legitimista* y la parte que en él se ha refundido del *orleanista*, se abstienen, por regla general, de tomar parte en la lucha: pero no añadi, y debo hacerlo, que hay una fracción considerable de los constitucionales en febrero de 1848, vencidos con Luis Felipe, que conservando íntegra su antigua bandera, nada tiene que ver con los parciales de Enrique V y tampoco por la abstención opina. El *Diario de los Debates*, periódico *liberal-conservador*, que es el órgano autorizado de esa fracción política, importante por la nombradía y fama de sus jefes, cuyo catálogo comprende desde el austero Guizot al bullicioso Thiers, que contribuye por su parte, y en la forma que puede, al movimiento electoral: ó en otros términos, opina contra la abstención, invitando á sus adeptos á que designen candidatos y á votar concurrir, lo mismo que lo están haciendo todos los periódicos, democráticos. Pero como los *conservadores* por mas que hagan no aciertan nunca á liberalizarse de veras, el *Diario de los Debates* admite una mas que singular excepción al deber de votar y aceptar el mandato que por regla general establece. «Los hombres, dice en sustancia, que tienen una historia política notoria, aquellos que están ya á una altura superior con mucho, á la del nivel común del partido, esos quedan exceptuados. ¿Qué harían Mr. Guizot ó Mr. Thiers en el Cuerpo legislativo imperial?—Lo mismo responderemos nosotros que cualquier otro: nada, absolutamente nada constitucionalmente; pero, si esa es razón para esquivar á la aristocracia del partido, ¿por qué no á todo él?—Si se trata de dar una batalla, los jefes deben ir á la cabeza del ejército, dar el ejemplo; y si no hay batalla ¿para qué enviar soldados? No lo entendemos en verdad; sea lo que quiera, poco ó mucho, lo que los conservadores se propongan hacer en el Cuerpo legislativo, gloria ó martirio lo que busquen, á sus caudillos les toca ir los primeros. Así deben de creerlo también los demócratas, y quienes en todas sus candidaturas, que ya son muchas, tratan de estampar nombres conocidos, y á las personas de su opinión simpáticas. Por ejemplo, en París, *Cavaignac*, el ex-jefe del poder ejecutivo, el general mas importante del partido republicano, el que de mas cerca rivaliza con el actual emperador en la elección presidencial, es uno de los candidatos, y acepta por de contado la candidatura. Compréndese de esa manera la lucha, de otro modo sería puramente una farsa.

En todo caso merece atención, y no creemos engañarnos creyendo que el emperador se la preste y muy seria, el hecho de que, apenas se le ha dicho á la Francia: *Vas á elegir*, la Francia se ha conmovido infinitamente mas de lo que podia esperarse de cinco años de presión militar, y de la escasa elasticidad de la legislación, dentro de cuyos lazos se mueve. Que el movimiento sea apasionado ni ardiente siquiera; que la preocupación política domine, como en otros tiempos, todos los ánimos; que no hable mas que de elecciones; y que en el resultado de estas cifren unos sus esperanzas y sus temores otros, no lo diramos nosotros ciertamente. No: el movimiento no es el de un pueblo libre que, previa discusión, va á resolver con un voto de sus destinos futuros. ¿Cómo, si ni el objeto lo requiere, ni los medios lo consienten? El diputado al Cuerpo legislativo es aquí una especie de empleado del gobierno, con libertad escasa para votar, en lo poco que á su voto está sujeto, y sin el arma única del representante del pueblo contra el poder,

que es la tribuna, con la imprenta libre para que le sirva de eco y de vehículo á un tiempo. Ni los periódicos pueden auxiliar á los diputados, ni alcanzan á influir en ellos; el gran arte de la Constitución imperial consiste en que, trabando fortísimamente todos los elementos del poder, ha sabido dispensar y aislar los populares. La elección, pues, apenas tiene objeto; y el estado de la prensa periódica, y las candidaturas ministeriales, difícilmente apoyadas por una nube de agentes de la administración, y las trabas para la circulación de manifiestos y programas, con la carencia del derecho de reunión, y mas aun, del de discusión, son datos bastantes para que se juzgue de la casi segura estabilidad de la lucha. Por eso mismo, aunque superficial, mesurado, cauto y metódico el movimiento, es un sintoma altamente significativo del estado de los ánimos, y de las aspiraciones de las voluntades. No son solas las candidaturas de oposición parlamentarias y democráticas, las hay además puramente *disidentes* de la administración, y las hay también que pretenden ser no mas que fuerza de la administración sin ser á esta hostiles. Todo esto se parece un poco á las restricciones mentales de los Jesuitas, á primera vista: pero medítandolo bien se ve pronto que no es mas que el efecto inevitable de la oposición. Si para ciertos hombres poco importa presentarse á cara descubierta como de *oposición*, ya porque sin que ellos lo digan sus antecedentes lo declaran, ya porque tienen esfuerzo bastante é independencia de ánimo suficiente para resignarse con la malquerencia del poder supremo, hay otros muchos menos comprometidos, mas cautos, ó que presumen de mas hábiles, á quienes conviene por una parte llegar á la Cámara, en mas de un caso para acercarse al gobierno, y por lo mismo no ponerse en pugna con este.

Los periódicos ministeriales ó *oficiosos*, como aquí les llaman, no entienden, sin embargo, de tanta metafísica: toda candidatura que no sea la *oficial* es á sus ojos, no como quiera de *oposición*, sino *hostil al imperio y por tanto al emperador*. Sentimos no poder ponernos en la cuestión de parte de los liberales y democráticas que protestan contra doctrina tan absurda y contundente. *Amicus plato, sed magis amica veritas*: los *oficiosos* tienen razón que les sobra y no acertamos á negársela. Donde el gobierno es personal no puede haber disidencia que no sea oposición, ni oposición que no se convierta en hostilidad. Si los *disidentes* triunfaran y su triunfo sirviera de algo ¿de qué sería?—De variar la política del gobierno ó de nada. Ahora bien; si la política es personal ¿qué solución tiene el problema?—Lo que hay de cierto es que *autocracia* y *elecciones* son ideas que se escluyen, y que pretender enlazarlas es simplemente absurdo. Mientras la elección nada signifique, como ahora sucede, la autocracia es posible; el día en que las elecciones tengan verdadera importancia, la autocracia cesará de ser. El único desenlace pacífico y liberal que puede, no sé si diga esperarse ó desearse, es el de que el emperador quiera un día liberalizarse y trasformar su autocracia en un sistema parlamentario. ¿Lo querrá?—No lo sé; lo que sí sé es que puede cuando quiera que sería un bien inmenso para la Francia y para la dinastía napoleónica que lo quisiera en tiempo oportuno.—Entretanto, sus candidatos triunfarán en estas elecciones como en las anteriores, porque como dice candidamente cierto Prefecto en su reciente circular electoral: «En otro tiempo las oposiciones tenían entre sí la posibilidad de realizar sus teorías y sus reformas: hoy el título V de la Constitución dice con harta claridad, y dichosamente para la Francia, que aquel tiempo pasó. Un diputado de oposición sería hoy un anacronismo, un contrasentido.»—Hay que adicionar el proverbio formulando el para lo sucesivo de este modo: «Los niños, los locos y los *prefectos imperiales* dicen las verdades.»—Presumir, pues, que contra el poder organizado y compacto, resuelto y declarado pudieran luchar fructuosamente los partidos en las condiciones que hoy se les hacen, fuera ya un delirio: pero como, á mayor abundamiento, son varios ó distintos ó enemigos, y cada uno de ellos tiene sus disidentes y fracciones, puede comprenderse cuán poco hay que esperar de las elecciones. En París mismo el *Diario de los Debates* no acepta la lista de candidatos del *Siglo* (liberal-democrática-templada), sino á mas no poder y con reservas, y suspirando por lo que en ella sobra de democrático y falta á su juicio de conservador; la *Presse*, fiel á las tradiciones de Emile de Girardin, aunque ese publicista hace meses que nada tiene que ver con el periódico que fundó, la *Presse*, decimos, se aviene con el *Siglo*, si bien igualmente con reservas y reminiscencias, pero de ninguna manera aceptan el comité de que voy á hablar ni sus candidatos.—Entre los republicanos hay una fracción conocida con el nombre de *Partido del Nacional*, porque el periódico de ese nombre fue su órgano y sosten durante largo tiempo. Explicar aquí el origen, historia y doctrinas de esa fracción fuera muy largo: baste, pues, decir que constituye entre los republicanos una especie de centro izquierdo, equidistante de los rojos y de la llanura: radical en doctrinas políticas, progresista templadamente en las sociales, liberal en teorías, pero profesando principios de severa represión contra la anarquía. A vueltas de esas buenas dotes, esa fracción es acusada, y acaso no sin fundamento, aunque, con exageración tal vez, de cierto espíritu de cuerpo que degenera en exclusivismo y de sobra de apego á sus hombres y tradiciones; de *santonismo*, en fin, para que en España se nos comprenda. Ahora el partido del Nacional ha formado un *comité electoral*, compuesto de ex-representantes, de ex-ministros, de ex-consejeros de Estado (estos eran en la República elegidos por la Asamblea) de publicistas, etc., etc.; y el comité ha formulado la lista de candidatos para el departamento del Sena (París).

Ya hemos dicho la diversidad de pareceres y sentimos tener que añadir que la discusión comienza á envenenarse con gran satisfacción del gobierno y de los periódicos oficiales y *oficiosos*. Pero sobre todo eso hay que tomar en cuenta el estado de la masa electoral cuyo fondo y mayoría constituyen los campesinos y los jornaleros. Sabido es que á la clase laboradora debió en gran parte la presidencia Luis Napoleon, y evidente que el liberalismo penetra siempre mas tarde en los campos que en las ciudades. El labrador lee poco y trabaja corporalmente demasiado para hacerse fácilmente político; y el régimen económico del Estado le afecta infinitamente mas que el organismo de su gobierno. La tradición y el clero, además, tienen sus reales mas seguros en los campos; y la tradición imperialista es todavía muy fuerte en los franceses. Por lo que hace á los jornaleros, sus circunstancias son diametralmente opuestas; la política hace presa en ellos, y encarna en sus ánimos las mas exageradas teorías: pero el imperio es hoy todavía democrático, durante cinco años ha procurado con afán multiplicar las obras públicas, para dar empleo á los brazos, sin curarse de las consecuencias; y además los jornaleros son enemigos aun de todos los enemigos del régimen imperial. Fácilmente haremos ver que no estampamos una paradoja con solo recordar que el parlamentarismo tiene sus adeptos en la clase media industrial, mercantil y propietaria (*Bourgeoisie*), considerado por los proletarios como su tiránica opresora; y que los republicanos son los que en 1849 reprimieron con mano férrea el movimiento socialista en las sangrientas jornadas de julio. ¿Cómo, pues, han de votar los *Rojos* ni por los candidatos del *Siglo*, ni por los del *Nacional*, ni por los del *Diario de los Debates*, si todos esos partidos aceptan y sostienen unánimes al general Cavaignac, precisamente al vencedor de julio de 1848? Por eso cuenta con razón el gobierno con los votos *rojos* en masa; por eso también repito que, salvas excepciones contadas, triunfará el imperialismo en las presentes elecciones como en las pasadas.

París 45 de junio de 1857.—PATRICIO DE LA ESCOSURA.



## ITALIA,

ensayo descriptivo, artístico y político por Don Joaquín Francisco Pacheco.

Hé aquí una producción singular por su punto de vista, inesperada por la época de su publicación, mas inesperada todavía por la posición y las circunstancias personales de su autor.

En estos momentos de agitación política, de enconos electorales, de lucha parlamentaria, de amagos reformistas, de lamentables reminiscencias, de rencorosas recriminaciones, de anatemas implacables:—vivo aun y palpitante el recuerdo del pasado biennio, tan mal comprendido como apasionadamente calificado:—retumbando todavía en nuestros oídos los ecos del cañon de julio último y los ayes de los que entonces morían en uno y otro campo, sin darse acaso bastante cuenta de la verdadera naturaleza del conflicto:—rotos y dispersos los antiguos partidos:—embriónarios aun y débilmente diseñados los que por la lógica de los acontecimientos han de sucederles en el estadio legal de la política activa:—fallidas las esperanzas, vacilantes las creencias, retractados los compromisos, entronizada la duda, incierta y varia la brújula para apreciar los hombres y las cosas, los caracteres y las instituciones,—¿quién diría que el antiguo escritor político, el orador de todas las Cámaras electivas de veinticinco años á esta parte, el jefe del fugaz puritanismo, el ex-presidente del Consejo de Ministros, el eminente jurisconsulto, el laborioso abogado práctico, el vocal de la Junta de Salvación de Madrid, el ministro de Estado del gabinete Espartero-O'Donnell, el embajador en Roma tendría vagar sobrado para ocuparse en la estética del arte, para profundizar sus misterios, trazar sus vicisitudes, señalar sus límites, apreciar sus mas delicados matices y determinar con mano segura y en una compleja síntesis el carácter de su actualidad, y las probabilidades de su porvenir?

Y sin embargo, esto es lo que ha hecho en su ENSAYO el Sr. Pacheco del modo mas natural del mundo, sin pretensiones de dogmatismo, con cierta especie de candidez casi infantil que enamora á par que convence, que nos introduce en la region de las mas profundas apreciaciones estéticas cuando cree solo referir lisa y llanamente sus impresiones personales.

¡Un Viaje á Italia, una Descripción de Italia, un Ensayo sobre Italia, unos Recuerdos de Italia, unas Impresiones de Italia!.... La aparición de un nuevo libro con cualquiera de estos títulos, es hoy día la mas significativa de las advertencias, á la vez que el mas eficaz de los estímulos para no abrirlo siquiera. ¡Tanta es la profusa copia de ellos desde las célebres Cartas del Presidente Dupaty hasta la fecha!

De nosotros sabemos decir, que á no tentarnos la justa nombradía del autor, apenas si hubiéramos leído la portada de la obra, y la oficina y el año de la impresión. Quien mas, quien menos, todos sabemos ya de memoria nuestra Italia.

Pero al cabo le abrimos. El nombre del Sr. Pacheco prometía novedad, y no era justo desechar sin exámen lo que con tal recomendación se ofrecía á nuestra curiosidad.

Y á fé que muy luego, en vez de arrepentirnos, hubimos de darnos el parabien de nuestra deferencia por la reputación del autor.

El Sr. Pacheco ha querido confiar al público el secreto de sus impresiones de viaje, y ha hecho mucho mas que esto:—ha hecho un tratado de la metafísica del arte, un sumario de sus evoluciones lógicas, una revelación de sus mas fecundos y trascendentales principios.

Suprimid en su libro la parte puramente narrativa, las incidencias del viaje, los recuerdos personales, las descripciones de la ruta, la perspectiva de los sitios, y las sagaces consideraciones políticas y morales, que á veces le sugiere la índole misma de su relación. Suprimid todo esto, que por lo comun constituye el fondo de la mayor parte de las obras de esta clase. ¿Qué quedará?

Quedará lo principal: quedará el jugo, la sustancia, la idea predominante y generatriz del libro: quedará la luminosa exposición de la marcha y de los principios del arte en su aplicación concreta á la escultura, la pintura y la arquitectura: quedarán las profundas observaciones con que ha ilustrado su pasado, caracterizado su presente y augurado su porvenir.

Respecto del primero, las del Sr. Pacheco son siempre sutiles, á veces nuevas, á veces tambien casi paradójicas de puro atrevidas y apartadas del comun sentir y convenida apreciación de los críticos.

Para el Sr. Pacheco, lo que se ha convenido en llamar *Renacimiento* y *Restauración* de las artes, (coetáneo con el de las ciencias) á fines del decimo quinto siglo, no fue mas que la resurrección del espíritu y el gusto griego en contraposición al espíritu y al gusto de los pueblos occidentales.

Sin duda algo renació, algo se restauró entonces. Pero no fueron las ciencias, ni mucho menos las artes, que de seguro no estaban muertas, sino bien vivas y florecientes á la sazón. Fue el arte greco-romano el que se tomó como tipo único: fue el arte antiguo el que se quiso exclusivamente imitar: fue la forma lo que atrajo á sí con preferencia la admiración y la imitación de los grandes artistas que formaron escuela.

Mas claro y expresivo todavía. El renacimiento fue la *paganización* de las artes, el paganismo redivivo, el neopaganismo. No que por ello se abandonase la fé cristiana, ni se afectase el fondo de las creencias ortodoxas, ni se tendiese á restablecer el culto de los dioses del gentilismo: sino que por ello se restableció un paganismo externo, intelectual y no moral, artístico y no dogmático, que tocaba é influía de cierto en las concepciones de la mente y en las aficiones del ánimo; que realizaba el influjo y la importancia de los sentidos, deprimiendo la ingénita actividad y la supremacía del alma enseñadas por el cristianismo; y que sublimaba, en fin, como en los siglos de la antigüedad clásica, la forma material y la anteponía á las

altísimas nociones del espíritu, que la habian vencido y dominado hasta entonces.

Reconoce el Sr. Pacheco que alguna modificación parecía necesaria en las artes hácia fines del siglo XV; porque, llegado á su apogeo el espiritualismo de aquellas, la ley eterna de la ilimitada actividad humana, (ley, que en materia de artes nos hace correr tras la belleza ideal y cuando la hemos hallado ó creído hallarla bajo un punto de vista, aspiramos á otro nuevo que nos la ofrezca mejor, ó por lo menos de distinto modo) la ley, repetimos, de la ilimitada actividad del espíritu humano lo impelia en aquellos momentos á dar mas estima á la forma, á hacerla entrar un poco mas como elemento de vida y de novedad en las artes idealizadas hasta su fórmula suprema por la tendencia invenciblemente espiritualista del dogma cristiano.

Así, no censura el Sr. Pacheco, no condena al *renacimiento* artístico del siglo XV, porque hubiese inclinado los ojos hácia la forma y ocupádose con interés de su belleza. Su delicado criterio le hace confesar que á algo habia de volverse el génio del arte agotado ó saciado de sus concepciones exclusivamente ideales, y que legítimo era cuanto natural que en tales circunstancias tomase semejante rumbo. Lo censura, lo condena solo, porque de tal suerte arrastró los artistas á ella, que no fue una modificación sino un cambio fundamental lo que produjo; porque, tornando la cara á la materia, volvió al espíritu la espalda; porque paginizó de todo punto el arte, abandonando el principio cristiano y tradicional para sustituirlo con un fervoroso y repentino apasionamiento de las cosas antiguas, de las cosas clásicas y paganas.

La personificación, la encarnación de esta tendencia fue el inmortal Miguel Angel Buonarroti. Águila en la mirada, gigante en el esfuerzo, comprendiendo todas las artes, soportando en sus hombros el peso de todas, tuvo la desgracia de apasionarse exclusivamente por la forma, por lo puramente material, por lo absolutamente exterior. La inmensidad de su génio y la grandeza de su carácter empujaron á sus contemporáneos y prolongaron un movimiento análogo y concordante en la posteridad.

Los artistas todos, escultores, pintores, arquitectos; el mismo Rafael, el divino Sanzio, se prosternaron y adoraron la forma, y solo á intervalos, y por excepcion, campean en sus obras los rasgos dominantes del espíritu y de la idea cristiana. Los Sumos Pontífices y los reyes pusieron bajo su poderosa protección el neo-clasicismo de Miguel Angel y su escuela; Italia lo prefirió á las tradiciones de Giotto y de Ghiberti, de Leonardo de Vinci y de Andrés del Sarto; y el unánime concierto de las edades contemporáneas y posteriores apellidaron *renacimiento* y *restauración* de las artes lo que solo fue el renacimiento del principio antiguo, la restauración del arte greco-romano, de la idea pagana, del culto exclusivo de la forma.

Con cuánto vigor de razonamiento, con cuánta copia de selecta erudición, con cuán subidos quilates de delicado gusto haya demostrado el Sr. Pacheco este pensamiento fundamental aplicado al pasado del arte; como lo haya elevado al mas alto grado de la evidencia con numerosos ejemplos sacados de la comparación del género greco-romano con el bizantino y el gótico en la arquitectura, de las estatuas del período mitológico con las de la posterior era cristiana en la escultura, y de los cuadros de Giotto, de Vinci y de los otros maestros de las escuelas puramente cristianas con los de Miguel Angel, Rafael y los demas partidarios de la restauración neo-clásica en la pintura; con qué sagacidad haya deslindado el dominio peculiar de cada una de esas bellas artes, explicando la índole esencialmente pagana de la escultura, el carácter rigurosamente cristiano de la pintura, y la aptitud universal de la arquitectura para todas las evoluciones de la idea religiosa como para todas las épocas de la humanidad y todos los períodos de la civilización; concepciones son estas que abundan en el ENSAYO y no pueden caber en el presente artículo. Para ello seria preciso hacer un nuevo libro, y en tal caso vale mil veces mas leer el libro mismo del Sr. Pacheco, que no estos incoherentes y desaliñados renglones.

En cuanto á lo presente, las ideas del Sr. Pacheco no son ni menos ingeniosas, ni menos profundas, ni menos salpicadas de oportunos rasgos de erudición y de brillantes chispas de fantasía.

Para el autor, como para todo el que haya meditado un poco sobre las facultades esenciales é ingénitas del alma humana, el arte no ha muerto, el arte no muere, el arte no puede morir. El industrialismo, las corruptelas, las pasiones políticas, el mal gusto de los tiempos pueden engendrar su decadencia temporal, sus extravíos pasajeros, sus transitorias exageraciones. Su principio es eterno como la belleza ideal que es su objeto,—inmortal como el alma en la que Dios ha grabado ese perdurable sentimiento. Si el arte decae á veces es para levantarse luego: si oscila con un flujo y reflujo evidentes, es para explorar nuevos caminos despues de haberse acercado á la perfección en los senderos ya conocidos: si duerme tambien á veces no es el sueño de la muerte, sino el de la saciedad y del descanso para alzarse con las nuevas fuerzas adquiridas durante el reposo.

Italia—¿por qué negarlo?—no es hoy lo que fue en sus grandes y afortunados siglos. No es el centro, no lleva en sus manos el cetro, no ciñe sus sienas la corona espléndida de las artes. Ni Pisa es el manantial, ni Florencia la aurora, ni Roma el foco, de donde emana hoy y viene á resumirse el culto de lo bello, ese noble é inextinguible instinto de la humanidad. El espíritu de Rafael duerme en su tumba del panteon de Agripa, y el génio de Buonarroti yace oprimido por la inmensa pesadumbre de la cúpula del Vaticano.

Y sin embargo, Italia vive. El letargo no es la muerte. La antorcha de las artes está caída, pero no apagada. Todavía puede dar y dará nuevos resplandores.

El génio de las artes,—es verdad,—no se asienta solo en su antiguo trono de la Ausonia: hoy cubre tambien con sus alas otras regiones menos favorecidas un día. La vieja Inglaterra levanta el palacio diáfano de Sidenann,

y las casas parlamentarias de múltiple arquitectura: las grandes concepciones de Ingress, de Overbeck, de Cornelius y de Kaulbach adornan á Paris, á Munich, á Berlin y á Francfort.

Pero estas mismas creaciones deponen en favor de la supremacía italiana. Son luces desprendidas de aquel claro cielo. Allí han ido á buscarlas, á beberlas, á asimilárselas los hijos de la Gália y de la Germania, de la Escandinavia y de Albion. Allí, en esa rica mina, es en donde han podido entresacar y apropiarse tan preciados tesoros. Allí, en esa perdurable hoguera velada por los vapores de la decadencia, y comprimida con los hierros de la esclavitud, es donde el moderno Prometeo ha arrancado la llama con que alumbró á los hijos del Occidente y del Septentrion.

Ni Florencia, ni Roma han desaparecido. La religion las cubre con su manto divino, el arte con sus alas inmortales. Sus mármoles respiran el sentimiento de la idea eterna; de sus lienzos se desprende la plegaria incesante de la humanidad que vuelve sus ojos al cielo; y sus altivos *duomos* y sus afiligranados *campaniles* se elevan á la region etérea como los pensamientos misteriosos del alma en las horas solemnes de la meditación. La religion es en Italia el tutor y el guardian del arte. El arte es tambien una religion.

Mas ¿qué es el arte moderno, el arte el día de hoy, á los ojos del Sr. Pacheco? Digamos cuatro palabras sobre ello.

Desde mediados del pasado siglo ya aparecian mas purgadas las tres nobles artes de los adornos y caprichos de mal gusto que las habian corrompido y desfigurado durante muchos años. En la escultura, se abandonaron los follajes que pervertian toda nocion de forma. En la arquitectura, se proscibieron los exagerados delirios que borraban las líneas artísticas para sustituirlas con engendros de una fantasía calenturienta. En la pintura, Mengs resucitaba la pureza y la naturalidad perdidas; é imitando á Rafael, sin elevarse al sublime del insigne maestro, rompía la tradicional y acompasada manera que habian consagrado los copistas de los copistas.

El siglo en tanto avanzaba. La filosofía sujetaba al análisis todas las doctrinas, todos los principios, todas las creencias, en la religion como en la política, en las ciencias como en las artes. Hostil en un principio al cristianismo y á la monarquía, esas dos grandes ideas dominadoras en los siglos medios, puso los ojos en la antigüedad, pidiéndola instituciones y civilización; y naturalmente hubo de pedirle tambien arte y buscar entre sus recuerdos y sus ruinas inspiraciones y modelos. No le bastó el clásico de Miguel Angel: quisolo mas puro, mas crudo, menos cristiano; y copiando el templo ateniense y la columna corintia, jactóse de haber encontrado la perfección en todas las formas de la belleza.

El primero y mas célebre de los artistas de esta nueva restauración, de este novísimo neo-clasicismo, fue David, imitador é inferior á Miguel Angel; David, incrédulo, filósofo, convencional, regicida, á quien faltaba la viva creencia de los maestros florentinos y romanos, y cuyas obras nos dejan hoy fríos, lo mismo que las de todos los de su escuela, por querer arrancar el arte á la sociedad y civilización modernas y colocarlo en unas condiciones en la actualidad imposibles.

David fue la personificación de las tendencias materialistas del siglo último y el epílogo de una reacción harto descarriada contra faltas anteriores. En todas partes fue imitado. Roma misma cedió hasta cierto grado á la fascinación general, y Benvenuti y Camuccini, hijos del Tiber, se constituyeron representantes de la escuela nacida á orillas del Sena.

El empeño de resucitar el helenismo puro cundió tambien á la arquitectura y la escultura, esas hermanas de la pintura. Levantóse la Magdalena en Paris sobre el modelo único de los monumentos religiosos de la antigua Grecia, con sus purísimos órdenes, con su planta simple, con su mero fronton triangular, sin cruz, sin cúpula, en su desnuda composición de líneas rectas. Así se llevó la servil imitación del arte helénico hasta el extremo de suprimir no solo los accidentes cristianos que conservó el mismo Miguel Angel en la época de la restauración, sino aun los propios adelantos de la arquitectura clásica romana,—el arco y la bóveda,—con que el pueblo-rey habia modificado, adelantado y embellecido la arquitectura griega pura.

Igual destino cupo á la escultura, y con mayor razon por cierto, porque la escultura es arte esencialmente pagana, que no se amalgama con nuestras costumbres, ni procede de nuestra civilización. Los dos célebres-estatuarios, Canova y Thorvaldsen, adoptaron la idea artística universal de Italia y de Europa. El espíritu de su escultura se identificaba de todo punto con el espíritu de la pintura de David, con el espíritu de los que levantaban en Paris el templo pagánico de la Magdalena. Un mismo pensamiento generador presidia en las tres nobles artes. El *barroquismo* de los siglos XVII y XVIII cedía ante una completa reacción, y se reemplazaba en todos los géneros por la tendencia clásica afectadamente pura. Esa reacción iba mas allá que el renacimiento, sin tener ni su génio ni sus excusas. Así, pasó como una llamarada que presto se consume, en vez de durar, á semejanza de aquel propio renacimiento, como un faro perenne que derrama por siglos sus claros resplandores.

Mientras que, no satisfechos con el frío amaneramiento del neo-clasicismo, buscaban sus partidarios expresiones mas análogas á nuestro tiempo y nuestra sociedad, un alemán reflexivo á par que modesto, Overbeck, abandonando el Elba por el Tiber, arrobado en la contemplación de las artes cristianas, pensó que solo en ellas, en el período en que ellas dominaron, en las obras que ellas produjeron, se encontraba la expresión genuina, adecuada y pura de la belleza artística. Su punto de partida es Giotto; y despues de Giotto, la escuela de Perugia preferentemente á la de Florencia. Overbeck ha sido el antitesis de David. Pero su pensamiento, ora por la debilidad de la ejecución, ora por las demas causas que se explican en el ENSAYO, no ha podido dominar las tenden-



cias de la época. Overbeck era asáz débil para la inmensidad de la carga: el pincel no corría parejas con la concepción: y su doctrina, llevada a la práctica, no podía tener una satisfactoria justificación con las obras de su mano.

Fracasó, pues, el purismo neo-católico, como había fracasado el purismo neo-clásico. Sintió el mundo artístico que no podía desandar lo andado: sintió que no le era dable prescindir de conocimientos que ya tenía y de verdaderos adelantos que había hecho.

Después de Overbeck no ha habido quien intente renovar con mano poderosa los elementos tradicionales del arte. Mas bien se ha caído en otro peligro diferente. Oigamos al señor Pacheco textualmente explicándolo.

«Un eclecticismo frío, escéptico, desconsolador, ha tomado el lugar de toda fe, de todo entusiasmo, de toda doctrina: una falta de creencia artística, que á todo se aviene, que lo concede todo, que está igualmente pronta para todo, ha reemplazado á las antiguas convicciones enérgicas, exclusivas, intolerantes, que no conocían sino un principio, y que marchaban por un camino solo, negando y condenando cuanto no era conforme y armónico con ellas. La duda y la negación han proclamado su ley. En todo el mundo aun mas que en la ciudad eterna, pero hasta en la ciudad eterna si menos que en todo el mundo, se ha venido á parar á esa vaga incredulidad de idea, que unida á mucho saber práctico, mecánico, califica y resume mejor que nada la actual situación de las bellas artes.»

Este elocuente cuadro con los no menos elocuentes rasgos que lo completan y terminan en los párrafos sucesivos, dan la medida de la opinión del Sr. Pacheco respecto del estado y condiciones del arte en los momentos presentes.

Pero, si es así, ¿cuál será su porvenir? ¿Cuál debe ser su carácter? ¿Cuál su norma? ¿Cuál su destino? ¿Qué camino le conviene seguir en adelante?

Condenada la nueva restauración neo-clásica; condenadas las tentativas de un renacimiento neo-cristiano; condenado el eclecticismo, esa expresión indeclinable de nuestra filosofía, de nuestra política, de nuestra sociedad, ¿qué podemos prometernos en cambio? ¿A qué estrella hemos de volver la vista, pidiéndole esperanzas en lo presente, satisfacciones para lo porvenir?

El autor nada ofrece, nada señala, nada predice. El denso velo de lo futuro encubre los destinos del arte, como cierra las perspectivas de la humanidad, en cuyo seno se desarrolla el arte mismo, que debe vivir tanto como ella. El Sr. Pacheco, no obstante, adelanta algunas conjeturas sin pretensiones de infalibilidad.

El gran arte tiene tres páginas, y no mas que tres páginas: la Religión, la Mitología, la Historia.

Para el arte religioso carecemos de fe. No que se haya acabado, ni que esté á punto de acabarse el cristianismo. Pero la época, en globo, es mas descreída que lo fue en los pasados siglos: la fe es hoy un resultado de la reflexión y del infortunio, mas que una cándida inspiración de la inocencia: los que somos cristianos, lo somos de seguro mas filosófica y menos sencillamente que nuestros abuelos. ¿Cuántos pintores comulgarían hoy al empezar sus cuadros, como lo hacia el insigne Murillo? Y bien: los artistas que no sean religiosos, completamente religiosos de cabeza y de corazón, no harán Sacras Familias como Leonardo de Vinci, Madonas como Rafael, Santos como Zurbarán, Cristos crucificados como Velazquez, Concepciones y Glorias como Murillo.

La otra página del arte, la Mitología, no ofrece la dificultad de la fe; pero tiene otra desventaja para los modernos, la posterioridad en el orden, la inferioridad en el entusiasmo. La restauración, que exhumó el paganismo y se apasionó por sus obras: la restauración, que hizo de él su modelo, su novedad, su amor: la restauración, que lo acarició, lo estudió en todos los sentidos posibles, y no olvidó ni dejó por imitar ninguna de sus bellezas, ¿podría ser sobrepasada, podría siquiera sufrir competencia, por la edad presente, hastiada del Olimpo y de sus divinidades, y llevada por sus instintos filosóficos al mito, á la idea, á todo lo que es mas contrario á la personalidad corpórea de los dioses?

Esto no es posible, y la razón es obvia y clara. Los artistas modernos tienen que colocarse en condiciones facticias para los asuntos mitológicos. El neo-paganismo no ha igualado, ni aun durante el fervor de la restauración, y mucho menos podrá igualar en lo futuro, al paganismo verdadero. No harán una Venus ni un Júpiter como los que nos quedan de la Grecia, los que no creen ni pueden creer en el hijo de Saturno ni en la hija de las ondas.

Resta la tercera página del arte, la Historia. En esta es donde cree el Sr. Pacheco que puede luchar mas ventajosamente con los tesoros de lo pasado el arte, que tal nombre merezca en nuestros días; porque comprendemos la historia mejor que los antiguos; porque hemos estudiado mas; porque alcanzamos mas hondamente en los graves accidentes que se han sucedido en la vida de los pueblos; porque distinguimos con mas viva claridad las fisonomías de los personajes ó de las naciones, que han agitado al mundo y logrado fijar sobre ellos la atención de las edades. Esto por lo que toca á la pintura.

En lo respectivo á la escultura, su fallo es consecuen-te con las ideas y principios desarrollados en toda la obra. Para el autor, como para nosotros, como para todos los que han meditado algo sobre estas materias, la escultura, en su aplicación genuina y primitiva, en su esfera de la simple y desnuda forma, en su carácter y en su idea pagánica, es irremediamente un arte muerto. Cabe la imitación, cabe la copia; como Alvarez lo hacia respecto á los colosos de Monte Cavallo; como lo hacia Canova respecto á los Apolos y á las Venus de Florencia y de Roma: pero esas copias y esas imitaciones no se elevarán jamás á la condición de un arte vivo, de un arte verdadero y propio.

No así la arquitectura, que se diferencia mucho de sus dos hermanas en cuanto representa necesidades mas íntimas y continuas de la humanidad. La arquitectura no

es accesoria de ninguna de las artes, y puede tener por accesorias á todas. Puede existir y ha existido en todas las civilizaciones. Su historia se remonta mas que la de las otras artes, y podrá durar mas tambien; pues que no se concibe su término en tanto que subsista en el mundo una cultura cualquiera.

La marcha de la arquitectura ha sido permanente, y en todos sus altos se ha distinguido por dignas condiciones. De los monumentos indios, egipcios y babilónicos, pasó al Partenon de Atenas, de este al Panteon de Agripa, y de este á las catedrales de Florencia y Pisa, á las de Sevilla y Colonia, á la Alhambra de Granada, á San Pedro de Roma para venir de período en período, de novedad en novedad, de transformación en transformación á las nuevas creaciones arquitectónicas, bellas tambien, tambien nobles, tambien dotadas de porvenir, que admiramos en el Palacio de Cristal, en la Estacion de Pádington y en el Puente de Cubzac sobre el Dordoña. Cada civilización, cada creencia, cada necesidad se ha realizado en la piedra, segun que cada una ha ido apareciendo en el mundo.

No hay, pues, que abrigar temores por el porvenir de la arquitectura. Esta insigne arte es de todos los siglos que tienen una idea, de todos los pueblos que la simbolizan ó la resumen. No empero se crea por esto que no influya en ella, como influye en las demas, el eclecticismo de nuestro tiempo, que todo lo confunde, con todo se aviene, levanta en Paris el Palacio de la Industria neo-clásico enfrente de Santa Clotilde neo-gótica, y eleva en Madrid con las propias contraposiciones el San Gerónimo del Retiro y el Congreso de los diputados. Pero de todos modos y á pesar de esta inevitable anarquía, es indudable que con otras nociones y otras necesidades no conocidas ni por la antigüedad ni por la restauración, han surgido y se desarrollan nuevos gérmenes, que vaticinan nuevos, mas amplios y mas variados destinos para la arquitectura.

Tal es el espíritu del precioso ENSAYO del Sr. Pacheco. Seguirlo en todas las amplificaciones, en todo el desenvolvimiento de su idea fundamental, ya lo hemos dicho, seria hacer un nuevo libro. Y nosotros carecemos del raro talento del señor Pacheco; de ese talento, que sabe condensar en breves líneas una serie innumerable de pensamientos.

Tampoco diremos nada del estilo. ¿Quién no conoce en España y fuera de España el estilo del Sr. Pacheco? ¿Quién no ha saboreado esa dicción pura, castiza, natural, propia, nitida como el acero bruñido, corriente como el agua que se desliza de su manantial, salpicada de matices variados y deslumbradores como las gotas de rocío en que se quiebran los rayos del sol naciente; esa dicción tan fácil para comprendida cuanto difícil para imitada, que aborrece la afectación, que huye del neologismo, que desprecia los oropeles, que traduce sus pensamientos con la misma rigurosa fidelidad que el daguerreotipo reproduce las líneas y las formas; esa dicción una y múltiple, siempre idéntica y siempre varia, que truena impasible en la tribuna, perora solemne en el foro, enseña magistral en los tratados jurídicos, descuelga ingeniosa en el periodismo, diserta grave en la cátedra, y cuando nos la imaginamos solo propia para trazar las altas verdades de la ciencia y las profundas enseñanzas de la política, hénosla que salta de súbito con las alas multicolores de la mariposa al florido campo de las artes, y canta con voz de sirena el himno de sus misterios, y revela, inspirado vate por el génio de la estética, las perfecciones lineales de la Venus Callipige, la inefable belleza de la Madonna de Toligno, las inimitables proporciones de la Rotonda de Agripa y el encanto de los arabescos afiligranados de la Alhambra?

No nos despediremos del ENSAYO sin una última observación que pone de manifiesto el corazón del autor como el ENSAYO mismo ha dado testimonio de su talento.

Mientras que el Sr. Pacheco apuraba la copa de sus investigaciones y recuerdos artísticos en los lugares mismos de su mas espléndida manifestación, un hado cruel teja la urdimbre de la mayor de sus desgracias. En esos propios lugares que encantaban al adorador del arte, comenzaron las angustias del adorador de la esposa. La del Sr. Pacheco sintió allí los primeros ataques de la enfermedad que habia de llevarla al sepulcro, jóven todavía, bella como una estatua de Praxiteles, dulce como una madonna de Sanzio, virtuosa como una santa de los pasados siglos. El sol de Italia alumbró el principio del eclipse de la brillante hija de España, y las nieblas del Sena helaron luego con su glacial aliento la lozana flor del Betis. El autor termina su ENSAYO, consagrando á tan tristes recuerdos líneas igualmente tristes, que prueban cuan hondamente ha penetrado la punta del dolor en las mas íntimas y delicadas fibras de su corazón.

Nosotros, que tuvimos la honra de conocer y tratar á tan digna señora, al leer tan inconsolables líneas, movidos de la simpatía irresistible que siempre nos inspiran el talento y el dolor, sentimos caer las lágrimas de nuestros ojos y el libro de nuestras manos.

FRANCISCO MUÑOZ DEL MONTE.

#### Los ferro-carriles y su administración, considerados bajo el punto de vista económico y social.

##### ARTÍCULO II.

La ley del progreso social es trasformarlo todo no destruyendo nada. Durante el feudalismo, hemos apuntado ligeramente en nuestro artículo anterior que la base económica del Estado consistía por un lado en el feudo rural, cuyo hogar eran los castillos; y por otro en las corporaciones industriales establecidas en el seno de las ciudades. La inmensa importancia política y social desde la edad media de la *capital* y de la *ciudad*, que en razón de su masa ha amenazado hasta hoy sepultar bajo sus escombros los otros hogares diversos de la inteligencia humana *declinará* en cuanto se introduzcan las reformas convenientes en la explotación de los ferro-carriles, y se dé la importancia que se merece á los intereses materiales. Muerto el feudalismo, el Estado se caerá.

Efectivamente; la base de toda sociedad racionalmente constituida es el poder individual, pero hoy qué vemos por el contrario?—En la base el poder nacional, en la cúspide el poder individual: la sociedad haciendo andar al hombre con la cabeza en lugar de hacerle apoyarse en los pies; no estrañemos, pues, que de esta manera marchando el hombre no haya podido recobrar sus libertades y el progreso sea lento, pues de los 180 grados que tiene que recorrer para que el poder nacional, sea el antipoda del poder individual, todavia, segun unos, no ha recorrido el primer cuadrante, y segun otros, está próximo á llegar al segundo. Pero el hombre, aparentemente, iria demasiado de prisa, si fuese del simple al compuesto, en lugar de ir del compuesto al simple, teniendo que volver pies atrás en muchos casos, lo cual se denomina un progreso en la lengua comun. Cuando los dos polos cambian de lugar, cada libertad se arreglará por si misma, y cada poder se sobrepondrá en su orden natural; no se verá ya la base en la cúspide y la cúspide en la base, lo cual esplica cómo los gobiernos modernos tienen, desde larga fecha, un equilibrio inestable, y por qué se hallan en la necesidad, para que el centro de gravedad político pase por la base *poder nacional*, es decir, para no caer, de ser sostenidos por todos los costados con una porción de puntales legislativos, cuyo ensamblaje es cada vez mas complicado.

Siglos enteros han pasado, durante los cuales la tierra no se ha contado en el número de los planetas; largo tiempo se ha creído que permanecía inmóvil, y el sol giraba. En 1632 un italiano descubre, sin embargo, y demuestra á la faz del mundo, impávido y sereno ante las carcajadas irónicas y el sarcasmo refinado de un negro tribunal, que el globo en que habitamos giraba alrededor del sol. Lo que ha sucedido á la tierra en el orden astronómico, eso mismo sucederá á la libertad en el orden político. Hoy dia todavia hay muchísimos millones de criaturas sobre la tierra que se asustan de la libertad; se niega que debe andar, moverse, pero no por eso dejará de girar en su órbita. ¡Hombres de Estado, legisladores y diplomáticos, usurpadores del poder divino, que teneis la pretension de dirigir el mundo, cesad de guiarlo y no se agitará; magistrados, que haceis leyes arbitrarias en sentido opuesto á las leyes absolutas, que haceis leyes positivas en sentido opuesto á las leyes naturales, contemplad el mundo que marcha y la curva que en su movimiento variado recorre la libertad!

Hoy el Estado es todo, el individuo nada: lo contrario sucederá en el porvenir; cuanto mas crezca y se desarrolle el poder individual, mas declinará y se reducirá el poder indivisible; el primero será en adelante fuerte invencible y libre; el segundo es ya hoy mismo débil, limitado. Véanse sino las tres cosas, que siendo esencialmente indivisibles, concurren cuasi exclusivamente á formar el poder público actual, como son la armada, la marina militar, y la via pública; reducese la primera por el inmenso desarrollo de las ideas industriales y pacíficas, hasta que cuasi desaparezca completamente como en los Estados-Unidos; nótese que la segunda, á causa del progreso incansante y de las necesidades siempre crecientes de la marina mercante, tiende á desaparecer igualmente; y obsérvese atentamente que cuanto mas se perfecciona la via pública, bajo la forma de los ferro-carriles y de la navegación, mas esfuerzos hace para escapar de las manos del Estado y pasar á las de la industria privada.

Si el Estado es como un castillo en el aire, la *capital*, la *ciudad*, la aglomeración de las poblaciones en los grandes centros, con la rapidez de los ferro-carriles, con la regularidad y la precision de su servicio, con la reforma comercial que estos determinan, con el impulso que dan á la agricultura y á la industria, no tienen ya razón de ser, y la diseminación de las masas, al propio tiempo que su clasificación, empezará pronto.

Esto prueba que allí donde una nacionalidad ha podido perecer por la toma de su capital, es porque la vida política de la nación ha sido artificial, y no tenia otro principio que la fuerza, es porque la nación llegó por su debilidad orgánica y por su elaboración interior, á un momento de crisis económica que no ha sabido, ó no tuvo tiempo de atravesar. Como ejemplos de este aforismo pueden citarse Nive, Babilonia, Jerusalem, Cartago, Roma, Constantinopla. No queremos decir con esto que deben desaparecer y demolerse las ciudades viejas, pues ya hemos dicho que la ley del progreso social es trasformarlo todo no destruyendo nada.

Pero la libertad hace inútil la fuerza: en todo y para todo esta última trata de trasformarse, sea por el progreso de las ideas, sea por la perfección de las artes.

Tales son los problemas que ha resuelto el arte mecánico aplicado á las industrias mas avanzadas, que el mismo trabajo que hubiese exigido tiempos pasados los brazos de cien hombres, no exige hoy mas que las manos de un solo niño: el arte social realizará los mismos progresos, resolverá los mismos problemas, hará los mismos prodigios.

Si nuestra debilidad orgánica es extrema es porque una organización nueva, un nuevo sistema de grupo económico fundado en principios y en un espíritu desconocido al mundo antiguo, ha recibido en los países extranjeros y en el nuestro su inauguración decisiva; tal es el grupo industrial primero, el grupo agrícola mas tarde, los dos independientes de la aglomeración urbana de la ciudad y dominándola.

¿Cuál puede ser la ley de esta nueva organización económica, la razón de su existencia y las consecuencias de este nuevo progreso? Tratemos de bosquejarlas.

La actividad humana es como la velocidad mecánica que se multiplica por si misma: cuanto mas anda el trabajo en un pueblo, mas deseos de moverse y de caminar tiene, por mas que se le pongan trabas; y lo contrario sucede cuando aquel se para: apenas trata de disminuir cuando ya se le ve cuasi inerte.

Lo que pasa hoy dia con respecto á los ferro-carriles, á la navegación, á las instituciones de crédito, etc., prueba incontestablemente, que la libertad, la seguridad, la



riqueza, pertenecen de hecho á las grandes empresas, á las cosas hechas en grande escala, por masas, y que exigen la asociacion, la comandita, la sociedad anónima.

Hemos llegado á una época en que la iniciativa individual necesita para desarrollarse apoyarse sobre la solidaridad de intereses individuales reunida en grupo, formando por su union organismos poderosos, unidos entre sí, y capaces de sacudir el inmenso peso que imponen hoy al trabajo del hombre las necesidades de su existencia y las que crea cada dia la difusion de ideas, el progreso de las libertades públicas y el gusto del bienestar material.

Dejando á un lado las industrias monopolizadas por el Estado, ó ejercidas por particulares en virtud de un privilegio del mismo, veremos que la tendencia al grupo ha creado: 1.º los Bancos con sus sucursales, las Cajas de descuentos, etc., que dominan toda la circulacion; 2.º las Sociedades de crédito sobre tierras, bienes raíces ó haciendas, que deben centralizar, extinguir la deuda hipotecaria, ligar el trabajo industrial con el agrícola, establecer su relacion, su proporcion y su balance; 3.º las Sociedades de crédito que dirigen la Bolsa, es decir, todo el capital empeñado, prestado, ó circulante; sin las cuales nada se hace hoy, ni nadie se atreve á emprender un asunto de alguna importancia.

En todos los países cultos la tendencia al grupo ha reunido en una sola compañía las diferentes categorías de propiedades, minas, carruajes de alquiler, etc.; solo en Francia la industria de los trasportes está formada por compañías mas ó menos disciplinadas sobre casi 5000 kilómetros de vias de hierro, que el gobierno de ese país ha repartido entre las diversas compañías de Orleans, del Norte, del Este y de Lyon.

Los gobiernos modernos autorizan, provocan ellos mismos, patrocinan y justifican las reuniones de caminos de hierro, y cuando las compañías no se funden, se ponen de acuerdo con respecto á las tarifas; que si alguno encuentra esto vituperable, ó se queja de que no haya la misma proteccion para otras industrias, el ministro del ramo responde: «haced lo mismo vosotros, agrupaos, asociaos, tratad de fundiros en un solo tronco.»

Establecidos los ferro-carriles, y constituidos como dejamos dicho, la circulacion de valores y productos, asi como el crédito y los trasportes, la transicion ha seguido naturalmente, y la industria del comisionista de trasportes, del comisionista de compra y venta, del mercader, del negociante, del tendero, reformada por aquellos, ha sido sometida á la ley del progreso económico que rige las personas como las cosas.

El efecto bien conocido de los ferro-carriles por la constancia y la regularidad de su servicio, ayudada por la correspondencia telegráfica, es poner en relacion directa, cualquiera que sea la distancia que media entre ellos, el productor y el consumidor, suprimiendo de este modo en cuanto sea posible, las personas intermedias.

Este resultado apercibido desde luego ha conducido á la idea de las dársenas (Docks). El gobierno español no ha podido decretar todavía la creacion de estos centros comerciales, que en Londres como en Francia, son de un grande interés para todo negociante que tiene la facultad, pagando una cuota ligera, de depositar en ellos las mercancías que le llegan hasta el momento de la venta. Las dársenas francesas colocadas en todas las localidades de alguna importancia, á lo largo de las vias férreas, y navegables, cerca de los puertos y de los embarcaderos, están mas bien destinadas á la produccion que al comercio propiamente dicho y al mercantilismo: el productor francés ha visto en ellos un medio para él de ofrecer sus productos directamente, de esponderlos en todas partes sin intermediarios, y en el caso de que por alguna causa se parase la venta, obtener de la administracion de las dársenas, sobre la consignacion de su mercancía, los préstamos ó anticipos que le fueren necesarios.

Estos centros comerciales, unidos por la red circulatoria, en correspondencia perpétua é instantánea con los telégrafos, forman en esos países un inmenso mercado, único y permanente, una bolsa continua en la que la mercurial se balancea, con un movimiento uniforme y rodeada de todas las garantías de buena fé y certeza. Por el telégrafo es conocido el estado del mercado sobre todos los puntos del territorio, y comunicado con la misma rapidez á cada uno de ellos: por el servicio de los ferro-carriles, la falta que el telégrafo acusa en un punto, desaparece inmediatamente con el escedente que existe en otro; de donde resulta que deja de existir la especulacion de mal género, se nivela el consumo, y se establece la compensacion de los precios.

Es muy halagüeño el ver cómo la actividad del hombre de negocios se trasporta del comercio, que ha venido á ser cuasi por todas partes una existencia indispensable de la colectividad, hácia la agricultura, la industria, las ciencias, en una palabra, hácia la produccion propiamente dicha con gran contento del país y de los particulares. Desgraciados los que se asustan, levantan las manos hácia el cielo, y miran desesperados huir detrás de ellos el vacío y la calma de la improduccion, los que no ven en todo esto mas que la satisfaccion de apetitos brutales. ¡Materialismo, materialismo! gritan por todas partes en su desolacion; pero no ven por el contrario que todo este ruido y este conflicto de fuerzas y de movimiento, es el indicio mas cierto y mas solemne de la preponderancia del elemento espiritualista, entronizándose en esta inmensa escena, donde pasan con direcciones contrarias la fatalidad de la tarea física del hombre, que se incorpora á la entidad máquina, y la aspiracion intelectual, que se formula y se desarrolla con comodidad en los espíritus y en los corazones hoy ya mas libres. No es difícil ver que por el servicio de los ferro-carriles y de las vias navegables, por el bajo precio que los trasportes adquieren, y despues por el establecimiento de las dársenas y de los telégrafos, todo el sistema comercial se ha reformado radicalmente en esta mitad de siglo; movimiento que se estenderá bien pronto á la agricultura y á la industria. El almacenaje de los productos, su valor, su cam-

bio, su distribucion, su transporte, todo esto se regulariza, se clasifica, se ejecuta con la misma precision que la marcha de una locomotora, y el génio mercantil que parece que hasta nuestros dias ha sido la especialidad de la raza israelita, va á reducirse á un simple oficio de una oficina, como los arcos de los navíos, los resúmenes estadísticos de los tribunales, de la aduana, de correos, etc.

Con el régimen de velocidad, regularidad, constancia, baratura, garantía y buena administracion, que son las cualidades del transporte, tales como las ha puesto en relieve el camino de hierro, cualidades que inevitablemente deben afectar tambien al cambio y á las dos grandes ramas de la produccion, la agricultura y la industria, á no ser que á medida que el orden se establece en la sociedad por el órgano locomotor, los ciudadanos y el Estado se aplicasen á combatirlo, rehaciendo sistemáticamente el desorden, los monopolios, la mentira, la injusticia, los abusos, lo cual nos parece imposible; decimos, pues, que con tales cualidades debe aumentar la demanda en una proporcion fuerte, puesto que siendo ilimitada por su naturaleza no está contenida mas que por el precio y los riesgos; y por lo tanto la produccion debe satisfacer de aqui en adelante las exigencias de una demanda, sobreescitada por todas las facilidades de circulacion y cambio, para no faltar á su propio mandato ni á la ley de equilibrio.

La ley impuesta á todo productor, es producir mas que otro, en calidad superior, y con menos gastos, pero para dar mas, mejor, y menos caro, son hoy dia dos cosas precisas que no pueden obtenerse mas que por un sistema de garantías, conciliaciones y transacciones, que se resumen como para los ferro-carriles, los bancos, las dársenas, en una sola palabra, asociacion, union de fuerzas. Esas dos condiciones son: 1.º aumentar el capital empleado para ensanchar la base de las operaciones; 2.º asegurar ó garantizar una salida á los productos.

La idea de asociarse ha nacido de la necesidad de la defensa, y esta á su vez del riesgo del ataque: aislada y absolutamente el hombre por sí mismo vale poco; colectiva y relativamente no vale mucho sino por las cosas que ha podido colocar con éxito bajo su dependencia, asi es que indirectamente y en apariencia se perfecciona, pero directamente y en realidad no sucede asi. Si atraviesa hoy dia el espacio mas rápidamente que hace un siglo, no es esto que el hombre ande mas de prisa ó mas tiempo que andaba en otra época; lo que sucede es que lo que se llama transporte, ó medio de comunicacion, es relativamente asimismo menos imperfecto; de donde sacamos la consecuencia, que el hombre debe aplicarse con constancia á perfeccionar las cosas, puesto que vemos que ellas le dan multiplicadas cuasi al infinito, el valor y el poder que él les ha comunicado. La union política de los partidos viejos, la fusion de ideas, la semejanza de miras, de que tanto se habla en nuestro país desde hace dos años, no creemos que se verificará si antes no se deja espedito el camino para la asociacion económica de hombres reunidos con un fin laudable. Si hay odios, rivalidades, enemistades, entre los hombres de los pueblos, de las ciudades, de las provincias, de los reinos, de las naciones, de los imperios, es porque sesenta siglos han sido una barrera inmensa para asociarse y conocerse, para reunirse y apreciarse, para visitarse y respetarse. La historia de tantos siglos y tantos pueblos y razas como han poblado el globo, está ahí para demostrar que la guerra es un medio detestable para establecer una paz sólida y duradera: que nunca el triunfo accidental de la fuerza ha producido el triunfo definitivo del derecho de los hombres, y que toda libertad conquistada y no adquirida, es una libertad pasajera. Si se desea la union política de las ideas hay que empezar por decretar y respetar la asociacion pacífica de los hombres. Por todas partes los espíritus tienden ya á rechazar la idea de la guerra; ahora las naciones no buscan su engrandecimiento en la extension de su territorio, lo buscan en el aumento de su riqueza, en el afianzamiento de su crédito, en la mejora de sus vias de comunicacion y de transporte, en el progreso de las artes productivas, en la conclusion de tratados de comercio ventajosos. Las fronteras han sido reemplazadas por las tarifas, y con razon. ¿Qué significarian hoy dia todas esas antiguas cuestiones de fronteras naturales tan problemáticas, por las cuales se han emprendido tantas negociaciones, se han concluido tantos pactos, dado tantas batallas, vertido tanta sangre, espuesto tantas nacionalidades? Rios, océanos, montañas, han dejado de ser fronteras inaccesibles desde que Fulton hizo entrever que con la navegacion por medio del vapor podian desembarcarse ejércitos enteros sobre todas las orillas, sobre todos los ribazos, despues que se ha visto que las máquinas perforan las montañas y las convierten en subterráneos.

Tal es la impulsión de las ideas y de los intereses que empuja á los pueblos y á los gobiernos hácia una via nueva, que los hombres que se hubiesen empleado en otra época en disputarse las orillas del Escalda, del Tajo ó del Rin, se emplearian hoy en elevar sobre el lecho de esos rios, un túnel parecido al que Brunel levantó debajo del lecho del Támesis. Los pueblos grandes necesitan ilustrarse, y es una tarea difícil. Durante siglos esa necesidad no ha podido satisfacerse mas que por la guerra, las victorias, las conquistas; pero los pueblos empiezan á ver en otra parte la gloria y el honor. Por medio del vapor y de la electricidad cambian las leyes del espacio y del tiempo; aqui, pasando por debajo de los rios ó atravesando las montañas para poner en comunicacion dos embarcaderos; allá, horadando istmos para unir por medio de un canal, dos mares separados, el Atlántico al Pacífico, ó el mar Rojo con el Mediterráneo, y abreviar asi la navegacion del mundo; en otro lado, dando á todas las ciudades de un reino, el medio de corresponderse entre sí en algunos minutos; por todas partes, en fin, destruir obstáculos, simplificar: hé ahí el objeto hácia el cual se vuelven las miradas del mundo viejo y el nuevo.

El servicio de los ferro-carriles, despues de haber disciplinado, digámoslo asi, la industria de los trasportes, ha efectuado indudablemente una reforma análoga y proporcional en las otras tres funciones, comercial, indus-

trial y agrícola; sustituyendo en todas partes al caos, al desorden, á la accion anárquica de los tiempos anteriores, la unidad, la armonía; y, aun fuera de la circulacion de las personas y de las cosas, la mision de los ferro-carriles tiene por objeto ayudar á la sociedad moderna á pasar la etapa difícil donde la han conducido los progresos acumulados de los siglos anteriores: terminada esta obra de reorganizacion, de agitacion, de clasificacion de las poblaciones, los caminos de hierro perderán su grandiosidad, y segun dice un célebre autor, podrian ser abandonados sin inconveniente notable para el progreso y el bienestar de la especie.

Una revolucion semejante verificada sin que haya tenido nada que ver la iniciativa de los gobiernos, y hecha por la sola impulsión de las causas económicas, pues aqui como siempre la razon pública ha sobrepujado á la idea de los legisladores y á la opinion de los sabios, debia naturalmente producir en las profundidades sociales una efervescencia extraordinaria, debia agitar la masa entera de las poblaciones, desde el capitalista hasta el sencillo peon. Desde la apertura de los ferro-carriles, las masas al precipitarse sobre ellos para llenar sus wagones, han empezado sobre sí mismas un trabajo de renovacion que va mas allá de todas las previsiones mezquinas de la política, de todos los datos de la economía, y que no deja al Estado mas que los cargos sin gloria de una funcion subalterna y de una existencia que irá declinando. Este movimiento, desapercibido del vulgo, pero que las estadísticas de los ferro-carriles revelan con tanto esplendor, es en este momento el acto poderoso y generador por el cual la sociedad occidental, en apariencia agobiada por la pérdida momentánea de la inteligencia y el significativo silencio de la nacion que ocupa el centro, manifiesta su energía y su vitalidad. Cualquiera diria que indiferente á todos los intereses, sorda á las excitaciones de la política, de la filosofía, de la religion y de la guerra, se ha replegado por algun tiempo en su tienda, absorbida en el trabajo espontáneo de su propia metamorfosis, meditando y elaborando en el silencio de su retiro algun estupendo y magnífico proyecto que transforme completamente su existencia.

P. C. CALVO Y MARTIN.

#### Reseña histórica de Europa.—Artículo V.—Revolucion de Inglaterra.—(Continuacion).

Desarmado el rey y prisionero á merced del Parlamento, dijérase, á juzgar por la apariencia, que triunfante ya la revolucion, restábase solamente la tarea de constituir el país en los términos que formuló en sus primeras aspiraciones, esto es, bajo un régimen en que asegurados los derechos de los ciudadanos y los fueros de las Cámaras, cesara la real prerogativa de ser un peligro constante para las públicas libertades. Tal solucion que con un poco de cordura por parte de Carlos I y sus ministros, hubiera sido fácil en los dos primeros años del *largo Parlamento*, y que la mayoría presbiteriana deseaba aun en 1648, era ya entonces de todo punto imposible. De una y otra parte se habia ido demasiado lejos en opuestas direcciones, para que al cabo de cinco años de encarnizada lucha, pudiera súbitamente tener lugar una transaccion equitativa; y ni el rey ni el Parlamento eran ademas dueños, en la época á que nos referimos, de arbitrar su litigio pacíficamente. Para que se comprenda lo que de sentar acabamos, bastará bosquejar rápidamente la situacion de los dos partidos al verificarse la peripécia política, con cuyo relato hemos terminado nuestro anterior artículo.—La *venta*, que no fue otra cosa la entrega de la real persona por el ejército revolucionario escocés á los parlamentarios ingleses, no llevó consigo ni mucho menos la desaparicion completa del bando realista, pues en Escocia misma, si bien con alternativas frecuentes de contrarios sucesos, los partidarios del *Covenant*, tenian y tuvieron á su frente á los del monarca, que los mismos presbiterianos deseaban conservar en el trono. En los condados interiores de Inglaterra no faltaban tampoco partidas de *Caballeros* sobre las armas, y la opinion realista estaba en mayoría. La marina militar casi en su totalidad conservábase fiel al rey, y ya bajo las órdenes del príncipe de Gales, ya obedeciendo al fogoso *Rupert*, inquietaba de continuo el litoral, amparando en sus tentativas á los defensores de Carlos. Por último, la Irlanda, aprovechando ansiosa aquella ocasion, al parecer propicia, habíase levantado en masa, y organizábase para resistir al torrente revolucionario y recobrar, si no su independencia, por lo menos su autonomía, y sobre todo el libre y seguro ejercicio de la religion Católica. Tales y tantos elementos que bien manejados bastaran para salvar la monarquía, si Carlos y sus consejeros fueran hombres á la altura de las circunstancias, y no se obstinaban en contrariar abiertamente los instintos liberales de la Inglaterra; ya que por la incapacidad de los directores del partido realista no le diesen á este la victoria, no podian menos de influir poderosamente en el ánimo de los parlamentarios, obligando á los mas moderados á consentir, mal que les pesara muchas veces, en medidas extremas propuestas por los republicanos, de buena fé en ocasiones, y con miras interesadas en otras. Como casi todas las revoluciones, habíase comenzado la que nos ocupa; sin mas deseo que el de poner limite á los desmanes del poder; pero de reaccion en reaccion, y de lucha en lucha, llegóse en ella tambien, como en todas, á términos de incompatibilidad absoluta entre lo pasado y lo presente. Ni Carlos podia ya reinar mas que *absoluto*, ni el Parlamento ser constitucional, sino *revolucionario*. Y sin embargo, la mayoría, aun presbiteriana, preso el rey y todo, insistió con mas moralidad que tacto político en su primer pensamiento, el monárquico constitucional. Carlos tratado con alta deferencia y profunda consideracion en *Holmby* era siempre reputado rey de la Gran-Bretaña, y—circunstancia notable—ninguna de las dos Cámaras, á la sazón funcionando entrambas, tuvo por conveniente tratar de su persona y posicion, ni dirigirle comunicacion alguna en tres meses consecutivos. Temian indudablemente lores y comunes que una vez entablada discusion sobre tan delicado asunto en público debate, los *independientes* y los *niveladores*, sectarios todavía mas radicales que aquellos, habian de apoderarse de la cuestion y hacerla servir á sus particulares fines. Entretanto el rey, entregado al parecer al estudio y á los placeres con su situacion compatible, mas parecia en *Holmby*, voluntariamente retirado, que cautivo; y en aquella ocasion, como siempre que la Providencia le llamó á luchar cuerpo á cuerpo con la desgracia personal, mostróse entero y digno. ¡Singular contraste entre el hombre de Estado y el particular! Débil ú opresor constantemente en el primer concepto; Carlos fue, por el contrario, en el segundo un modelo de cristiano estoicismo y de filósofo denudado. Rey, faltaba sin escrúpulo á todas sus promesas, gozábese en engañar á sus súbditos, considerándolos como rebeldes vasallos, y con frente serena y corazon tranquilo, provocaba la guerra civil con todas sus sangrientas consecuencias; mientras que, particular, era buen esposo, mejor padre, excelente amigo y perfecto caballero. ¿Cómo explicar tan inconcebible antitesis? ¿Cómo comprender en una misma concien-



cia la existencia simultánea de dos criterios de moralidad, no solo distintos sino diametralmente opuestos? La educación, las preocupaciones hereditarias, el fanatismo anglicano, y lo limitado de las facultades intelectuales de aquel infeliz monarca, son la clave y única explicación que encontramos, al misterioso fenómeno de su doble antitética moralidad. Volvamos á los hechos que son por ahora lo importante.

Al cabo de tres meses de benigna cautividad, ya porque de la inacción se cansara, ya porque viese, contra sus esperanzas, que no progresaban tan rápidamente sus partidarios como lo creyó acaso en un principio, escribió el rey á las dos Cámaras manifestándoles que, después de madura reflexión, habiase convencido de que podía conceder muchas de las cosas que hasta entonces se le habían pedido inútilmente. Quién aconsejó al rey dar semejante paso, no lo sabemos; pero quien quiera que fuese, hizo un mal servicio en todos conceptos. Era ya tarde entonces para concesiones á medias, y aun para concesiones casi completas; y en la situación de Carlos I tomar la iniciativa de la transacción, equivalía á degradarse, y á degradarse inútilmente. ¿Por qué, sobre todo, dejarse ir sin haber siquiera explorado el terreno previamente? ¿Por qué durante aquellos tres meses, en que todavía los presbiterianos estaban en mayoría en la Cámara popular, y por tanto gobernaban, en la apariencia al menos, no negoció Carlos con ellos procurando atraérselos, que no fuera imposible? Por precipitación y falta de consejo, ó por fatalidad inevitable, el hecho fue que el rey escribió por escribir simplemente, cuando mas, por ganar tiempo; y el resultado fue también el que no podía menos de ser.—A la verdad, en la Cámara alta, donde todavía funcionaban algunos Pares del reino, la real misiva fue favorablemente recibida, y la traslación del monarca á punto mas inmediato á la capital fue aprobada por 15 contra 9 votantes; pero los comuneros no se dignaron siquiera tratar del asunto, ó mas bien no podían en aquellos momentos deliberar sobre él, tanto en interés propio, como en el de Carlos mismo.

En efecto, y como ya anteriormente lo hemos manifestado, los independientes, aunque en minoría en la Cámara, estaban por Cromwell y sus soldados en mayoría en el ejército; y este, el primero regular permanente que la Inglaterra tuvo, era á un tiempo por su fuerza numérica (unos 30,000 hombres) y su poderosa organización teocrático-militar, el apoyo fundamental, y el árbitro de la revolución. Notémoslo bien, la fuerza armada permanente, puede en ocasiones excepcionales hacer importantes servicios á la libertad, no lo negamos: mas por regla general tiende esencialmente á la tiranía. Los presbiterianos, pues, á quienes la ley imperiosa de la necesidad había obligado á consentir y aun á favorecer la organización robusta que Cromwell introdujo el primero en el ejército inglés, viendo con la prision del rey terminada en lo esencial la guerra civil, quisieron deshacerse, como era natural, del terrible instrumento que después de haber vencido á los realistas, amenazaba sustituirse á todo poder legal. Mas era ya tarde, lo mismo para los hombres de la primera época de la revolución, que para el rey; y Cromwell, por otra parte, un político demasiado profundo, un ambicioso barto libre de escrúpulos, para que fuese posible desembarazarse de él y de los suyos por medios parlamentarios. Así, mientras que los comuneros presbiterianos declamaban sobre lo inútil del ejército, y la urgencia de aliviar la carga enorme de las contribuciones que sobre el pueblo pesaban, las tropas acantonadas en Nottingham, por sí y ante sí, levantaron el campo aproximándose á Londres, y acuartelándose á corta distancia de la capital misma. Escusado parece decir que aquel solo acto fue ya una declarada rebelión: mas para que no quedase duda del propósito y fines de los que modestamente se llamaban los santos, pero santos de costillas de hierro (Irowrides), al mismo tiempo que, por decirlo así, bloqueaban al Parlamento, apoderándose de la persona del rey, y en Newmarket eligieron representantes, por compañías, para los cuales á su vez nombraron otros por regimiento, constituyendo así una especie de gobierno oligárquico-militar, encargado de los intereses del ejército, y en realidad rival y enemigo del gobierno civil de la Inglaterra.

Llegadas las cosas á tal punto, en Francia ó en España, por ejemplo, la catástrofe hubiera sido inmediata y violenta: pero en Inglaterra el formalismo está de tal modo incrustado en las ideas y en los sentimientos, que predomina hasta en los motines y en los golpes de Estado. Sucedió, pues, que no determinándose el ejército á usar desde luego de la fuerza que era su único derecho, ni dándose tampoco los parlamentarios por vencidos, hubo algunos meses, sino de tregua efectiva, de paz simulada al menos, y de lucha latente, aunque sin ostensible conflicto. El gobierno presbiteriano hizo algunas concesiones á los santos, pero concesiones administrativas puramente, acordando premios y recompensas á los pasados servicios: mas los costillas de hierro permanecieron inflexibles á todo género de halagos. ¿Cómo no había de ser así? Por una parte el fanatismo de aquellos sectarios era tan sincero como violento y ciego; por otras el orgullo militar, engreído por continuas y sangrientas victorias, no comprendía que los habladores de la Cámara, pretendiesen dirigir la revolución que sin las hazañas de los santos hubiera indudablemente sucumbido; y por fin, el espíritu de Cromwell alentaba solo aquella masa de predicadores con casco y coraza, dirigiéndola, exaltándola ó calmándola, como á sus intentos convenia. Durante el período de transición que narrando vamos, Cromwell se condujo con esquisito tacto y habilidad consumada, poniéndose en escena lo menos posible en el Parlamento, y dejando á los hombres de segundo orden ó de cándida buena fe entre los independientes, así como á los temerarios niveladores, tomar la iniciativa, y cargar por consiguiente con la odiosidad de todas las medidas violentas y de proscripción, sucesivamente decretadas contra los realistas, los católicos y los anglicanos. Si en negocios de tal género entonces, y mas tarde al tratarse de procesar á Carlos I, usó el general victorioso de la palabra algunas veces, fue siempre para lamentarse de la dureza de los tiempos, y de lo cruel de las necesidades políticas y religiosas, que haciendo violencia (decía) á sus naturales, piadosos sentimientos, le obligaban á votar leyes de proscripción, opuestas á su carácter y conciencia. Filántropo y tolerante en palabras, lisonjeábase, sin duda, con la esperanza de que no se le culpaba de los excesos de aquellos á quienes á su placer dirigía; mas si no podemos decir por desdicha que por el momento no alcanzase el fruto esperado de su refinada hipocresía, es el cierto que nunca engañó ni á la mayoría presbiteriana, ni á la del pueblo inglés, y mucho menos á la historia que hace largos años le tiene juzgado tan severamente como merece en esa parte.

Como quiera que sea, ó por efecto de acertado cálculo, ó en virtud de irresolución de carácter, si no de inseguridad momentánea con respecto á sus propias fuerzas, Cromwell dejó caminar las cosas sosegadamente durante algunos meses, y aun se mostró con el rey, su cautivo, mas indulgente que los presbiterianos lo habían antes sido. Y decimos que Cromwell hizo y dejó hacer, porque como acabamos de explicar, aunque todavía entonces no figurase oficialmente como árbitro de los destinos de la Gran-Bretaña, éralo ya en realidad, no pasando de ser los que ostensiblemente figuraban otra cosa mas que sus testaferrós.—En agosto de 1647, Carlos I fue trasladado á la magnífica residencia de Hampton-Court, inmediata á Londres, y allí tratado como prisionero en el nombre mas que en la esencia. Permitíasele, en efecto, no solo ver á sus hijos siempre que lo deseaba, recibir á sus amigos sin dificultad alguna, y corresponder libre y seguramente con su régia esposa, ya refugiada en Francia, sino cazar, además, en aquel parque sin guardas de su persona, ni mas ga-

rantía de seguridad que la palabra de honor que dió de no fugarse.

Mas hubo aun, mas cerca pareció estarse todavía de una solución pacífica y por tanto satisfactoria para todos: pues á instancias de los comisionados del Parlamento escocés, cuya conciencia no estaba ni podía estar tranquila en aquel negocio, las dos Cámaras inglesas consintieron en hacer al rey nuevas proposiciones para dirimir el largo conflicto pendiente entre ellas y la Corona. Que Cromwell podía con el ejército y con los niveladores estorbar todo lo que de referir acabamos, aunque no fuese mas que como dueño que era de la persona del rey, desde el momento en que de ella se apoderaron los santos de costillas de hierro, es á nuestro entender evidente; y que en la cabeza del futuro protector entrase, ni por instantes, la idea de consentir en la restauración de Carlos I á condición ninguna, sería un absurdo histórico imaginarlo siquiera. ¿Cómo, pues, consintió lo que tan mal le estuviera si á término feliz llegase? ¿Cómo no se opuso, pudiendo, como podía, á un designio que contrariaba directamente todos sus planes?—No vacilaremos, por nuestra parte, en resolver tales dudas; tan íntima es nuestra convicción de la racional probabilidad de lo que á escribir vamos. Cromwell, en quien la astucia y la prevision eran tales, que tenían mas, al parecer, de lo infalible del instinto, que de lo aventurado de la prevision humana, conociendo profundamente á Carlos I, comprendió, sin duda, que la manera mas segura de perder al desdichado monarca, era abandonarle á sí mismo en la pendiente, siempre para él resbaladiza, de las negociaciones con el Parlamento. La experiencia repetidísima de lo pasado, era prenda segura de que el rey prisionero había de mostrarse tan fácil y liberal en promesas, como presuroso y resuelto en quebrantarlas; las negociaciones, pues, no solo debían de ser inútiles, sino además, y por lo mismo, altamente perjudiciales á la ya mal parada reputación de Carlos, y á la escasa popularidad de que ya gozaba el largo Parlamento. Mas de una vez en los campos de batalla trocó el jefe de los independientes en magnífico triunfo, por medio de una desesperada carga, la derrota evidente del ejército parlamentario; y en nuestro concepto al menos, de propósito deliberado, se sirvió de un recurso análogo en la ocasión á que nos referimos. Pero como quiera que fuese, correspondiendo los hechos á la audacia de su prevision, ó sirviéndole á medida del deseo, la verdad es, que fiel el rey á su constante sistema de infidelidad en los tratos con el Parlamento, y sin respeto á su palabra empeñada, huyó en noviembre á la isla de Wight, donde fue por su gobernador respetuosamente recibido. Aun así no se resolvieron las Cámaras todavía á romper definitivamente con el monarca, siendo de notar que después de la fuga reclamaron su sanción (assent) para ciertos bills recientemente votados: mas Carlos, que apenas aliviados sus hierros se había hecho sin duda la ilusión de haberlos completamente quebrantado, negóse entonces á todo avenimiento. Empeorada así voluntariamente su deplorable situación, el rey, como de costumbre, pasó súbitamente de la temeridad al desaliento; y apenas negada la sanción á los bills, dejóse dominar por el miedo. Parecía natural que fuga y negativa tuviesen una razón y un objeto; que formasen parte de un plan concertado; pero no habiendo sido en realidad ambos hechos mas que inspiraciones de la pasión del momento; sirvieron solo para agravar la mala suerte del rey, quien asustado de su propia obra, decidióse á poner á salvo su persona por medio de una nueva y definitiva fuga, valiéndose al efecto de un bajel, que enviado por la reina, le esperaba en las aguas de Southampton para conducirlo á Francia. Si al dejar á Hampton-Court, quebrantando su palabra, hubiera Carlos I, para intentar reunirse á sus parciales en armas, emigrado á Francia, no somos tan escrupulosamente rigoristas que le condenásemos como historiadores.

El tratado de moral ascético, ó el doctrinal de caballeros, pueden imponer á los hombres, ya la virtud del mártir, ya el heroísmo del paladín esclavo del honor: nosotros, aquí meros críticos racionales, debemos ver las cosas mas humana y laxamente. La vida y una corona, valen la pena de defenderse á toda costa; si el cautiverio era suave, lo blando de la forma, no escusaba lo violento del hecho; si en Hampton-Court los lazos se habían aflojado, la codicia escocesa, y la inflexibilidad parlamentaria los habían tejido durísimos. Comprenderíamos, pues, y absolveríamos, que es mas, la falta de palabra del rey á sus carceleros, aunque pensemos que valiera mas no darla que dejar de cumplirla: pero comprenderíamos y absolveríamos solo cuando viésemos á Carlos atropellar por todo para defender desesperadamente vida y corona. Lejos de ser así, vémosle entregarse imprudente en la isla de Wight al gobernador Hammond, con quien no tenía motivo alguno para contar; y luego, sin fuerzas ni medios, provocar á sus enemigos, triunfantes y recientemente engañados, negando la sanción; y por último, huir de nuevo, ó mejor dicho, intentar la fuga, sin tenerla siquiera dispuesta. Así los frutos correspondieron pronto y terriblemente á lo desatinado de la siembra.

Hammond, respetuoso y atento con el rey cautivo, pero fiel á la causa que servía, desconcertó los planes de fuga, y fácilmente redujo á la obediencia á cierto número de habitantes de la Isla amotinados en favor del prisionero. A su vez, las Cámaras, que aun durante la guerra civil no habían roto oficialmente con el monarca, dieron entonces el primer paso directo contra su autoridad, ó mas bien contra su persona y la monarquía, decretando: «1.º que no recibirían ya mensaje alguno del rey; 2.º que tampoco se los enviarían en forma alguna, y 3.º que cualquiera que lo hiciese sin licencia del Parlamento, incurriría en delito de alta traición, y en las penas al mismo impuestas.» Si tal decreto no puede considerarse como una destitución en forma, y cuando menos temporal, no acertamos su significado.—No habían estado ociosos, aunque sí desatendidos y mal dirigidos los realistas, durante la permanencia de Carlos en Hampton-Court y en la isla de Wight: mas sus esfuerzos, sus errores y sus rivalidades, contribuyeron solo á precipitar su catástrofe, dando ocasión á nuevos triunfos de Cromwell, y por consiguiente á engrandecer su persona y hacer mas decisiva la influencia del partido militar en la política.

Los historiadores realistas pretenden que hubo en la opinión pública en aquel tiempo una reacción favorable á Carlos: parecenos que el buen deseo los ilude, como acontece con frecuencia en tales casos. Recrudescencia de pasión y celo en los partidarios del rey, debió de haber sin duda; lástima de su mala suerte en las masas no políticas, manifestóse indudablemente mas tarde, pero ni aun ese natural sentimiento se concibe lógicamente en el período en que quiere suponerse. En la conducta de Carlos nada hallamos que pudiera provocarlo, nada que hiciese olvidar sus pasados desafueros. Vacilante y poco leal como siempre; temerario y débil á un tiempo; ofreciendo hoy sin necesidad y negando mañana sin prudencia; provocando y huyendo simultáneamente. ¿Cómo podía interesar aun al pueblo?—Si así fuera, si la opinión pública hubiera estado por entonces convertida ya al realismo, el partido presbiteriano por interés propio se apoyara en ella, no solo para salvar al rey, sino para salvarse á sí mismo, no menos amagado por los santos que el monarca. Lo que nos parece cierto es que el pueblo inglés asombrado y atónito ante la magnitud de los acontecimientos, atravesó en la época de que se trata, uno de esos períodos de marasmo, y catalepsia política, que entregan á las naciones momentáneamente á discreción de las minorías violentas, y las preparan infaliblemente al yugo de la tiranía. La revolución parlamentaria perdió su razón, razón de ser desde que el rey fue preso. Careciendo de base y de objeto, pues

sin monarca no hay parlamentarismo, y con un monarca cautivo el sistema es imposible, el primer período revolucionario tocaba á su término necesaria y al parecer esterilmente. Feneció, pues, por entonces el parlamentarismo ahogado bajo el peso de las armas: pero téngase bien en cuenta que dejó de ser antes de que comenzase el proceso de Carlos I, y por consiguiente que sería absurdo, ó mas bien lo ha sido y lo es, imponerle la responsabilidad de aquel trágico acontecimiento. Se querrá decir que Cromwell fue la consecuencia de la revolución, y que esta la inició el Parlamento: lo uno y lo otro lo negamos. Ni los historiadores católicos mismos de nuestros días, se atreven ya á negar que la revolución fue producto inevitable y lógico de los desaciertos de Carlos I ó de sus consejeros; y nótese que los católicos de la Gran Bretaña tienen razón sobrada para ser enemigos, en lo histórico, de los protestantes en general, y de los puritanos en particular. El Parlamento defendió y debía defender sus fueros y las libertades del país; el Parlamento quiso, y querer debía, hacer para lo sucesivo imposibles ó muy difíciles los abusos del poder; mientras que Carlos I intentó lo contrario declaradamente, infringiendo las leyes de hecho, negándolas en teoría, persiguiendo á sus defensores, faltando repetidas veces á sus propias promesas, y siendo constantemente el agresor hasta que estalló la lucha armada. Fue, pues, el monarca, provocando la guerra civil, y no el Parlamento, quien engendró á Cromwell y con él la tiranía. Aceptado y de buena fe observado el bill de los derechos, no hubiera habido revolución: esto es lo cierto, y además lo concluyente.—Y tan cierto es que los primitivos parlamentarios ni fueron ni quisieron nunca ser republicanos, y mucho menos proceder criminalmente contra el rey, que después de la última tentativa de este para fugarse de la isla de Wight, y á pesar del acuerdo de ambas Cámaras que citamos há poco, todavía se renovaron los tratos, nombrándose cinco lores y diez comuneros, para que como comisionados del Parlamento se entendiesen con Carlos I.—Fue sin embargo inútil aquella postrera y generosa tentativa; porque el poder estaba ya entonces de hecho en manos de Cromwell, aunque todavía se tardó algun tiempo en que lo poseyese según fórmulas de aparente derecho.—Mas de una vez hemos, aunque de paso, mencionado la secta de los niveladores, cuya gráfica denominación casi nos dispensa de definirla. La quimera de la igualdad absoluta entre los hombres, cosa muy distinta de la igualdad civil y política, halaga y halagará siempre á los que naciendo socialmente desheredados, escuchan mas y con harta disculpa lo acerbo de sus sentimientos propios, que la voz de la razón desapasionada. Con uno ú otro nombre y bajo formas variadas, esa doctrina aparece siempre que hay en el mundo revolución de cualquier género que sea; y en pos de los que atacan ciertas desigualdades sociales mas ó menos inconvenientes, van siempre los que las niegan todas á despecho de la naturaleza. Si la lucha es breve, si la reforma se realiza sin largo y obstinado combate, la nivelación no pasa de teoría; en circunstancias opuestas, suele haber un momento funesto, en que los niveladores, no pudiendo igualar las fortunas las destruyen todas, y en la imposibilidad de ajustar á todos los hombres á la misma medida, les dan la igualdad de la tumba. Ese triste momento parecia llegado en Inglaterra á fines del año de 1648, época en que arrojados los presbiterianos de la escena, entraron á ocuparla los independientes, sirviéndoles de vanguardia los niveladores, y no siendo en realidad ni unos ni otros mas que ciegos instrumentos de la ambición de un hombre.

Muy desde los principios de la revolución habían los independientes hecho alarde de considerar á Carlos I como fautor de la idolatría y enemigo irreconciliable de las públicas libertades: pero ninguno de ellos osó nunca sentar la doctrina de la responsabilidad personal del rey por sus actos políticos, ni siquiera proponer la destitución y reemplazo. Los primeros que á tanto se atrevieron fueron los niveladores, cuya secta se propagó rápidamente entre la soldadesca durante el último período de la guerra civil. Partiendo de la igualdad absoluta entre los humanos, y negando naturalmente todo principio de autoridad, así como toda influencia á la tradición histórica y todo poder á las ideas y á los hábitos heredados, llegaban fácil y lógicamente aquellos sectarios á su apetecida conclusión. «Todo hombre es responsable de sus actos: el rey ha provocado la guerra civil: luego el rey debe responder de todos los males de esa misma guerra nacidos.» Tal fue, en suma el raciocinio de los niveladores; raciocinio al cual los presbiterianos opusieron otro y otros en la esfera de los principios concluyentes, aunque las circunstancias los hicieron inútiles. Carlos I, en efecto, aunque culpable ante la historia de sus desaciertos indefendibles, obraba de buena fe en todos ellos. Eróneamente sin duda, pero con profundo convencimiento, creíase el nieto de María Estuardo, instituido por el mismo Dios en el trono; y luchando por acrecer las prerogativas de la Corona, creía también cumplir con una obligación sagrada. Aparte, pues, la inmoralidad de los medios, en el fondo Carlos I era, en su foro interno, del todo inocente; y si hizo el mal, que sí lo hizo, y grandísimo, fue creyendo caminar en la senda del bien. Por otra parte, la Constitución inglesa declaraba irresponsable al monarca, sujetando á sus ministros á juicio y castigo por las faltas que la Corona cometer pudiese: resultando de ello no haber en el país ni ley que definiera y pensase los delitos del rey, ni procedimientos previstos, ni tribunal designado para aplicar aquella según estos. Todo juicio regular era, por tanto, imposible legalmente; y dado que apariencia de juicio pudo haberla, puesto que la hubo, redujose, y no podía menos de reducirse, todo á una fórmula dramática que llamaríamos irrisoria si su desenlace no hubiera sido sangriento.—Pero ¿qué había de hacer la revolución (podrá decirsenos), qué puede hacer un pueblo cuyo monarca se obstina en oprimirle y promueve sin tregua los horrores de la guerra civil? ¿Habrá de aceptarse la servil doctrina de la Pseudo-Iglesia anglicana, que prohibía al súbdito la resistencia aun cuando el soberano fuese un verdadero azote de la Providencia? ¿Están condenadas las naciones á no gozar de mas libertades que aquellas que plazca á sus reyes concederles, y serales todo lícito á estos mientras que nada, ni la natural defensa, á las demas criaturas?—No son tales ciertamente nuestras doctrinas, sino muy al contrario: mas no confundimos tampoco el derecho y la libertad, don magnífico de la Providencia al género humano, y el consiguiente derecho también, y aun obligación sagrada, de resistir á toda tiranía con el abuso de la victoria. Lo que la Inglaterra hizo con Jacobo II, y bastó para su prosperidad y buen gobierno, eso mismo debió de haber hecho con su desdichado padre; y si algun cargo fundado puede hacerse á los presbiterianos en lo que toca al proceso de Carlos I, es, en nuestra opinión, el de no haberle destituido y reemplazado en tiempo oportuno, evitando así la catástrofe. No desconocemos, el lector lo sabe, ni la diferencia de los tiempos, ni el poder de las circunstancias: pero aun así ha de permitirsenos que en nuestro parecer insistamos. En Inglaterra la forma republicana era y es, imposible; y no lo era menos con Carlos I la monárquico-parlamentaria, única que con las ideas y sentimientos, con los hábitos y las tradiciones de aquel pueblo se aviene. Era, pues, para los parlamentarios tan conveniente, necesario y obligatorio salvar la monarquía al mismo tiempo que la libertad, preservándose así de las dos extremas calamidades por que sucesivamente pasaron; es decir, del despotismo militar con Cromwell y del monárquico teocrático con la restauración. Grandes hubieran sido las dificultades é inconvenientes para fundar una nueva dinastía: pero nunca comparables á los males que por no intentarlo sobrevinieron á la Inglaterra. Esta no podía menos de divorciarse de su rey de entonces, y si bien el divorcio es co-



sa grave y dolorosa sin duda alguna, vale, sin embargo, infinitamente mas que el regicidio, la tiranía y las restauraciones. Retrocediendo ante la idea de la destitucion del rey, los presbiterianos, aunque con sana intencion, contribuyeron, sin embargo, mas de lo que quisieran y les conviniere al pais y á ellos, á facilitar á Cromwell las vias del poder supremo y á retardar el advenimiento del sistema politico que representaban. Tal es, generalmente hablando, en las revoluciones, el efecto de la *irresolucion* de los partidos medios condecoran con el respetable epíteto de *moderantismo*. La *moderacion* consiste simplemente en no abusar de la fuerza, pero no aplicar toda la fuerza necesaria es debilidad ó culpable incuria. El cirujano que por *moderacion* dejase de extirpar las raices del cáncer que curar pretende, seria un demente cuando menos: otro tanto decimos de los hombres políticos que en épocas de reformas radicales se paran un solo instante antes de haber consumado su obra. Lo que sucede en tales casos es que, á vista de la impotencia ó falta de resolucion de los *reformadores*, dejan los pueblos ocupar el poder á los *niveladores* que nunca faltan, y entonces los excesos de estos producen la *reaccion*, la cual á su vez engendra nuevos trastornos. Si los constitucionales franceses en 1789 hubieran tenido la firmeza necesaria para subordinar á la camarilla cortesana ó sustituir al débil é infelicísimo Luis XVI, con un príncipe que no tuviera mas legitimidad que la revolucionaria, es mas que probable que no tuviera lugar el advenimiento de los girondinos, cuya debilidad en los hechos dió lugar, sin embargo de lo magnífico de sus teorías, á que el terror tendiese sus negras y sangrientas alas sobre la Francia.

La *moderacion* intempestiva, en resumen, engendra siempre los excesos, y estos las reacciones; pero los hombres aprenden poco con la esperiencia ajena, y cuando la tienen propia, ya ordinariamente no se encuentran en edad ni con fuerzas de aprovecharla. Así los presbiterianos ingleses, desacreditados y débiles al finalizar el año 1648, despues de oponer, como ya dijimos, inútiles aunque poderosos y elocuentes argumentos á sus contrarios los independientes y niveladores, fueron por estos arrollados en la cuestion relativa al proceso de Carlos I, cuyo fatal signo fue el de perjudicar á la libertad inglesa, tanto en la adversa como en la próspera fortuna.—La Cámara de los comunes, sin contar ya para nada con la aristocracia, decretó primero que el rey debía ser llamado á juicio, y nombró en seguida una comision de 58 diputados para *informar* y proponer los trámites del procedimiento. A poco la comision propuso, obteniendo el asentimiento de la Cámara, una ley en que se declaraba *delito de alta traicion en un rey de Inglaterra el hacer la guerra al Parlamento y reinno*.—¿Para qué, pues, el juicio si aquella pretendida ley era ya en realidad una sentencia de muerte? Lo cruel y lo absurdo se confunden aqui de tal manera que apenas se conciben: pero hay que tener presente que para los designios de Cromwell la muerte del rey era indispensable, y no menos clavarle el puñal con mano ajena para libertarse de la horrenda nota de asesino. Pasados los tiempos en que un subterráneo de la torre de Londres y un dogal nocturno desembarazaban al vencedor de la existencia siempre amenazadora del vencido y destronado monarca, ni el asesinato secreto ni el público convenian al dictador futuro. No le quedaba, pues, mas arbitrio para alucinar á los contemporáneos, ó mas bien para engañarse á sí mismo, que el de que recayese toda la odiosidad de un homicidio á él solo provechoso, en los fanáticos que de instrumentos le servian. Por eso decretada la ley retroactiva que de indicar acabamos, hizo Cromwell que se creara y nombrase un *alto tribunal (High-Court) de justicia para inquirir si Carlos Estuardo, rey de Inglaterra, era ó no culpable del delito de alta traicion*.—Ley, tribunal, juicio, todo ilegal, todo abusivo, todo tiránico, todo reducido á una sola pero terrible palabra: *asesinato*!—Así, aunque el triunfo material fue de Cromwell, Carlos I debe á la ferocidad de sus enemigos y á la dignísima firmeza con que se condujo desde el primer trámite del proceso hasta el último de su martirio, la rehabilitacion histórica que ha hecho, con exageracion, aunque disculpable, la apoteosis de uno de los peores reyes que, politicamente hablando, ha tenido la Inglaterra.—Son tan sabidos, tan vulgares ya en el conocimiento de las gentes los pormenores de la tragedia de Whitehall, que referirlos aqui detenidamente fuera, mas que ocioso, redundante. Bástenos, pues, decir sumariamente, que el rey, negando siempre la competencia del tribunal, ante quien la fuerza le obligaba á comparecer, soportó con estoica filosofía el martirio moral de oírse acusar uno y otro día, no solamente de las verdaderas culpas y de las de sus ministros, sino de todas las desdichas nacidas de las circunstancias, y aun de las faltas de sus adversarios mismos. Su corazon, por la desgracia purificado, se mostró, durante todo el proceso, entero y aun magnánimo; su espíritu caballeresco, combinándose con la mas cristiana resignacion familiarizole desde el primer día con la idea del cadalso; y el hacha misma que la garganta habia de segarle sirvióle de motivo para demostrar, con una ingeniosa frase, que nada habia en la muerte que acobardarle pudiera. Luis XVI, espíritu timorato y varon probo, pero esencialmente prosaico, comenzó haciendo lo que pudo para salvar la vida, defendiéndose en la Barra de la Convencion, y murió luego como un hombre de bien resignado y religioso; Carlos I, mas rey y mas caballero, no quiso disputarles con palabras la vida á los que siempre trató como rebeldes súbditos, y hasta que el verdugo le dió el golpe de muerte, se condujo como soberano. Así el primero de los dos desdichados monarcas, mas simpático, mas estimable, infinitamente menos provocador de su mala suerte que el último, aparece, sin embargo, en la historia á mucha menos altura que su predecesor en el patibulo. Tan cierto es que nunca la virtud modesta compete ventajosamente á los ojos de la muchedumbre, con cierto heroísmo dramático, en que el orgullo suele, sin embargo, tener mas parte que la filosofía y la fé religiosa.—Al rodar la cabeza de Carlos I en el cadalso, cayó la libertad inglesa en profundo y dilatado letargo, y dijéramos que con él habia muerto, si los hechos no nos hubieran despues demostrado lo contrario. No lo extrañemos: si la ejecucion de un criminal cualquiera, por graves que sean sus delitos y por mas justo que se crea el fallo que le condena, mueve á piedad, contrista el ánimo y borra generalmente de la memoria el recuerdo de acciones que al cometerse indignaron; por centuplicadas razones debió comoverse honda y dolorosamente la Inglaterra cuando el hacha del verdugo hirió la garganta del sucesor y representante de una dilatada serie de príncipes poderosos, en cuyos nombres gloriosos unos y abominables otros, pero respetados todos, estaba simbolizada la historia de la nacion misma. Entonces sí, tuvo lugar una reaccion completa, aunque moral exclusivamente, en la Inglaterra; entonces los presbiterianos moderados, comenzaron á tornarse realistas y á moderarse los un tiempo mas ardientes; y de entonces tambien, unidos por el vinculo de una opresion comun, los dos partidos antes, al parecer, irreconciliables, procedió la liga que mas adelante colocó á Carlos II en el trono de su padre.

Es hábito que pasa ya con autoridad de cosa juzgada entre los historiadores el de considerar comprendida la dictadura de Cromwell en la revolucion inglesa: nosotros opinamos de distinto modo, y para hacerlo así nos asisten poderosas razones. Ni el imperio en Francia, ni el protectorado en la Gran Bretaña son parte, propiamente hablando, de lo que hoy se entiende por *revolucion*, aunque en realidad revoluciones sean, como todo lo que cambia la forma ó instituciones políticas de un Estado. Pretender que todo lo que sigue á la revolucion es la revolucion misma, nos parece lo mismo que sustentar que no muere el hombre que deja

prole en pos de sí: pero á mayor abundamiento, ¿cómo puede sostenerse que entidades esencialmente diversas, no solo en tiempo y en constitucion orgánica, sino en tendencia y aspiraciones son una misma cosa? Alzase la Francia para acabar con el poder absoluto de sus reyes y con los privilegios hereditarios y teocráticos, ó para fundar la libertad política sobre la igualdad civil; viene luego un hombre que establece la mas absoluta de las autocracias posibles, haciendo del elemento militar la fuerza preponderante; y se dice que lo uno y lo otro son la misma cosa, tienen idéntico nombre: ¡*Revolucion!* Cromwell estravia primero al Parlamento, le cohibe, le supedita con la fuerza; luego le espurga parcialmente de toda oposicion declarada, y despues le impone, brutal y violentamente el regicidio; lo arroja al cabo ignominiosamente por las ventanas de su propio palacio; reasume, finalmente, en sí mismo todos los poderes públicos, constituyendo, legislando, juzgando, proscribiendo ó amnistiando á su antojo; ¡y la historia quiere que consideremos como un solo periodo el que comprende ese insostenible despotismo y aquel en que tuvieron lugar los inútiles pero generosos esfuerzos de los presbiterianos, precisamente para fundar el régimen parlamentario y libertar al pueblo de los excesos de la monarquía!

Tanto vale confundir la accion con la reaccion, la sombra con la luz; la negacion, en fin, con la afirmacion. Napoleon I y Cromwell lejos de ser la *revolucion*, fueron precisamente la *contrarevolucion*. ¿Qué importan los nombres; qué significan las familias? Imperio ó monarquía, protectorado ó restauracion, Napoleones ó Borbones, Cromwells ó Estuardos, bajo el aspecto históricamente filosófico, todo es uno: lo que importa, lo que ha de estudiarse, lo que es útil profundizar, son las instituciones, el estado social, la suerte de los pueblos bajo uno ú otro régimen. La revolucion, pues, la *revolucion liberal* de la Inglaterra, terminó el día mismo en que con la preponderancia militar, cesaron los presbiterianos de ser los gobernantes de su pais. Aquel día comenzó la *contrarevolucion*: aquel mismo día, privada la nacion de sus derechos legítimos, quedó sujeta al régimen de la autocracia.—Detengámonos, pues, algunos instantes en este punto, y antes de pasar mas adelante, consideremos en conjunto los hechos que rápidamente, aunque con estension sobrada para un periódico, hemos en sus pormenores referido y analizado.

Si al origen de la revolucion remontamos, le hallaremos en el espíritu esencialmente monárquico-teocrático del siglo XVII, espíritu que atravesando el estrecho de Calais por distintas vias, se introdujo en mal hora en el corazon de Carlos I, en el de los teólogos anglicanos y en el de los áulicos ingleses.

Omnipotente en la region continental de Europa el huracán *desecho del despotismo* (como bellamente le llama el inmortal Quintana) halló en los hábitos y tradiciones de la nebulosa Albion, obstáculos que irritaron su furia por una parte, y encendieron por otra las pasiones revolucionarias en los generosos pechos británicos. Preparado ya el terreno por la reforma religiosa; habituados en consecuencia los entendimientos á la discusion, y fomentándose reciprocamente los fanatismos religioso y político, fue, y no podia menos de ser, sangrienta, encarnizada, y larguísima la civil contienda; uno y otro bando fueron mucho mas allá de lo que se habian propuesto; ambos sucumbieron simultáneamente en provecho de una ambicion desenfrenada. El rey, invasor de los derechos del Parlamento, inició el conflicto, conduciéndose en él, como lo hemos dicho y lo confiesan hoy ya los mas realistas, sin lealtad ni resolucion, tan sin prudencia como sin verdadera valentia. En el Parlamento, que teniendo á la razon y al pais de su parte, llevaba ya el primer día ganada la victoria, faltó lógica política, y con ella verdadero espíritu revolucionario; resultando de su poca energia que el partido extremo se sobrepusiera al nacional, y que en consecuencia libertad y monarquía sucumbiesen en un mismo día.

Si sobre los *niveladores* recae con justicia la censura de absurdamente fanáticos; si á los *independientes* no puede absolverseles de la de mas ambiciosos que creyentes; y á unos y á otros debemos condenarlos, primero por sus crímenes é intolerancia, luego por haber servido de instrumentos al *regicidio*, y al despotismo de Cromwell; los moderados de aquella revolucion nos parecen, por su falta de energia en los principios, y sobre todo por no haber previsto que sin reemplazar á Carlos I, y acaso á su dinastía entera, les era imposible conseguir el fin de la revolucion, nos parecen, decimos, doblemente culpables. Buenas fueron, sin duda, sus intenciones, bonisimas: mas para probar hasta qué punto se condujeron torpemente, basta decir que el partido presbiteriano en masa tuvo que hacerse realista doce años mas tarde, preparando así, con su imprevisión y casi apostasia, la necesidad de una nueva revolucion en Inglaterra.

Nada mas funesto á los gobiernos que la resistencia absurda á racionales reformas; nada tampoco mas funesto á los pueblos que el exceso, en mas ó en menos, cuando una vez se alzaron en defensa de sus legítimos derechos: pero ya lo hemos dicho, la ajena esperiencia aprovecha poco, y la propia quebranta.

PATRICIO DE LA ESCOSURA.

#### Reflexiones sobre la conveniencia de rebajar los derechos de importacion que pagan las harinas en Cuba y Puerto-Rico. (I)

##### II.

Demostramos en el artículo primero la importancia del asunto, que nos sirve de tema y la oportunidad de tratarlo al presente; allegamos los datos bastantes para dar á conocer la situacion de las Antillas en el comercio de cereales y concluimos fijando las principales cuestiones que debíamos examinar para probar la conveniencia de la rebaja de los derechos de importacion que pagan las harinas en Cuba y Puerto-Rico; por consiguiente, fácil nos será recorrer un camino reflexivamente trazado de antemano, y esta es la tarea que nos proponemos desempeñar en parte en este segundo artículo.

Nadie duda que el pan sea un artículo de primera necesidad, y ya probamos que las Antillas no eran una escepcion de esta regla general; á pesar de que en aquellos paises, como en todos los de Europa, hay productos fariñáceos que suplen á la escasez de cereales. Ahora bien: ¿es conveniente gravar con exagerados impuestos los artículos de primera necesidad?

Sabemos perfectamente todo lo que se ha dicho en favor de las contribuciones indirectas, y nosotros no vamos ahora á combatirlas; conocemos tambien la teoría de Ricardo sobre el impuesto, segun la cual parece indiferente que aumenten ó disminuyan las contribuciones; pero no conocemos un solo economista que haya sostenido la conveniencia de gravar los artículos de primera necesidad. En 27 de enero de 1846, decia Sir Robert Peel en la Cámara de los Comunes de Inglaterra:—«Si queremos conservar nuestra preeminencia debemos tener interés grandísimo en adquirir y asegurar las ventajas que nos la han proporcionado; pues bien, yo estoy convencido de que la abundancia y la baratura de los alimentos es una de las

condiciones primeras y mas indispensables para este objeto, así como son medios no menos poderosos la acumulacion y el aumento de los capitales. La abundancia, la baratura contribuyen á este crecimiento tambien, influyen por tanto directa é indirectamente en nuestra prosperidad: acrecen el bienestar del pueblo y elevan las rentas públicas; alejan los crímenes y traen la moralidad; disminuyen, en fin, las tentaciones perniciosas que son siempre el resultado de la pobreza y de la miseria.»—(1) En vano intentaríamos nosotros decir nada mas claro ni mas terminante.

Mas si pareciese interesada esta cita como traducida de un discurso, en el cual se defendia la libertad del comercio de cereales, hé aqui lo que leemos en un tratado práctico de Hacienda pública de uno de los estadistas mas notables de Francia:—«Si la contribucion es un aumento en los gastos de produccion; si nuevos gastos aumentan el precio de las cosas, segun que la demanda está en armonia con la oferta; si la demanda es necesaria como sucede en los artículos de general consumo, preciso es convenir en que las contribuciones sobre los objetos necesarios para la vida gravan al consumidor. No son proporcionales, porque alcanzan al pobre y al rico de un modo casi igual, y cuando el consumidor es un obrero, que segun la ley del salario, tiene que reembolsar, exactamente por lo menos, la suma de sus gastos, resultará que el fabricante que lo emplee producirá mucho mas caros sus artefactos.»—(2) Esforzando este mismo argumento decia Mr. Wilson en una de las reuniones de la Liga:—«El trigo, este primer alimento de la vida, es el último artículo que un gobierno debe gravar con impuestos. Uno de los primeros principios del comercio es que las primeras materias no han de contribuir, de cuyo principio ha resultado la reduccion de todos los derechos de las primeras materias. Uno de los mas ilustres oradores de esta asociacion ha demostrado en sesiones anteriores que puede considerarse el trigo como primera materia, y esto es exactísimo; pero hay mas, es la principal materia de toda industria: elegido al acaso uno de los artículos que mas se esportan de este pais, el acero labrado, por ejemplo, y considerada la gran proporcion que existe entre el precio de la primera materia y el precio de la obra concluida. Desde el momento en que el mineral sale de la tierra, hasta aquel en que se trasforma en brillante acero, la cantidad de trabajo humano que se ha combinado con el producto, es verdaderamente inmensa, este trabajo representa los alimentos; son, pues, los alimentos primera materia.» (3)

Mas terminante es aun una de las declaraciones de Mr. Deacon Hume en la informacion parlamentaria hecha en Inglaterra á propósito de la ley de cereales:

«*Presidente*.—¿Por cuántos años habeis desempeñado funciones en las aduanas y en el tribunal de comercio?

Mr. Deacon Hume.—He servido 58 años en las aduanas y despues 11 en el tribunal de comercio.

P.—¿Habeis calculado alguna vez á cuánto asciende el impuesto que paga la asociacion en consecuencia del incremento de precio que el monopolio da al trigo, á las harinas y á las carnes que se venden en puestos obligados?

R.—Entiendo que se puede conocer aproximadamente á cuánto asciende esa carga adicional. Supóngase que cada persona consume anualmente una cuartera de trigo: puede calcularse en diez chelines lo que la proteccion añade al precio natural. No puede calcularse en menos de un duplo lo que aumenta en junto al precio de la carne, cebada, avena, heno, manteca y queso; esto ascenderá á 56 millones de libras esterlinas por año (5,420 millones de reales); y positivamente el pueblo paga esta suma de su bolsillo tan infaliblemente como si fuese al Tesoro bajo la forma de contribuciones de cuota fija.» (4)

¿Con cuánta mas razon no podremos aplicar todas estas citas á nuestras Antillas?

Pero los defensores del sistema que actualmente rige convienen en que deben rebajarse los derechos de las harinas procedentes de España, pero aumentando al mismo tiempo proporcionalmente los que gravitan sobre las harinas extranjeras, pues aseguran que solo aspiran á que el comercio español monopolice este artículo en los mercados de aquellas regiones. Su aparente filantropía, su desinterés, tiene el carácter de una verdadera paradoja económica. Faltando la libre concurrencia no ganarian los consumidores sino los mantenedores del monopolio. ¿No está este bastante condenado ya por los desastrosos efectos que ha producido en nuestra administracion ultramarina? Hoy Cuba y Puerto-Rico producen mas para España que todo el antiguo Continente americano (algun día llegará en que demostremos esto cumplidamente), y esta prosperidad se debe á haber abandonado el absurdo sistema del monopolio mercantil.

Pero aun condenando el monopolio ¿gana la agricultura y el comercio de España con la proteccion absurda que se dispensa á nuestras harinas en Cuba y Puerto-Rico? De ninguna manera; antes se nos siguen perjuicios gravísimos, y esto lo vamos á demostrar valiéndonos de los preciosos datos que á propósito de la cuestion de subsistencias, se han publicado en España en estos últimos meses.

Es opinion vulgar que en la Península padecemos plétora de granos y á este propósito, valiéndose los optimistas de la falta de números verosímiles sobre la produccion agrícola de nuestros campos, citan aquellos tiempos de la dominacion romana en que no solo manteníamos á una poblacion mas numerosa, sino que como la Sicilia, la Mauritania y el Egipto éramos los abastecedores de Italia, y esencialmente de la ciudad señora del mundo. No es del caso ahora probar lo exagerado de aquellos cálculos, pues á nada conducen en una cuestion de momento: si antes producíamos mucho, hace algunos siglos que no producimos tanto, y signo evidente es la prohibicion de esportar granos, como una medida preventiva para evitar la escasez que encontramos en las leyes anti-

(1) *Hansard's parliamentary debates.*

(2) *Essais sur la science des finances*, par M. R. Gaudillot.

(3) Véase *El Times* de 31 de marzo de 1843.

(4) Véase Cobden y la Liga, por F. Basitat.

(1) Véase el núm. 4 de LA AMÉRICA.



guas y la tasa de la legislación moderna. Además, desde 1804 apenas ha pasado una década sin que el gobierno haya decretado transitoriamente, y por un plazo más o menos largo, la libre importación de cereales en la Península: ahora mismo, desde 11 de julio de 1856, gozamos de este beneficio que se ha prorrogado hasta fines de diciembre del presente año. Estas disposiciones prueban que no tenemos grandes reservas, pues no podemos con nuestras fuerzas contrariar la escasez, y por consiguiente que la producción de cereales no es tan exuberante que sea preciso asegurar a nuestros labradores un mercado en el Nuevo Mundo para dar salida a sus existencias.

Además de estas reflexiones generales hay números que vienen en apoyo de nuestras ideas. Según el censo de frutos y manufacturas de España y sus islas adyacentes formado en 1799, é impreso en 1805 (1), la cosecha de cereales en aquel último año del siglo XVIII, era de 48.975,096 fanegas, de las cuales deducidas 7.985,184, que se invertían en la simiente, quedaban 40.989,912 y siendo entonces el consumo de 65.029,910 fanegas, faltaban anualmente 22.039,998. Supongamos que el censo estuviese bajo, que las noticias oficiales se diesen con imperfección, siempre resulta que España en aquella época no tenía sobrantes.

La desamortización, la abolición de la tasa, de los gremios y los derechos señoriales, los adelantos de la administración y de la ciencia, la libertad, en fin, que ha vivificado a esta gran nación, regenerando su vigor perdido, han doblado (quiero suponerlo así) la producción de cereales; pero no ha doblado la población y por consiguiente el consumo? No se han desarrollado las industrias á las cuales sirve de primera materia el trigo?

Haciendo un cálculo muy acertado (y que ha servido de punto de partida á Block (2) y al Sr. Caveda en su Memoria sobre la exposición de la industria española) el ilustrado autor de un artículo inserto en el Boletín oficial de Fomento (3) decía que la producción actual de España era de 120 millones de fanegas.

Pues bien; según el Sr. Madoz, cada español, juzgando por los registros de la contribución de puertas consume, por término medio, 394 libras y 50 centimos de pan al año, ó lo que es lo mismo, 4,75 fanegas, pongamos 5 por el fraude y resultará que necesitamos los 16 millones de habitantes de la Península é Islas adyacentes 80 millones de fanegas de trigo y centeno; si ahora añadimos una sexta parte para la simiente y rebajamos lo que proporcionalmente disminuye el pan en los granos inferiores, se verá que nos hacen falta los 120 millones de fanegas para nuestro consumo.

¿Qué sucederá estando en España equilibrada la producción con el consumo?

Si el fisco no interviniese, si los fenómenos económicos no encontrasen obstáculo para su libre desenvolvimiento, nada tendríamos que temer de la escasez, pues podríamos soportarla con la reserva de los años fértiles y no esportaríamos más que los verdaderos sobrantes. Como esto no se verifica, como grabando las harinas de los Estados-Unidos se crea en Cuba y Puerto-Rico un monopolio en favor de las harinas españolas, los comerciantes acuden á aquellos mercados en busca de una prima ficticia, de un valor artificioso creado por el privilegio, y las reservas se desnivelan y España, después de cosechas fértiles, sufre los estragos de la carestía y ata á su carro también á las provincias ultramarinas; las perjudica y se perjudica; anhela riquezas y encuentra miseria; quiere el bienestar y enriquece á unos pocos á costa de los mas de aquende y de allende el Atlántico.

Concretando los datos y reduciendo la cuestión, veamos la esportación de cereales que España ha hecho el último quinquenio, según aparece de las balanzas oficiales, y veamos también lo que en los mismos años se ha importado en las Antillas:

ESTADO QUE MANIFIESTA LA EXPORTACION DE GRANOS Y HARINAS VENTIDAS DESDE LOS PUERTOS DE ESPAÑA á DIFERENTES PAISES EN LOS AÑOS QUE SE ESPRESAN á CONTINUACION:		AÑOS.		TOTAL.	
ESPECIES EXPORTADAS.	1851.	1852.	1853.	1854.	1855.
Harinas..... arrobas.	2.109.316	3.212.554	2.139.376	5.937.751	8.105.170
Que reducidas á fanegas al tipo de 4 fanegas por cada 10 arrobas hacen.	527.291	803.138	534.844	1.484.438	2.051.045
Trigo..... arrobas.	94.892	94.169	801.572	1.688.108	3.571.513
Que reducidas á fanegas al tipo de 4 fanegas por cada 10 arrobas hacen.	23.723	23.542	200.393	422.027	893.785
Término medio de los cinco años.....	1.000.414	1.000.414	1.000.414	1.000.414	1.000.414

  

ESTADO DEL TRIGO Y HARINAS IMPORTADAS EN CUBA Y PUERTO-RICO, PRECEDENTES DE ESPAÑA, EN LOS MISMOS AÑOS.		AÑOS.		TOTAL.	
ESPECIES IMPORTADAS.	1851.	1852.	1853.	1854.	1855.
Harinas..... arrobas.	2.109.316	3.212.554	2.139.376	5.937.751	8.105.170
Que reducidas á fanegas al tipo de 4 fanegas por cada 10 arrobas hacen.	527.291	803.138	534.844	1.484.438	2.051.045
Trigo..... arrobas.	94.892	94.169	801.572	1.688.108	3.571.513
Que reducidas á fanegas al tipo de 4 fanegas por cada 10 arrobas hacen.	23.723	23.542	200.393	422.027	893.785
Término medio de los cinco años.....	1.000.414	1.000.414	1.000.414	1.000.414	1.000.414

Esto ha sido en los años prósperos; llega la mediana cosecha de 1855, es mala la de 1856, y el gobierno se ve en la necesidad de decretar la libre importación.

¿Cuál ha sido el resultado de esta medida? Las Gacetas de Madrid nos sacarán de la duda. Resumiendo los datos publicados en este periódico oficial aparece que se han importado en la Península española, desde 11 de julio de 1856 hasta fin de abril del corriente, las cantidades de harina y de trigo extranjeros que se espresan á continuación:

Fechas.	Trigo. Fanegas.	Harina. Arrobas.
Hasta fin de diciembre de 1856.....	1.270.275	862.908
En los cuatro primeros meses del presente año.....	1.922.251	2.259.655
Total.....	4.192.526	3.122.563

Reducida la harina á trigo con el tipo ya prefijado, tendremos que en menos de un año se han importado 5.441,551 fanegas, es decir, 459,481 fanegas más de lo que en los últimos cinco años hemos importado á Cuba.

Y para esto se mantienen derechos fiscales tan erizados! Y todavía habrá quien sostenga que á España conviene un privilegio tan oneroso!

Porque, téngase en cuenta, que nosotros hemos vendido el trigo á precios baratos, como se vendió siempre en los años de abundancia, y para suplir las reservas que habíamos malbaratado, hemos tenido que comprarlo en el año que ha trascurrido á precios casi dobles, á precios de escasez y carestía.

Véase, pues, cómo á la generalidad de los españoles, cómo á la agricultura peninsular, no solo no le convienen los derechos erizados que las harinas pagan en Cuba, sino que les perjudican: y por consiguiente, la cuestión queda reducida á los especuladores en granos y á los fabricantes de harinas de Castilla y de algunos de los puertos del mar Cantábrico; pero aun respecto de estos, que son los que reclaman y defienden la protección, esperamos demostrar en el artículo tercero y último que es necesaria la rebaja de los derechos arancelarios de importación que pagan las harinas extranjeras en Cuba y Puerto-Rico.

JOSÉ GIMÉNEZ-SERRANO.

VARIEDADES.

EL 13 DE JUNIO.

Estudio sobre las preocupaciones.

Nos hallamos en el 20 de junio. Esto quiere decir que el fin del mundo anunciado para el día 15 ha sido una de tantas quimeras como inventan los sabios, y que el vulgo acoge con lamentable cándidez.

No nos sorprende este resultado, así como no nos había sorprendido tampoco la noticia. La mentira es tan antigua como el hombre, y precisamente los siglos que mas blasonan de incrédulos son los que presentan rasgos mas notables de estravagancia y de preocupación.

El papel que ha representado el astrónomo alemán en este suceso, es el mismo que representaba en tiempo de Manasés, rey de Israel, aquella muchedumbre de embaucadores de quien se dijo: *Habebas secum magus, etc., incantatores, multaque mala operatus est.* Entre la magia de entonces y la de ahora no han cambiado mas que los espectadores. Si ahora ha habido gentes crédulas y sencillas que han temblado de buena fé por la suerte del mundo, entonces las había que creyeran, como afirma San Clemente Romano en las Constituciones apostólicas, que Simon el Magno hacia andar las estatuas como si tuvieran vida; que paraba las corrientes de los rios; que hacia manar fuentes de la tierra, y que merecía, por último, las inscripciones públicas en que se le lamaba *Simoni Dei.*

Las predicciones sobre el fin del mundo son tan numerosas que ya no debían despertar ni siquiera la curiosidad de los pueblos. Entre los autores de tan terrible profecía hallamos en la antigüedad á Herodoto, Dion de Siracusa, discípulo y amigo de Platón; Orfeo, cuyos cantos amansaban las fieras, y Casandra, la hija infortunada del rey Priamo. Estas profecías son, sin embargo, tan distintas, que mientras el padre de la historia daba al universo una duración de diez mil ochocientos años, la esclava de Agamenon creía que el globo terrestre antes de llegar á su ruina tardaría un millón, setecientos noventa y cinco mil años en dar la vuelta al rededor de su eje. Fecha consoladora para los que cifren sus esperanzas en el porvenir.

Como es natural, el fin del mundo debía anunciarse esta vez por la aparición de un cometa, cuyo choque con la tierra habia de producir la catástrofe. En vano muchos hombres encanecidos en la ciencia han demostrado lo absurdo de semejante idea; en vano han desvanecido los errores del visionario astrónomo; los crédulos han esperado el momento fatal llenos de religioso terror, y hasta han apelado á la historia para justificarse. Al cerco de Viena por Soliman en 1529 precedieron grandes tormentas; á las inundaciones del Rin en 1512 siguió la conspiración contra Carlos V; las de Sevilla y el Potosí en 1526 fueron la señal de la pérdida de nuestra flota. Para los espíritus tímidos estos hechos son otros tantos avisos milagrosos.

¿Qué tendría, pues, de extraño que se acabara el mundo? dirán ellos. ¿No debió acabarse según Aristarco en el año 5484, según Doreter en 5382, y después de la era cristiana en 1535 según Arnaldo de Villeneuve; en 1631 segun Juan Hilten; en 1765 segun Pablo Falgelnhaver, y en 1716 segun Wistons, el comendador del Apocalipsis? En nuestros mismos dias, ¿no se anunció el fin del mundo en 1816 por un astrónomo distinguido, en 1853 por Mr. Lebensteiro, en 1856 por Mr. de Salmar-Monfort, y en 1840 por algunas revistas extranjeras?

Sin embargo, á pesar de todos estos argumentos, que el tiempo se ha encargado de rebatir victoriosamente, el mundo no lleva trazas de acabarse tan pronto, y los temores de los fanáticos y los ignorantes solo se fundan en absurdas preocupaciones de que está llena la historia de todos los países.

Hemos dicho ya que sin mas diferencia que los espectadores, los falsos profetas de hoy son los mismos que se titulaban magos ayer. Y en verdad que habiendo sido la magia el fundamento de todas las aberraciones de nuestros antepasados, y estas aberraciones las que han infiltrado en las costumbres de las épocas sucesivas esa afición á lo maravilloso que lleva á aceptar como verdades las mas necias patrañas, bien merece que le consagremos un recuerdo, y consignemos alguna de las muchas tradiciones de que están llenos sus anales.

El primero que se reconoció por maestro del arte mágica entre los gentiles fue Hermes Trismegisto, nieto de Atlas, rey de España segun Horacio. Floreció Hermes en este país cerca del año 500 despues del diluvio, y saliendo de él llegó á Egipto donde enseñó á sus naturales, á los babilonios, á los persas y á los mas

antiguos filósofos, como Museo, Lino, Tales, Solon, Pitágoras, y Argantonio que fue, si se ha de creer á Morales, inventor de las letras con que se escribe. Esta costumbre nos trajeron despues los hebreos pobladores de Toledo, donde llegó el arte mágica á tanta altura, que llegó á nombrarse arte de Toledo. Su excelencia y superioridad fue tambien muy conocida de los persas que escogían al mas insigne y señalado de los que la profesaban para que les gobernase como rey.

La magia ejerció gran influencia en los destinos de Roma hasta que el emperador Claudio desterró á sus iniciados del imperio, no sin hacer quemar á algunos, como afirma Suetonio. Ochocientos treinta años antes de la guerra de Troya estaba la magia diabólica muy recibida en Egipto; y así consta de la Sagrada Escritura donde se cuenta como los magos de Faraon hicieron cosas muy maravillosas semejantes á las que hizo Moisés.

Por último, la magia contaba entre sus adeptos y entre los que se consagraban á su ejercicio, gran número de filósofos, y hasta de ilustres varones calificados despues de santos, entre los cuales sobresale San Isidoro, arzobispo de Sevilla, de quien refiere cierto obispo de Tuy, hizo, entre otras cosas, en tiempo de D. Alonso VI una candela que una vez encendida era imposible apagar.

Del estudio de la magia y de su desarrollo nacieron sin duda esas creencias absurdas que han causado la decadencia y la ruina de muchos pueblos, y que nuestro siglo no ha desarraigado por completo. Para comprender hasta qué punto llegaba el fanatismo y la buena fé de aquellos tiempos, citaremos algunas de las ridículas fábulas que consignan como hechos reales los escritores mas celebrados.

Solino cuenta que Demócrito en algunas ocasiones en que sus enemigos querían matarle, usaba de una piedra llamada Camethites que se halla en la isla de Córcega, la cual detiene á los que quieren acercarse al que la lleva. Probablemente esta piedra será la misma de la que dice Filostrato se encuentra en la cabeza de los dragones de Indias, cuyo dicho confirma el mismo Ciceron.

Plinio y San Ambrosio hablan de la existencia en la isla del Hierro, en Canarias, de un árbol que tiene la virtud de atraer las nubes, las cuales, resolviéndose en agua, depositan en sus hojas la necesaria para el consumo de toda la Isla.

Plutarco asegura que si una cabra toma en la boca la yerba del eringio se paran las demas que van con ella.

Eusebio habla de una planta del Perú, pronosticadora de la muerte y de la vida, segun el enfermo al tenerla en la mano se alegra ó se entristece, y de una fuente por la cual no se atreven los judíos á pasar de noche porque el que lo intenta queda loco y espira poco despues.

¿Quién puede sondear el abismo de las preocupaciones humanas?

Hay quien afirma, como Scaligero, que una araña rompió un espejo solo con pasar por delante de él; quien cree que el jaspe cogido sobre una taza de vino tiembla; quién sostiene que en el estado de Ferrara se anuncia la muerte de los principes de cierto linaje, oyéndose un gran ruido en la capilla donde yace Beatriz Atestina, cuyo cadáver se encuentra despues removido y cambiado de posición; misterio que en nuestro país se ha unido durante mucho tiempo á la familia de los Castillas, cuyas desgracias se pronosticaban por los golpes que se sentían en la tumba de uno de ellos, enterrado en Valladolid.

Y esto sin contar las virtudes milagrosas ó el poder maligno atribuido á los objetos mas insignificantes. Pontano tenia un perro que huía de las pechugas de gallina. Guerrero refiere de un hombre que si le daban á oler una manzana echaba sangre por la boca. Libanio conoció á otro que con hallarse en una casa donde hubiera una anguila le daban congojas de corazon. Y un historiador muy grave dice del cardenal D. Enrique de Cardona, que solo de oler una rosa se desmayaba.

¿Qué efecto no causaria en aquellas épocas la caída de un aerolito, la erupción de un volcan, la oscuridad de un eclipse, cualquiera de esos llamados fenómenos que hoy no son para la ciencia mas que efectos naturales y hasta marcados? ¿Quién puede hoy imaginarse la consternación de Pompeya en el año 79, la de Smirna en 1040, la de Holanda en 1421, la de Lisboa en 1756, la de Alepo y Antioquia en 1822, la que habrán causado tantas y tantas catástrofes como ha presenciado el mundo? ¿Cuál no sería el terror que causaria en los primeros siglos la aparición en el cielo de esos cometas, espadas de fuego entonces, y de los cuales ha dicho un astrónomo en nuestros dias que son la nada visible, completando de este modo la idea de Kepler que aseguraba que hay en el cielo mas cometas que peces en el Océano?

Un día, en el siglo X, los bosques y las ciudades de Alemania se estremecieron al eco de una terrible profecía. Un ermitaño, Bernardo de Thuringia, anunciaba, en nombre de la religion, la ruina del mundo. De espíritu exaltado, con esa elocuencia salvaje y avasalladora del fanatismo que conviene imponiendo, el obcecado monge recorrió desde la selva Negra á las orillas del Iser exhortando á la penitencia y á renunciar los bienes y las dichas de la tierra para merecer los de la eternidad. El pueblo salía al encuentro del falso profeta, escuchaba aterrado sus palabras, y leia despues el pasaje del Apocalipsis, que habia inspirado á aquel su predicción.

«Y vi descender del cielo un ángel que tenia la llave del abismo y una grande cadena en su mano.

Y prendió al dragon, la serpiente antigua que es el diablo y Satanás, y le ató por mil años.

Y le metió en el abismo, y lo encerró y puso un sello sobre él para que no engañe mas á las gentes, hasta que sean cumplidos los mil años, y despues de esto conviene que sea desatado por un poco de tiempo.

Y vi sillars, y se sentaron sobre ellas, y les fue dado juicio, y las almas de los degollados por el testimonio de Jesus y por la palabra de Dios, y los que no adoraron la bestia, ni á su imagen, ni recibieron su marca en sus frentes ó en sus manos, vivieron y reinaron con Cristo mil años.

Los otros muertos no entraron en vida hasta que se cumplieron los mil años. Esta es la primera resurrección.

Y cuando fueren acabados los mil años, será desatado Satanás, y saldrá de su cárcel, y engañará las gentes que están en los cuatro ángulos de la tierra, á Gog, y á Magog, y los congregará para batalla, y su número igualará al de las arenas del mar.»

Segun Bernardo de Thuringia, la serpiente sería el Antecristo, y estando próximo á cumplir el plazo de los mil años, el mundo tocaba tambien á su fin.

¿Quién no ha leído la narración de las escenas de dolor y de espanto á que dió lugar el eclipse de sol de 1664? Y entre estas escenas dolorosas, ¿quién no admira la serena incredulidad de aquel cura de aldea, que no pudiendo oír en confesión á todos los que le rodeaban, se vió obligado á decir en medio de un sermón, á sus feligreses contristados, que no se apresurasen tanto, porque el eclipse acababa de ser aplazado por quince dias mas?

La historia de las predicciones está llena de episodios de este género.

El reinado de la preocupación no ha pasado aun, ni tal vez pasará jamás para los hombres; legado funesto de todas las edades, podrá modificarse, disminuirse tal vez, pero siempre conservará el sello de su bastardo origen.

Por eso el hombre tendrá eternamente ese fondo de credulidad que es sin duda la base de su destino futuro; credulidad que puso á Napoleon al nivel de la baronesa de Krudner, que ha en-

(1) Este libro curioso y raro es muy poco conocido, aunque se suele citar con frecuencia. Tiene no pocas incorrecciones y faltas que censuró habilísimamente el autor anónimo de un folleto titulado *Vicios de la contribución directa decretada por las Cortes en 13 de setiembre de 1814*; pero así y todo, es un trabajo apreciable por ser único en España. El manuscrito original de D. Juan Polo y Catalina lo he visto en Londres en la biblioteca del Museo británico. Allí, al fin de la pag. 40, confiesa el colector que podía haber algo de arbitrario en sus cálculos.

(2) *L'Espagne en 1850, tableau de ses progres les plus recents*, par M. Maurice Block.—1851.—Véase la página 130.

(3) Tomo VI, página 266.







Lopez se habia transformado.  
Habia perdido el atezado color que habia traído del Sur, y vestido de una manera elegante parecia hermoso.  
—¡Hermoso ese hombre, siempre taciturno y sombrío? dijo Sandoval.

—De dia en dia ha ido oscureciéndose su semblante, dijo Clara: hace veinte años estaba triste, es cierto, se comprendia que un dolor interno, constante, le devoraba. Pero habia en él resignacion. Trabajaba durante el dia, y de noche, en el terrado de su aposento, tocaba la guitarra y cantaba esos bellos romances populares del pais, que tanto se parecen á los del Mediodia de España.

Algunos dias de fiesta tomaba su carabina, se despedia de nosotros, se encaminaba á los bosques del rio, y á la noche volvia cargado de caza.

Mi marido le demostraba cada dia mas estimacion, hasta que al fin le encargó de todos los negocios de la casa.

Yo, entre tanto, tenia concentrado todo mi amor en mi hija. Mi pequeña Isabel crecia hermosa, hermosísima.

Poco despues de haber llegado á la hacienda Lopez, di á luz mi segunda hija.

—Maria, que seria la reina de la casa por hermosa, si no viviese su madre, dijo Sandoval.

—¡Quiera Dios que dentro de poco no le parezca á V. fea! Pero continúe.

Un año despues de la llegada de Lopez á la hacienda, y cuando acababa de quitar el pecho á mi Isabel..... una noche..... yo no sé lo que pasó aquella noche..... mas que..... oi gritos..... disparos..... desperté aterrada, encontré toda la casa en movimiento..... Lemus y Lopez habian salido..... los disparos se oian á lo lejos hacia el Sur..... mi Isabel me habia sido robada por los indios.

—Por los indios!

—Si, Sandoval..... por el terrible Miantucacuc.

—Pero cómo supo V?

—Cuando al dia siguiente Lemus y Lopez volvieron desesperados sin haber podido rescatar á mi hija, Lemus encontró un papel escrito sobre la mesa de su aposento.

Aquel papel decia:

«Tu robaste una piel roja de entre los pintos.

«El gran jefe de las pieles rojas te robó tu hermana.

«Ahora te roba tu hija.

«Ven por ella.

MIANTUCACUC.»

—Y fué Lemus? dijo Sandoval.

—Fue una, dos, tres veces, en tres años consecutivos: yo entretanto habia dado á luz otras dos niñas. Jacinta y Andrea. Lemus no volvió de su tercera expedicion, volvió Lopez solo. Lemus habia sido asesinado por los pintos.

—Y entonces, cobró V. horror á Méjico y se vino V. á España! dijo Sandoval.

—Aun no, aun no; habia sentido un odio terrible á los que me habian robado mi hija: mientras hubo un hombre que pudiese obtener una venganza contra ellos, no pensé de vengarme por mi misma: pero cuando me vi sola, en vez de renunciar á la venganza me decidí á ejecutarla por mi mano.

—V. señora!

—Yo, si: habia en mi alma algo de salvaje, algo de bravío, algo de indomable: despues el remordimiento me ha hecho débil y cobarde.

—El remordimiento!

—Si; ha llegado la hora en que se ponga á prueba el amor de V.

—Tan terrible fue la venganza que V. tomó!

—Escúcheme V., pero antes lléname V. otra vez la copa. Sandoval puso ron en la copa de Clara.

Esta la apuró de un trago de una manera febril.

—Necesito embriagarme para llegar sin miedo al relato que va V. á oír, exclamó; y no digo que para recordarlo, porque no lo pierdo un momento de la memoria.

Cuando dije á Lopez que queria ir yo misma, acompañada de los indios mas valientes que se encontrasen, á buscar á Miantucacuc, Lopez se puso densamente pálido.

—¿Sabe V. señora, me dijo, que hay que andar centenares de leguas, á travesar selvas, esponerse á mil peligros?

—No importa, le contesté: yo quiero hacer lo que no ha podido hacer el desgraciado Lemus: quiero rescatar á mi hija.

—Eso no es fácil. Nosotros no hemos podido dar con ella.

—Mi corazón de madre me guiara.

—Mejor seria que fuese yo solo.

—No, no: V. vendrá conmigo, V. me servirá de guia. Quiero conocer á ese terrible Miantucacuc, y puesto que soy india, puesto que en las dos veces que nos ha escrito, una vez á mi y otra á mi marido, ha dejado comprender que me conoce, veremos..... veremos si se deja oír de mí.

—Es esponerse á no volver.

—Dios me ayudara.

Lopez hizo cuantos esfuerzos son imaginables para disuadirme; pero yo me obstiné.

Ocho dias despues debíamos marehar:

La víspera del dia señalado para la partida, cuando ya estaba reunido en la hacienda mi pequeño ejército, me dijo Lopez:

—Me parece, señora, que no será necesario que vayamos tan lejos para esperar á Miantucacuc.

—¿Cómo!

—¿Cree V. en los espíritus? me dijo.

—¿Que si creo en los espíritus?

—Si, si señora: los indios creen que cuando necesitan saber una cosa, les basta llenar algunas fórmulas mágicas y pegar su oído á la tierra, para que un espíritu invisible les diga al oído lo que necesitan saber.

—Espíquese V., le dije.

—Mi esplicación está en esta carta, que he encontrado en mi aposento, me dijo Lopez entregándome un papel escrito:

«Hija del Sur, decia aquella carta: sé que me buscas; el grande espíritu me lo ha dicho.

«No he querido que por mi arrores los peligros de un largo viaje, y vengo á tu encuentro. Fuera de tu hacienda encontrarás esta noche un pinto que te traerá hasta mí.

MIANTUCACUC.»

—¿Y no le parece á V. extraordinario, señora, dijo Lopez, que un indio sepa sus proyectos de V.?

—Creo mas bien, le dije, que ese hombre tiene medios de introducirse en nuestra casa y de oír nuestras conversaciones. Hace algunos años vi saltar á un salvaje la empalizada de la hacienda.

—Bien puede ser, dijo. ¿Y que piensa V. hacer? me preguntó.

—¿Qué? ir.

—Será mas prudente que yo me adelante y me informe.

—Como V. quiera.

Lopez salió con su gente en direccion al bosque cercano.

Antes de la noche volvió solo.

—He dejado apostada la gente, me dijo, pero no he encontrado á nadie; creo que debe V. desistir.

—¿No dice esa carta que esta noche se encontrará fuera de la hacienda un indio que nos servirá de guia?

—Si.

—Pues bien, iremos.

—Y se fiará V. de un hombre que robó su hermana á don Angel, que robó á V. su hija, que la dejó viuda?

—Le perdonaré todo á ese hombre si me dá mi hija.

—Acaso no le sea posible....

—¡Oh! pues si mi hija ha muerto, necesito matar á ese hombre aunque haya de morir.

—Si está V. decidida no insisto. Prepárese V., y espéreme V. Y Lopez salió.

M. F. Y GONZALEZ.—(Se continuará.)

## ACUERDO DE LA PRENSA PERIODICA.

Reunidos en la redaccion de *El Estado* los directores de los periódicos políticos de Madrid, con objeto de conferenciar acerca de la conducta que deberian seguir respecto al proyecto de ley de imprenta presentado al Congreso por el actual ministro de la Gobernacion, y abierto debate sobre la manera mas conducente de advertir al pais en la persona de sus representantes el grave peligro que corria la facultad de discutir y publicar por escrito con la adopcion del espresado proyecto de ley, se indicó por algunos de los presentes la idea de dirigirse en carta particular á cada uno de los diputados que son ó han sido escritores públicos, encomendándoles la defensa de los fueros de imprenta, gravemente amenazados, se oyeron las observaciones de todos, y puesto el punto á votacion resultó adoptado por *La Discusion*, *El Clamor Público*, *El Fenix*, *El Diario Español*, *Las Cortes*, *Las Novedades*, *La Crónica*, *La Península*, *Le Courrier de Madrid*, *LA AMERICA*, *La Epoca*, *El Estado*, *El Orbe* y *El Criterio*; manifestando los restantes su falta de conformidad al medio propuesto por circunstancias especiales, y no siendo conocidas las opiniones de *El Parlamento* y *El Leon Español*, por no hallarse representados en la junta.

Acordado, pues, el pensamiento de la carta, se procedió á su redaccion en la forma siguiente:

Sr. D.....

Muy señor nuestro y respetable colega:  
Cercano el dia en que ha de discutirse el Congreso de los diputados el proyecto de ley de imprenta, presentado por el actual señor ministro de la Gobernacion; y siendo V. por su cualidad de escritor público uno de los representantes del pais mas autorizados para ilustrar y decidir la materia con su voto, los directores de los periódicos de Madrid por si mismos, y en nombre tambien de la prensa política de las provincias, cuyos intereses creen poder representar, se dirigen á V., fiados en su ilustracion y patriotismo, para manifestarle la profunda alarma de que se hallan poseidos por ver herida de muerte una de las instituciones mas importantes del gobierno constitucional.

En efecto, todos cuantos suscriben, y la casi unanimidad de los que por circunstancias especiales no autorizan con su firma esta carta, todos convenimos en que el proyecto de ley de imprenta que va á discutirse, una vez aprobado y en práctica, anula la discusion y publicidad, que son la base del sistema representativo; y las anulan, no tanto por las condiciones legales que á las empresas periodísticas imponen, difícilísimas, sino imposibles de cumplir, cuanto porque erige á la autoridad política de las provincias en juez árbitro para fallar todas las causas en que es parte ó cuya parte principal representa como delegado directo del gobierno. Con semejante condicion, que lleva implícita la facultad de condenar por faltas ó delitos no apreciados en tribunal alguno, V. sabe mucho mejor que nosotros, porque la práctica del periodismo y su claro talento se lo muestran, que el ejercicio de la imprenta queda reducido á la nulidad mas depresiva, en razon á que, con apariencias de vida, deja sin embargo, real y positivamente de existir.

Ahora bien: como la mente del Congreso español no puede ser nunca la de colocar á la prensa en un tan lamentable estado; como la mente de V. ni la de los demas individuos de la Cámara, á quienes tenemos la fortuna y la honra de llamar compañeros, puede ser nunca tampoco contraria á la institucion, que es la vida de los gobiernos constitucionales, que es la salvaguardia de los partidos, que si en la fortuna ayuda, en la desgracia política defiende; y que nos ha formado á todos en la patria y para la patria, nosotros ponemos en manos de V. nuestra causa, como abogado el mas legitimo para sostenerla; y al hacerlo nos ofrecemos colectiva y particularmente.

De V. atentos servidores y compañeros O. B. S. M.—El director de *El Estado*, Teodoro Guerrero.—El director de *El Criterio*, José de Castro y Serrano.—El director de *La Discusion*, Nicolás María Rivero.—Por ausencia del director de *Las Novedades*, Baldomero Menendez.—El director de *El Orbe*, Manuel Nuñez de Prado.—El director de *La Península*, Antonio Romero Ortiz.—El director de *El Fenix*, Sebastian de la Fuente y Alcazar.—El director de *El Diario Español*, Mauricio Lopez Roberts.—El director de *El Clamor Público*, Juan Antonio de Rascon.—El director de *LA AMERICA*, Eduardo Asquerino.—El director de *Las Cortes*, Camilo Alonso Valdespino.—El director de *La Crónica*, José Luis Retortillo.—El director de *Courrier de Madrid*, A. Beistroff de Rochebrune.—El director de *La Epoca*, Carlos Navarro y Rodrigo.

Esta carta se ha remitido á los diputados siguientes: Señores Martínez de la Rosa, Egaña, Bautista Muñoz, Estrada, Barzanallana (D. José), marqués de Tabuérniga, Campoy, Echevarría (D. Ramon), Mérida, Escario, Diaz, Bravo Murillo, Fernandez Negrete, Amblard, Lopez de Ayala, Hurtado, Mas y Abad, Villalobos, Alvarez (D. Fernando), Flores Calderon, Tejado, Arias, Lopez Ballesteros, Bermudez de Castro (D. Manuel), Llorente, Coello, Bernar, Bertran de Lis, Polo, Campoamor, Zaragoza, Güell, Salido, marqués de Añun, Calderon Collantes, Trapita, Coronado, conde de San Luis, marqués de Remisa, Mariategui, Lassala, Pastor, Camachos, Gonzalez Brabo, Gutierrez de los Rios, Canseco, Gaya, Cardenal, Latoja, Yañez Rivadeneira, Ardanaz, Gonzalez Serrano, Goicorrotea (D. Roman), Valero y Soto, Aretio, Escobar, Ramirez Arcas, Rios Rosas, marqués de Corvera, Navarro Villoslada, Lorenzana, conde de Revillagigedo, Quintana, Esteban Collantes, Sanchez Ocaña, Roncali, Posada Herrera, Mazo, Olona, Salazar y Mazarredo, Moreno Lopez, Estrada, Sanchez Silva, Carrías, marqués del Saltillo, Cavestany, Cueto, Canga-Argüelles, Nuñez Arenas, García Ochoa, Mayans, Giron, Borrego, Bosque, Benavides y Cárdenas.

Deseosos de que vea la luz pública cuanto se refiere á la cuestion de Méjico, insertamos el siguiente comunicado que el Sr. D. Miguel de los Santos Alvarez ha dirigido á varios periódicos, y al pié la contestacion del *Criterio*, órgano de la *Union Liberal*:

«Señor director de *Las Novedades*:—Todo el mundo habrá comprendido que el deber del que ha tenido la alta honra de ejercer el cargo de enviado extraordinario, ministro plenipotenciario de S. M. en Méjico, era guardar un absoluto silencio, por mas que los periódicos y folletos se ocupasen de los graves asuntos pendientes entre España y aquella República y hasta calificasen la conducta por él observada en las negociaciones que han estado á su cargo, con la inflexibilidad que necesariamente ha de resultar de la falta de datos oficiales, en que se han hallado, se hallan y se han de hallar los autores de artículos y folletos sobre la materia.

Es necesario que una persona tan autorizada y que tan competente debía ser como el Excmo. señor don Antonio de los Rios Rosas, miembro que ha sido de un gabinete que ha dictado medidas graves en el asunto; hablara de mí desde su alto puesto de diputado en la sesion del dia 30 de mayo, para que yo, sin entrar por lo demas en una cuestion que no debo discutir, tenga al fin

por fuerza que protestar contra la exactitud de lo dicho y leído con tendencia á calificar mi conducta, por el Excmo. Señor don Antonio de los Rios Rosas, con la misma solemnidad, hasta donde yo pueda, y con mas seguridad de acierto que dicho señor lo dijo y lo leyó.

Y debo declarar que ni aun para hacer esta protesta tomaria la pluma, si el Excmo. Sr. D. Antonio de los Rios Rosas, que en su réplica al señor ministro de Estado en la sesion del 2 de junio, confirmó implícitamente cuanto habia dicho en la sesion anterior, insistiendo en que la destitucion del ministro plenipotenciario fue la medida que el gabinete de que formaba parte aplicó al caso, no hubiera tenido por conveniente dejar sin respuesta las importantes palabras que le dirigió en la misma sesion de 2 de junio el presidente de la comision de contestacion al discurso de la Corona, palabras que á la letra son estas:

«Pero hay una cosa que no puede quedar sin satisfaccion. El señor Rios Rosas ha leído un folleto y ha dicho que la persona que le ha escrito es persona responsable, persona de autoridad y de suma importancia. Yo digo solamente una cosa: todo lo que dice ese folleto es verdad ó no. Si el Sr. Rios Rosas ha leído los despachos del ministro de S. M. debe saber si eso es verdad ó no; si no los ha leído, no me maravilla que diga que el contenido del folleto es verdad. Yo por mi parte me atrevo á asegurar que lo que en él dice es inexacto, y las consecuencias que de ello se deducen tambien son inexactas, y de seguro que no me desmentarán los documentos oficiales cuando vean la luz pública.

Dicho esto, no quiero hablar del funcionario que en tiempo de S. S. fue destituido. Es un íntimo amigo mio, y sobre el cual pesa una desgracia, y esa desgracia consiste en no poderse defender, porque para ello tendria necesidad de hacer uso de revelaciones que no son de su dominio sino del del gobierno de S. M.; pero tenga entendido el Congreso que, sea cual fuer el error, que no sé si le hay, de esa persona, no está tan sin defensa como S. S. ha dicho; quizá si ella hablara podian formularse cargos muy graves contra el ministro de Estado, compañero de S. S. en el gabinete presidido por el general O'Donnell.»

Como el silencio del Excmo. Sr. don Antonio Rios Rosas, que nada ha contestado á estas formales y graves palabras, podria muy bien atribuirse á generosidad de su parte, no queriendo atacar á quien no puede defenderse, tengo necesariamente que marcar yo mismo la causa de ese silencio, que no es otra que la absoluta carencia del Excmo. Sr. don Antonio de los Rios Rosas de toda instruccion, de todo documento oficial que pueda corroborar sus juicios y sus insinuaciones, carencia tanto mas notable cuanto que demuestra que el Excmo. Sr. don Antonio de los Rios Rosas, miembro, y miembro importante, de un gabinete que era llamado á resolver sobre el mas grave negocio internacional que hace tiempo se ha agitado en España, no ha tenido conocimiento circunstanciado de datos tan indispensables para formar acerca de él un juicio fundado como son los despachos del alto funcionario que informaba desde Méjico.

Este alto funcionario de entonces, es el que sin calificar su propia conducta, de la cual no es, ni puede, ni pretende ser juez, pues al gobierno de S. M., con conocimiento de causa, compete exclusivamente juzgarla, y sin emitir ninguna opinion acerca de los asuntos pendientes con Méjico, se ve forzado, por lo solemne cuanto injustificado del ataque hecho á su inteligencia y á su patriotismo, á dirigirse él tambien al público únicamente para que quede sentado:

1.º Que su silencio en esta cuestion es pura y simplemente el cumplimiento de un deber.

2.º Que se declara incompetente para juzgar de su propia conducta, haciendo, sin echarlo de ver siquiera, el poco costoso sacrificio de su amor propio al mejor servicio del Estado.

3.º Que el Excmo. Sr. D. Antonio de los Rios Rosas, ministro que ha sido de la Gobernacion, y obligado, al parecer, á tener un conocimiento profundo de todos los negocios de primera importancia para la nacion que tuviera que dirigir ó resolver el gabinete de que formó parte, no ha respondido nada á palabras muy graves, á preguntas directas de una persona tan autorizada como el presidente de la comision de contestacion al discurso de la corona, acerca del mas grave de todos los negocios internacionales que se han agitado hace tiempo en España.

4.º Que hay graves presunciones de que el ministro de Estado del gabinete de que formaba parte el Excmo. Sr. D. Antonio de los Rios Rosas, no dió el conocimiento minucioso y circunstanciado, como parece que era su deber, al Consejo de ministros de los informes en que el ministro plenipotenciario en Méjico daba cuenta de unos sucesos, de esos que por su naturaleza no pueden nunca ser demasiado apreciados, aunque medite sobre ellos punto por punto, y mas de una vez, todo un Consejo de ministros, llamado á tratar cuestiones de paz ó guerra.

El enviado extraordinario ministro plenipotenciario que ha sido de S. M. en Méjico, Miguel de los Santos Alvarez.»

Contestacion del *Criterio*.

«Prometimos en nuestro número anterior tratar ampliamente la cuestion de Méjico con motivo del artículo publicado por el señor Santos Alvarez en *Las Novedades*.

Hemos cambiado de propósito; y por consiguiente vamos á faltar á nuestra palabra.

Habiéndose dirigido el Sr. Alvarez á nuestros hombres con reticencias injustificadas, y siendo el Sr. Alvarez un funcionario público destituido por nuestros hombres (con harto sentimiento de ellos, pues que eran sus amigos), la alta cuestion mejicana descendiera lamentablemente, convirtiéndose en cuestion de amor propio ó de disidencias personales. Ademas, lo que pudiéramos decir en contestacion á las embobadas calificaciones del Sr. Alvarez, traspasaria los limites en que debe contenerse un asunto de honor nacional pendiente de negociacion, y próximo, al parecer, á tomar un giro definitivo.

Ya que el Sr. Gonzalez Brabo, con menos premeditacion de la que cumple á un diplomático de sus dotes, abordó en el Congreso la defensa de un amigo, atacando altas personalidades sin esponer prueba alguna, y ya que al Sr. Rios Rosas le fue impedido en aquella notable sesion el usar de la palabra para defender á los ausentes, bueno será que quede por ahora así la cuestion, sin perjuicio de que se consiguieren por nuestra parte las siguientes declaraciones:

No se tomó acuerdo alguno durante el ministerio O'Donnell respecto á los asuntos de Méjico, inclusa la destitucion del señor Santos Alvarez, que no fuese precedida de maduras reflexiones en el Consejo pleno de ministros.

El que entonces lo era de Estado y á quien el Sr. Alvarez alude tan desfavorablemente, dejó en todas las cuestiones perfectamente puesto el honor nacional, como en su dia quedará justificado ante quien deba hacerlo.

La destitucion pura y simple del Sr. Santos Alvarez, fue un acto de que el ex-ministro en Méjico no deberia quejarse, atendiendo á los antecedentes oficiales del asunto.

Y por último, la responsabilidad de aquellos actos la aceptan en comun todos los ministros de la época á que se afide, incluso el digno presidente del ministerio, quien por su cualidad de individuo de un gabinete anterior, conocia perfectamente el verdadero estado de los negocios.

Hechas estas declaraciones, terminamos por hoy, aguardando á que la cuestion mejicana pierda el carácter personalísimo á que quiere traerse, para dedicar ancho espacio en nuestras columnas á su dilucidacion y exámen.»



**LAS OLAS.**

**I.**  
**La Borrasca.**

Ya de España las auras no os besan  
Con blando suspiro,  
Leves olas que en fácil impulso  
Llevais mi navio.

Ya os levantan y mecen ligeras  
Del Este las brisas:  
Cuánto al verlas se goza y conmueve  
El alma atiguida!

Ya rocién mi frente ardorosa  
Sus vagas espumas,  
Ya en horrible tormenta irritadas  
Azóteame turbias.

No las veis? la borrasca se acerca,  
Ya el sol escondido:  
Cómo se hinchan y se alzan y hierven  
Con ronco gemido!

De la negra tormenta bravia  
Responden al trueno.  
Y del recio huracan azotadas  
Escalan el cielo.

Ya en pirámides mil gigantescas  
Que el rayo corona,  
Ya en diluvios de espuma deshechas  
Inundan la atmósfera.

Ya cercados de sierras de nieve  
Son valles sombríos,  
Ya rugiendo se mecen al borde  
De inmensos abismos.

Ya bañadas del rojo relámpago  
Con impetu suben  
Cual gigantes, montañas, ciudades  
De vivida lumbre.

**II.**  
**La Reina.**

No las veis? ya limpiaron los vientos  
El negro horizonte:  
Brilla el sol, y la mar fatigada  
Tendida quedóse.

Con suspiros de amantes ausentes  
Las olas se buscan,  
Y confunden en lánguido abrazo  
Sus blancas espumas.

Que gimiendo con dulces arrullos  
Se besan las olas,  
Y las unas galanas se elevan  
Por ver á las otras.

Unas á otras con tiernos acentos  
Amantes se llaman,  
Y unas á otras con tierno murmullo  
Responden lejanas.

Cuando alguna sin niveo penacho  
Levanta la frente,  
Al mirar á las otras tan bellas  
Humilde se tiende.

Ya se empujan por ver á una altiva  
Formarse galana,  
Llegan todas, y alzándola en medio  
Por reina la aclaman.

De su espuma tendiendo las redes  
Le rinden tributo,  
Y campeando la reina en sus mares  
La llevan en triunfo.

Ya su manto de reina salpican  
Besándola al paso,  
De diamantes, y perlas y aljófar  
Con rizos penachos.

Si del sol cruza alguna bañada  
Cual limpio diamante,  
A servirla de espejo galano  
Se pone delante.

Y entre corvos racimos de perlas  
Que forman mil arcos,  
Vanidosa con pompa de reina  
Se va contemplando.

Y si alguna de envidia inclemente  
Le quiebra su espejo,  
A su paso tendiéndola airada...  
Perdónala luego.

Y de heraldo llevándola entonces  
Su arrojo castiga,  
Nuevo espejo donde ella en venganza  
Triunfante se mira.

Su diadema levanta orgullosa  
De azul, verde y plata;  
Leve encaje su manto de espuma  
Flotando á la espalda.

Cortesanías sus ricas diademas  
Le ofrecen mil ondas,  
Y del peso rendida sepulta  
La régia corona.

Y esparcidas sus rotas espumas  
Gimiendo se tiende:  
Sus despojos las olas llevando  
Lejanas se pierden.

Tal rendida de tantas coronas  
Dobla la cabeza  
Roma altiva, y sus régios despojos  
Mil pueblos se llevan!

**III.**  
**Las Armonías.**

Cuál me aduerme, y arrulla y encanta  
Su vaga armonía!

Son amantes que lloran sus penas,  
Que ausentes suspiran.

Ya es el leve rumor de la selva  
Que vaga entre aromas,  
Ya es el recio huracan que zumbando  
Los bosques azota.

Ya es arroyo que humilde susurra,  
Ya fuente lejána,  
Ya del alto soberbio torrente  
Sonora cascada.

Ya es la llama voraz del incendio  
Que llena el espacio,  
Ya del pueblo que clama en tumulto  
El eco lejano.

Ya arrastrado del Noto en las selvas  
El seco follaje,  
Ya palomas que parten del nido  
Rompiendo el ramaje.

Ya espirante de pena ó de gozo  
Gemido del alma,  
Ya flotantes meciendo á la virgen  
De un ángel las alas.

De las mieses granadas que ondulan  
El seco ruido,  
Del querube de amor que adoramos  
Crujiente vestido.

Cuando en medio la noche tranquila  
Levántase alguna,  
Y se va solitaria gimiendo  
Envuelta en su espuma,

Me parece la virgen velada  
Que corre á la selva,  
A exhalar en lo oscuro amorosa  
Su tímida queja.

Y es al alma su arrullo espirante  
Mas dulce, mas triste,  
Que de Safo los últimos ecos  
Que aun guarda y repite.

Siempre, siempre gimiendo intranquilas!  
Son quejas ó súplicas?  
O en vosotras acaso los mundos  
Sus ayes sepultan!

Os envia sus quejás el orbe  
Del viento en las alas,  
Y elevais con amor á los cielos  
Su eterna plegaria!

**IV.**  
**La amiga del triste.**

Olas bellas que el mundo cruzásteis,  
Tambien de vosotras  
Hay algunas que ostentan mil hechos  
Y hazañas gloriosas.

No veis una que sigue constante  
Del barco la estela?  
Pues anoche contóme su historia  
Quejándose tierna.

—Tú suspiras, me dijo, y tus ojos  
Aun mas que yo amarga  
En mi espuma vertieron há poco  
Ardiente una lágrima.

Yo te sigo, pues soy compañera  
Constante del triste,  
Por mis valles azules voy siempre  
Buscando al que gime.

Mis espumas benditas mecieron  
El Arca sagrada,  
Y llevé de Cortés y Pizarro  
Las naves ufanas.

Incendiando Cortés sus bageles  
Dos mundos le admiran:  
Recogi sus postreros reflejos,  
Guardé sus cenizas.

Yo conduje á Colon, que otro mundo  
Dió alivio á tu patria,  
Y al volver entre grillos gimiendo,  
Su pena arrullaba.

Yo no soy inconstante cual otras  
Que halagan sumisas,  
Y enojadas, las naves hermosas  
Sepultan impías.

Yo no me alzo cual otras soberbias,  
Espejos del alba,  
A teñir mis rizadas espumas  
De verde, oro y grana.

En el fondo me aduerme de día,  
Las Hadas me arrullan:  
De la noche suspiro amoroso  
Me asomo á la luna.

Boga, boga, mi espuma te lleva,  
Te aduerme mi arrullo,  
Con su encanto y amantes delicias  
Te aguarda otro mundo.

Yo te sigo, pues soy compañera  
Constante del triste:  
Por mis valles azules voy siempre  
Buscando al que gime.

**V.**  
**La imagen del hombre.**

Nada es tuyo, te prestan los cielos  
Sus varios colores:  
Vida, impulso y espuma los vientos  
Imágen del hombre!

Cuando turbio tu seno contemplas  
Blasfemas ingrata...  
Olvidando que fuiste reflejo  
Del iris y el alba!

Ola, imágen del hombre, no gimás  
al verte espirante,  
Que otra vez y otras mil poderosa  
Quizás te levantes!

Fiel imágen del hombre, soberbia,  
Refrena tu orgullo,  
Que la roca vecina entre espumas  
Te guarda el sepulcro!

Nada es tuyo! te prestan los cielos  
Sus vivos colores;  
Movimiento y espuma las brisas  
Imágen del hombre!

**VI.**  
**La Constancia.**

Ola humilde, fanal de un lucero  
Que orgullosa guardas;  
La que calla y suspira, quién eres?  
—Yo soy la constancia.

Una hermosa doncella en los mares  
Perdió su adorado,  
Y á mis blancas espumas lanzóse  
La muerte buscando.

Su sepulcro tegi de corales,  
De aljófar y perlas,  
Y á su alcázar real la llevaron  
Las Náyades bellas.

Desde entonces ese astro amoroso  
Retrato en mi seno,  
Yo imagino que es su alma que brilla  
En ese lucero.

O del ser que la amó con delirio  
Tal vez será el alma,  
Que se asoma á besarla en mi espuma  
Y aun triste la aguarda.

O quizás de los dos que se hallaron  
Las almas unidas,  
Que gozando las glorias celestes  
Riende me miran.

Cual en bandas de encaje se envuelve  
La linda coqueta,  
Y el semblante descubre ó esconde  
Jugando con ellas,

Tal en ráfagas mil evaporo  
Mis leves espumas,  
Y cual blanco fantasma me elevo  
Celando la luna.

A ella van los amantes suspiros,  
Las tiernas miradas:  
Yo la beso y henchida de amores  
Recorro tu patria.

Tienes hijos? yo mezo su cuna,  
Yo tierna te traigo  
De la esposa que amante te aguarda  
Las quejas, el llanto.

Tienes madre? su frente ardorosa  
Refrescan mis alas  
Cuando insomne con hondo gemido  
Te busca, te llama.

Tal vez ames! yo libo las flores  
Del dueño que adoras,  
Me convierto en rocío, y al verla  
Me escondo en sus rosas.

Desvelada tu nombre repite,  
Las besa llorando,  
Y sus cálices abre, y conmigo  
Confunde su llanto.

Y despues á mis mares volviendo  
Te traigo sus lágrimas;  
Boga, boga, me dijo alejándose.  
Yo soy la constancia.

**VII.**  
**Las olas de luz.**

Otra vez, otra vez olas mías  
Llorando amorosos,  
Del Pacífico mar á la orilla  
Os miran mis ojos!

Y yo os amo, yo os amo, olas bellas  
Furiosas ó en calma,  
Cual adoran sus prados y selvas  
Las tiernas zagalas.

Del Ancón gigantesco la cúspide  
Corona la luna,  
Panamá de su Golfo en las olas  
Sus torres dibuja.

Y si el Istmo de aromas bañadas  
Le manda sus brisas,  
Con sus olas arrullos y besos  
El Golfo le envía.

Prisionero del Istmo entre muros  
De eterna verdura,  
Gime el Golfo y esconde en sus selvas  
Gemidos y espumas.

Oh, cuán bellas sus olas se mecen  
Se elevan, se rizan,  
Y de eléctrica luz coronadas  
Fantásticas brillan!

Líneas curvas y círculos trazan  
De luz vagarosa,  
Con que cercan, coronas de fuego,  
Las naves y rocas.

Y á través de la espuma tendida  
La luz se dilata,  
Cual en nubes envuelve el relámpago  
Su vivida llama.

Y bañadas á veces se ostentan

En luz tan radiosa,  
Que es de ráfagas leves cubierto  
Un sol cada ola.

Y del barco la fulgida estela  
Que el Golfo recorre,  
Via-lactea fugaz de los mares  
La espuma arde en soles.

Libertad! libertad! es tu antorcha  
Que llevan triunfante:  
Que ilumina y enlaza amorosa  
Los pueblos distantes!

Solitarias de fuego semejan  
Fantásticas islas,  
O serpientes de luz que en la playa  
Se tienden y espiran.

Y al saltar entre peñas nos traza  
La espuma flagrante,  
Ya de fuego soberbios penachos,  
Ya lánguidos sauces.

Y luciérnagas, y olas y estrellas  
La selva matizan,  
Laberintos de luz semejando  
Que rápidos brillan.

Y asaltando las peñas parecen  
Rojizos volcanes,  
Y es su lava que el Golfo tachona  
La espuma brillante.

Y unas á otras empujase rápidas  
A impulso del Noto,  
Y en flotantes flamígeros velos  
Incéndiase el Golfo.

Oh, cuán bellas las olas se mecen,  
Se elevan, se rizan,  
Y de eléctrica luz coronadas  
Fantásticas brillan!

**VIII.**  
**Mi Adios.**

Ola breve cual dicha de amores,  
Que al verme te paras.  
Eres ola, ó lucero? Qué quieres?  
—Yo soy la constancia.

Mis hermanas del Golfo las olas  
Que me oigas te ruegan.  
Del Atlante las ondas temiendo  
Dolientes se quejan!

Presto, presto vendrán las montañas  
Del Istmo cruzando:  
Codiciosa la mano del hombre  
Abriéndolas paso!

Cual cueles mi playa invadieron  
Los hijos de Europa,  
Tempestades traerán solamente  
De Atlante las olas!

Mientras ellas luchando iracundas  
Azotan el Istmo,  
Engarzadas en besos de amores  
Nosotras dormimos.

No eres tú nuestro hermano? Ligero  
No cruzas los mares?  
Cual nosotras amando y gimiendo  
No vagas errante?

Haz que nunca del férvido Atlántico  
Nos batan las olas:  
Nuestros ayes atiendan piadosos  
Los hijos de Europa!

Yo te aguardo! si al fin en mi seno  
Exhalas el alma,  
Tumba amante será de tu cuerpo  
Mi espuma rizada.

Tu suspiro postrero guardando  
Yo iré noche á noche.  
A arrullar del arcángel que adoras  
El sueño de amores!

Si á mi arrullo constante despierta  
Quizás en mi espuma  
Con tu tierno suspiro se mezclen  
Las lágrimas tuyas!

Yo te aguardo, pues soy compañera  
Constante del triste:  
Por mis valles azules voy siempre  
Buscando al que gime.

—Cuenta! cuenta!—Viniendo en tumulto  
Clamaron mil otras,  
Tus amores, tus dichas, tus penas,  
Refiere tu historia.

—Cuando airadas con impetu bravo  
Mi pobre navio  
Combatais en deshecha borrasca,  
Yo ofrezco deciros

Las terribles tormentas que impías  
Destrozan el alma,  
Que del hondo pesar por los mares  
Gimiendo vá naufraga.

Y hasta entonces, adios, olas bellas,  
Adios nuestro arrullo:  
Con su encanto y amantes delicias  
Me aguarda otro mundo.

Pero todas siguieron calladas  
Del barco la huella,  
Las que así me contaron su historia  
Quejándose tiernas.

Me siguieron las siempre amorosas  
Amigas del triste,  
Las que cruzan los valles azules  
Buscando al que gime.

Eduardo Asquerino.





## REVISTA MERCANTIL Y ECONOMICA DE AMBOS MUNDOS.

Si en nuestra pasada revista nos felicitábamos por haber llegado el tiempo de saber cuál era la situación presente de una de nuestras sociedades de crédito, hoy tenemos no menos complacencia al ver el resultado obtenido por la *Compañía general de Crédito*, y augurarle, en vista de los datos que nos presenta la Memoria leída en la junta general de accionistas, celebrada el último día del pasado mayo, el mas halagüeño porvenir.

En los dos periodos que desde su instalación ha recorrido la Compañía, lleno de dificultades el primero, que comprende desde su instalación en mayo del 56 hasta fin de diciembre, y desembarazado el segundo, siempre ha demostrado un celo constante y un decidido empeño en llevar sus capitales, tanto á los negocios de Banca como á las grandes operaciones industriales y financieras, haciendo sentir su influencia en las provincias, donde mas que en ninguna otra parte se necesita de los auxilios del crédito.

Los resultados obtenidos en los negocios de Banca durante los siete primeros meses de la Compañía son satisfactorios.

El valor total de los efectos que han entrado en cartera durante los siete meses de dicho ejercicio, ascienden á la suma de reales vellón 76.168,820 18, y los beneficios de esta cuenta en idem id. 459,013 66.

Este movimiento no solo se ha sostenido en el corriente año, sino que ha tomado considerable incremento en comparacion con el ejercicio anterior. Las operaciones sobre letras de cambio, pagarés y giros, se han elevado en los cinco primeros meses del presente sobre las cifras anteriores á 134.858,044 rs. vn. 58 c.

El término medio, pues, del movimiento de estos negocios, fue en el año último de 10.900,000 rs. próximamente, y ha subido en el presente á 50.968,000 rs. por cada uno de los cinco meses transcurridos.

El ingreso en cartera de títulos de la Deuda pública y de acciones, ha ascendido durante los siete meses del primer ejercicio á la cantidad de rs. vn. 96.400,904 53; las ventas en fin de diciembre de 1856 á rs. vn. 84.725,743 43, y la existencia en dicho día 12.127,596: total 96.851,281 43.

No haremos mención de la activa parte que la Compañía tomó en la subasta de títulos de la Deuda, llevada á cabo en mayo de 56, pues es bien sabido que se le adjudicaron 100.000,000 de reales; aunque es de observar que merced al arbitraje establecido con las plazas extranjeras, ha obtenido un beneficio de 750,000 rs., á pesar de la baja ocasionada por los sucesos políticos que á poco sobrevinieron, y pasaremos á enumerar cuál es el estado de las cuentas corrientes.

El número de ellas en 31 de diciembre de 1856 era de 151, relativas á Madrid, las provincias y el extranjero. La suma de estas cuentas se elevan á rs. vn. 429.017,038 06.

Este guarismo espresa bastantemente la importancia de las relaciones de Banca que tiene la Compañía y la confianza que la misma inspira al público.

Entre estas cuentas hay unas de índole esencial acerca de las cuentas corrientes de caja destinadas á utilizar en provecho de los particulares que en ella los entreguen, los fondos flotantes de la plaza de Madrid. El importe de las sumas de que la Compañía era deudora por este concepto en fin de diciembre último, era de rs. vn. 5.093,266 67, siendo de advertir que desde el establecimiento de dichas cuentas hasta el fin del ejercicio de que se trata, apenas ha transcurrido mas de un mes.

Los acreedores devengan por ellas el interés de 5 por 100 al año. Dadas las condiciones de disponibilidad inmediata por parte del acreedor, no era dable abonar por estos débitos un interés mas alto sin perjudicar á la Compañía.

Los capitalistas madrileños, al confiar bajo tales condiciones á la Caja de la Sociedad cantidades que no dejan de ser importantes para un periodo brevísimo, han dado á la Compañía un testimonio de confianza, tanto mas apreciable, cuanto que estas operaciones constituyen cierta innovacion en los usos mercantiles del país.

El movimiento que dejamos apuntado se ha elevado á rs. vn. 63.764,192 95 en los referidos cinco meses del corriente. El saldo acreedor de estas cuentas importaba en 31 de diciembre último rs. vn. 5.093,265 67 y en el día importa reales vellón 8.076,377 73.

Estos hechos son la mejor prueba que puede darse del progreso constante de la Compañía en esta clase de operaciones.

No nos detendremos tampoco á examinar el estado del ferrocarril de Sevilla á Jerez y de este á Puerto-Real, cuyo primitivo concesionario fue la Compañía de Crédito, porque ya hemos trazado anteriormente la marcha de este asunto.

La institucion de los seguros es una de las necesidades mas generalmente sentidas en las naciones que van adelantando en la carrera de la civilizacion; y cuando aquellos se establecen en países en que todavia no se han experimentado todas las ventajas que son capaces de producir, las sociedades que á ellos se dedican no pueden menos de obtener grandes beneficios.

Las indicaciones que se le hicieron á este propósito por la direccion de dos compañías mutuas ya establecidas en España con el título de *La Union Española* y *El Porvenir de las Familias*, para la creacion de otra compañía que, reuniendo la direccion general de los seguros, objeto de las tres, diese mayor desarrollo á estas operaciones, estableciéndolas tambien á prima fija, hicieron que esta negociacion se llevase por fin á término; la nueva sociedad titulada *La Union*, constituida bajo tales auspicios con el carácter de anónima y con la competente autorizacion del gobierno, desenvuelve ya en el día, y con el éxito mas feliz, sus operaciones.

Pero creyendo que en este, como en todos sus negocios, debia ofrecer participacion al público, ha obtenido la colocacion de mas de las tres cuartas partes de aquellas, conservando el resto en cartera, lo mismo que las acciones de beneficio que le han correspondido, la Compañía ha tenido por fundacion y organizacion de esta empresa razonables beneficios.

A mas de la creacion de la Compañía general de Minas está estableciendo una empresa general para el establecimiento del alumbrado de gas en los puntos principales de España, habiendo adquirido ya al efecto las concesiones de Valladolid, Vitoria, Cartagena y otros puntos.

Por último; el Consejo ha adoptado el pensamiento de crear y organizar Cajas particulares de descuento en los pueblos de España en que se llegue á estimar ventajoso su establecimiento. Al efecto cuenta con el importante concurso de la Sociedad comanditaria, titulada *Compañía general de las Cajas de descuento*, domiciliada en Paris, y dirigida por M. Prost. Aquella operacion ocupará un lugar importante en los trabajos del presente año, y precisamente en estos momentos le dedica el Consejo su especial atencion. Si, como es de esperar, se vencen las dificultades que oponerse puedan á su establecimiento, el país reportará grandes ventajas, y la Compañía adquirirá elementos de fuerza que todos los hombres competentes apreciarán en su alta importancia.

Esta ha sido la marcha que la Compañía ha seguido en el tiempo que lleva, y que nos hemos limitado á esponer para que no se creyese que declamábamos.

Véase ahora el resultado general que la Compañía ha obtenido y se comprenderá que basta solo aquello para dar una idea venta-

josa de la Compañía y del porvenir que la espera. Hé aqui el balance general en 31 de diciembre:

ACTIVO.	
<i>Accionistas.</i>	
Dividendos á cobrar sobre 70,000 acciones emitidas.	93.100,000
<i>Acciones.</i>	
140,000 acciones á emitir	266.000,000
<i>Caja.</i>	
Efectivo	8.772,745 64
<i>Cartera.</i>	
Letras sobre Madrid, el reino y el extranjero	1.580,055 53
Cupones á cobrar	1.187,784
Negociaciones á cobrar el 2 de enero	419,805 23
<i>Fondos públicos.</i>	
3 por 100 consolidado y diferido	12.027,936
Carreteras	99,600
<i>Gastos generales y de instalacion.</i>	
Importantes	3.214,673
<i>Cuentas corrientes.</i>	
Por varios deudores	39.883,429 11
Total del activo	426.286,029 51
PASIVO.	
<i>Capital.</i>	
Realizado ó por realizar	399.000,000
<i>Letras á pagar.</i>	
Importantes	747,958 29
<i>Cuentas corrientes.</i>	
Por varios acreedores	9.890,932 12
<i>Ganancias y pérdidas.</i>	
Beneficios	16.647,139 10
Total del pasivo	426.286,029 51
El saldo de estos beneficios, segun acabamos de ver, es de Rn. 16.647,139 10	
Deduciendo por gastos generales, incluidos los de fundacion y establecimiento de la Sociedad	
	3.214,673
Quedan	
	13.432,466 10
Rebajando el importe de los intereses satisfechos á los accionistas por fin de diciembre de 1856, ó sean	
	1.400,000
Restan	
	12.032,466 10
Aplicando al fondo de reserva el 20 por 100, ó sean	
	2.406,493 20
Queda un residuo final, á repartir, importante la cantidad de	
	9.625,972 90
Que se distribuirá en la forma siguiente:	
A los fundadores por el 5 por 100 que les concedió la primera junta general	481,298 69
A los administradores por id. id.	481,298 69
Al director el 1 por 100 id. id.	96,259 72
A los empleados id. id. id.	96,259 72
A los accionistas á razon de 121 reales (31-80 fr.) por accion, ademas de los 20 rs. (5-25 fr.) que han recibido ya por intereses	8.470,000
Pico indivisible que pasará á cuenta nueva de beneficios	856 08
Suma igual	9.625,972 90

De forma que despues de amortizados los gastos de instalacion y aplicada una buena suma al fondo de reserva, los socios que han recibido ya por cada accion,

Rn. 20, ó sean francos 5-25 por intereses, y que habrán de percibir por dividendo de beneficios, en 1.º de julio próximo.

121, ó sean 31-80, vendrán á obtener en junto

141, ó sean 37-05 que corresponde á un interés de 24,73 por 100 durante siete meses, equivalente á 42,39 por 100 al año, del capital desembolsado.

Cuanto á estos datos quisieramos añadir seria ocioso.

La crisis porque aun está pasando Barcelona continúa ocupando la atencion. Las transacciones han sido muy pocas, pues la esperiencia de los sucesos pasados no es para tantear nuevas especulaciones. La liquidacion de fin de mayo vino á dar una idea algo aproximada de los daños causados: témese que la liquidacion del corriente nos dará aun mas tristes resultados, pues las principales jugadas estaban aplazadas para entonces. Hasta ahora ha habido unas veinte quiebras, aunque estas no han alcanzado á ninguna de las principales casas.

La emision 5.ª de acciones de la *Sociedad catalana general de Crédito* se ha hecho sin dificultad, á pesar del estado de la plaza, ya porque esta sociedad inspira confianza, ya porque se dice que repartirá dividendo en fin del mes corriente.

Asegúrase que la *Industria quincallera* ha suspendido sus trabajos y que está en vias de liquidacion. Poco habrá durado la existencia de esta sociedad, de la cual tanto se esperaba.

En cambio se ha constituido recientemente la *Naviera catalana*, compañía de seguros marítimos.

La sociedad del *Canal de Urgel* pide oficialmente el sexto dividendo pasivo del 5 por 100 que deberá hacerse efectivo del 14 al 26 del corriente.

La *Teneria Barcelonesa* anuncia que desde el 20 empezará á repartir un dividendo de 16 ps. por accion.

La Sociedad comanditaria de Castany y Compañía que tiene establecida una fundicion de hierro en Sans, pide por todo este mes el tercer dividendo de un 5 por 100.

Dícese que algunas de las nuevas Sociedades intentan dar algun beneficio á cuenta del dividendo del presente año, lo que servirá para mejorar el cambio de sus valores abatidos comparativamente con los cambios que habian alcanzado, pero por ahora no se presenta dinero de grandes especuladores, ó como se dice de comerciantes, para esperar movimiento de alza: solo ayuda á que los tenedores de papel no lo arrojen al mercado sosteniéndose en sus precios anteriores.

Mucho seria de desear que esto de dar cantidades á cuenta no entrase en la especulacion de las sociedades de ninguna clase, antes seria mejor que diesen su dividendo activo del semestre liso y llano de lo que se ha ganado, abandonando completamente todo aquello que puede dar lugar al agio en los tiempos venideros y en el presente.

El Banco de Barcelona, que siempre ha sido muy bien apreciado por la seguridad de sus operaciones, ha tenido alguna plata hasta 31-25.

La *Catalana general de Crédito*, regularmente solicitada, ha verificado algunas transacciones al precio de 43.

El *Crédito Moviliario Barcelonés* ha sido poco solicitado, pero sostiene sus cambios mejorándolos algo, y de 59 se ha vendido hasta 59-25.

La *Union Comercial*, como el anterior, ha sido de poco juego; pero sus acciones, que tan abatidas estaban, van mejorando algo, merced á la noticia del dividendo á cuenta que se dice repartirán en julio, están apreciadas á 59-80.

La Caja Industrial y mercantil queda con pocas operaciones en su cambio anterior de 28-30.

Las sociedades de Seguros marítimos nada de particular han ofrecido en los cambios siendo poco buscados sus valores, contribuyendo no poco la continuacion de sociedades de igual clase que nos va concediendo el gobierno como la *Naviera Catalana*, el *Lloid Catalan*, el *Ancora de Seguros*. Solo los valores del *Lloid Barcelonés* fueron despreciados por razon de la varada del vapor *Duero*; pero repuestos del susto, de 24 muy ofrecidos subieron á 28 solicitados.

Hé aqui el estado de tres de las compañías de crédito en 31 de mayo:

CRÉDITO MOVILIARIO BARCELONÉS.	
<i>Activo.</i>	
Acciones	Ps. fs. 2.100,000
Existencia en Caja	425,913 007
Préstamos	544,872 293
Efectos propios en cartera	46,785 300
Corresponsales	23,099 678
Varios deudores	143,949 701
Ps. fs.	3.284,619 979
<i>Pasivo.</i>	
Capital	3.000,000
Cuentas corrientes	279,302 709
Fondo de reserva	5,317 270
Ps. fs.	3.284,619 979
Total activo	Ps. fs. 3.284,619 979
Total pasivo	Ps. fs. 3.284,619 979

igual.

SOCIEDAD CATALANA GENERAL DE CRÉDITO.	
<i>Activo.</i>	
Acciones	Ps. fs. 2.800,000
Caja	713,066 786
Préstamos y efectos en cartera	1.550,696 506
Corresponsales y varios deudores	94,484 448
Ps. fs.	5.158,247 740
<i>Pasivo.</i>	
Capital	4.000,000
Cuentas corrientes	1.105,980 117
Fondo de reserva	3,833 335
Varios acreedores y dividendos á pagar	48,431 288
Ps. fs.	5.158,247 740

LA UNION COMERCIAL DE BARCELONA.	
<i>Activo.</i>	
Acciones	Ps. fs. 1.400,000
Caja.—Existencia	363,949 319
Préstamos y efectos en cartera	649,135 389
Varios deudores	104,590 212
Ps. fs.	2.517,674 920
<i>Pasivo.</i>	
Capital	2.000,000
Fondo de reserva	1,070 691
Cuentas corrientes	516,604 229
Ps. fs.	2.517,674 920

Las sociedades que esplotan aquellos ferro-carriles han publicado sus estados mensuales, correspondientes al pasado mayo, y son como sigue:

Ferro-carril del Norte.		Duros.
55,999 pasajeros		5,312'924
Cargas		1,349'471
Exceso de equipaje, etc.		152'225
Peajes de la compañía de Zaragoza		3,483'913
Total		10,298'533
Productos del mismo mes en el año anterior		11,948'263
Diferencia en contra del presente		1,649'730
Productos desde 1.º de enero hasta esta fecha		46,061'103
Id. del mismo periodo en el año anterior		47,026'876
Diferencia en contra del presente		965'773

Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza.		Duros.
31,740 pasajeros		7,068'157
Cargas		1,026'620
Perros		2'550
Exceso de pasaje y equipaje		84'558
Producto del mismo mes en el año anterior		8,181'885
Diferencia en contra del presente		9,044'489
Productos desde 1.º de enero hasta la fecha		32,113'896
Id. del mismo periodo en el año anterior		30,206'599
Diferencia en favor del presente		1,907'297

Camino de hierro del centro.		Duros.
40,507 pasajeros		7,262'687
Equipajes, mercaderías, etc.		450'965
En mayo de 1856		7,713'652
Diferencia á favor de 1857		6,059'215
Productos desde 1.º de enero hasta la fecha		1,054'437
Id. en 1856		33,760'615
Diferencia á favor de 1857		25,136'589
Diferencia á favor de 1857		8,624'026

Ferro-carril de Barcelona á Arenys de Mar.		Duros.
Entradas	16,713	501 milésimos.
Salidas	9,206	272

Por los anteriores estados se ve que continúa la baja relativamente al año anterior, baja que hicimos notar ya al publicar los resultados del mes de abril, explicando sus causas irrederribles, que son, y no otras, el estado en que se encuentra aquel país.

Respecto á ferro-carriles, podemos hoy decir que la empresa del *Barcelona á Tarragona* ha solicitado una variacion en el proyecto relativo á los túneles de la Costa de Garraf. Se hallaban estos proyectados para dos vias, y á fin de no aumentar excesivamente su longitud, se habian forzado las pendientes de uno y otro lado de su paso: la empresa propone disminuir estas pendientes y resultando entonces mayor longitud para los túneles que han de abrirse en roca, pide que se compense este exceso construyéndolos para una sola via. Es probable que se obtenga esta variacion.

Tambien parece se han remitido á la superioridad las rectificaciones del ferro-carril de Valencia á Tolosa con objeto de enlazarse con el catalan. La estacion de Valencia servirá para aquel



atravesando el puente del Turia, y dirigiéndose al Norte cruzará el camino del Grao en dirección de Castellón.

Es cosa positiva que a fines de mes se pondrá en explotación la sección de Játiva a Alcudia en el ferrocarril de Valencia y que dentro de dos meses lo será la de Alcudia a Mogente. Si como es de esperar se entrega también a la circulación la importante sección de Albacete a Almansa, los viajeros que se dirijan a Valencia solo tendrán que recorrer en coche un espacio de dos ó tres horas, cuyo espacio no podrá recorrerse hasta el año próximo.

A pesar de las circunstancias especiales que concurren en la línea de Alar a Santander continúa en aumento el movimiento en el trozo que se halla en explotación, habiéndose duplicado los productos desde que se ha abierto al público. En las secciones 2.ª y 3.ª pasan de 5,000 los hombres que se hallan trabajando, y podrá explotarse dentro de algunos meses una parte de la 3.ª.

Pronto se discutirán en el Congreso dos proposiciones de ley, por la primera de las cuales se otorga a las sociedades de los ferrocarriles de Barcelona a Mataró y Arenys de Mar, y de Barcelona a Granollers la concesión de un ferrocarril desde estos puntos a Gerona, prolongando dichas sociedades sus respectivas líneas hasta empalmar en el Tordera, rambla de Santa Coloma de Farnés, y siguiendo después en una sola hasta Gerona. Por la segunda se otorga la concesión de un camino desde el criadero carbonífero de San Juan de las Abadesas a Granollers, que deberá construirse en cuatro años, sin subvención alguna, y en el cual se empleará el sistema de Arnoux.

En vista de la actitud de los diputados de Castilla, Asturias y Galicia, y de la opinión que el gobierno desea que prevalezca, parece haber quedado aplazada la cuestión de los Aldudes.

En cuanto a ferrocarriles franceses, se hacen pocos negocios en acciones a pesar de la buena perspectiva que presentan los ingresos del corriente año. El Lion y el Mediterráneo se sostienen en vista de la división de los títulos y de la próxima emisión de acciones complementarias del capital de ambas sociedades.

La ley sobre el Banco de Francia ha pasado ya en el Senado. Es probable que la primera cuarta parte del capital a emitir se reparta muy en breve. Se dice también que para el descuento del Banco se esperará a que la existencia en caja alcance a 500 millones.

Se ha hablado hace días en París de un proyectado viaje que Mr. Achille Fould, ministro de Estado, está en visperas de hacer a Inglaterra, y cuyo objeto será, según dicen, el negociar un arreglo entre el Banco de Inglaterra y el de Francia para reducir el tipo del descuento.

Ignoramos si estos rumores son ó no fundados, pero deseáramos que lo fuesen, pues nos parece imposible que de aquí a ese plazo mas ó menos largo, los principales establecimientos de crédito europeos no lleguen a ponerse de acuerdo para una acción simultánea y común. Es evidente que se debe llegar dentro de poco al establecimiento de un papel de Banco europeo, ó a la aceptación por cada Banco, bajo ciertas garantías, del papel de todos los demás; de modo que la esportación del numerario no sea mas que una necesidad para los países semibarbaros que no han entrado todavía en las vías del crédito.

Que los Bancos de Francia, de Inglaterra, de Holanda, de España, de Alemania, de Bélgica, del Piamonte y hasta de Rusia, se concierten para el saldo de las cuentas internacionales y el crédito europeo, convertido en solidario, frente a frente de las exigencias del Oriente, habrá respondido dignamente a las nuevas necesidades.

Las demas noticias del extranjero no carecen de interés. La baja del numerario no se ha declarado todavía de una manera decisiva en Alemania.

El gobierno piamontés acaba de resolver una cuestión largamente controvertida desde hace muchos años aboliendo la prohibición establecida por el Código respecto al aumento del interés del dinero. La nueva ley establece un interés legal de 3 por 100 en materia civil, y 6 por 100 en materia comercial, salvo los contratos particulares, en los que el interés será fijado a voluntad de los contrayentes. Solamente, todo contrato en que el interés estipulado sea superior al interés legal, es susceptible de ser rescindido al cabo de cinco años, mediante la restitución de la suma prestada, a pesar de todo lo estipulado en contrario.

Esta disposición es una importante victoria de los verdaderos principios de la economía social.

La dirección general de comercio de Inglaterra, que hasta ahora no publicaba los valores de las esportaciones inglesas sino al fin de cada año, ha empezado desde este a publicarlos por trimestres. En el primer trimestre de este año los resultados son muy satisfactorios. La Inglaterra ha esportado en ese período mercancías por valor de 28,827,495 libras esterlinas, lo que equivale a una esportación en el año de 115,509,971 libras, cantidad increíble, debida a la libertad de comercio, y que hace ver el grado de riqueza y de poder a que ha llegado esta nación. La esportación mas considerable en el trimestre ha sido para las posesiones inglesas, y representa un valor de 8,491,020 libras. La segunda en importancia es para los Estados-Unidos, que representa 6,281,720 libras.

En tercer lugar viene Alemania, aunque a larga distancia de los Estados-Unidos; y en cuarto lugar Francia por valor de 1,651,672 libras.

Vienen después Holanda, el Brasil, Turquía, las Antillas no inglesas, Portugal, Bélgica, y por último España, que ha esportado mercancías por valor de 515,605 libras, y que debiera ocupar un lugar mucho mas alto, puesto que Portugal ha esportado por valor de 400,908 libras, y Gibraltar por 132,526, y es bien sabido que estos efectos, casi en su totalidad, son introducidos en España fraudulentamente. Esperamos que el rubor que estos datos deben causar al gobierno, le harán presentar pronto la suspirada reforma de aranceles, pues entonces ocuparemos el lugar que debemos.

Continúan llegando buques con oro de la Australia, y esto, unido a una fuerte remesa de plata de Méjico, ha sostenido algun tanto el mercado. Sin embargo, los fondos siguen bajos, y no se espera ya que cobren nueva fuerza hasta que se paguen los dividendos de julio. La especulación a la alza era muy considerable, porque todos contaban con ella, y ahora, a medida que se desvanece la esperanza, se arroja mas y mas papel al mercado, con el efecto consiguiente. El buen resultado de esto será que la especulación quedará en bases mas sólidas.

El 19 se verificó la subasta para el establecimiento por ocho años del servicio de vapores entre España y las Antillas. El tipo de la subasta fue fijado por el Consejo de ministros en 56,000 duros.

Cuatro fueron las proposiciones presentadas. Los señores Boñil y Martorell, de Barcelona, ofrecían hacer cada viaje redondo por la subvención de 24,578 pesos; los señores Ceriola y Carriquiri, representantes de los señores Gautier y compañía, exigían 25,400; los señores Calderon y otros 52,100, y los señores Bayo, Zulueta, Abarzuza y Mariátegui, a nombre de varios capitalistas de la Habana, reclamaban de subvención por viaje redondo 889,430 rs. El señor ministro de Estado declaró adjudicada la subasta a los señores Ceriola y Carriquiri por la subvención de 25,400 pesos fuertes, que era la menor exigida, y que rebajaba en 15,000 duros el tipo fijado en el Consejo de ministros.

El gobierno se ocupa en facilitar las comunicaciones con nuestras posesiones de Asia. Están a punto de aprobarse las estipulaciones para que la compañía de vapores ingleses tome a su cargo el llevar la correspondencia hasta Manila, desde Gibraltar por el istmo de Suaz, dos veces al mes.

Vamos a concluir, pues se va haciendo interminable esta revista, extractando el estado que en 12 del actual publicó la Caja de depósitos de las operaciones que verificó en la cuarta semana de mayo.

De este estado resulta que los depósitos en metálico existentes al fin de la semana anterior importaban 91,482,742 rs. 58 céntos., y los recibidos durante la misma ascendieron a 5,668,020 con 20, que hacen un total de 95,150,762 con 68; habiéndose devuelto dicha semana por valor de 2,159,692 con 7, y existiendo en fin de ella 95,011,070 rs. con 61 céntimos. Los depósitos en efectos existentes en fin de la semana anterior importaban 749,021,552 rs. 56 céntimos; los recibidos en la misma 15,275,825 con 95, que hacen un total de 762,297,558 con 49, habiéndose devuelto en dicha semana por valor de 26,359,000 rs., y existiendo en fin de ella un valor de 755,758,558 rs. con 49 céntos.

El estado de la Caja en dicha fecha es el siguiente: Cargo, 10,099,634 rs. 21 céntos. en metálico, y 840,877,558 con 49 en papel. Data, 4,115,399 rs. 55 céntos. en metálico, y 26,359,000 en papel. Existencia, 5,984,034 rs. 66 céntos. en metálico, 755,758,558 con 49 en papel, y 78,580,000 en billetes nominativos.

## REVISTA COMERCIAL.

Desde la fundación de nuestro periódico pensábamos dedicar a esta parte una estensa sección que pudiera dar una idea exacta de la situación de los principales artículos que pueden interesar a Europa y América. Hoy comenzamos nuestra tarea, convencidos de que con ella llenaremos las exigencias del comercio.

Hé aquí, pues, el curso que los negocios de este género han seguido durante la última quincena.

**Mercados extranjeros.**—**Azúcares.**—El movimiento que ha tenido este artículo en los mercados del Havre, Nantes, Burdeos y otros no ha sido muy animado.

En esta quincena ha habido en el Havre un movimiento de baja, que ha puesto la buena 4ª a 80 fs. de 85 fs., su precio de antes. Sin embargo, luego ha subido a 82 fs.

En clases extranjeras se han tratado por muestras algunas cajas Habana a 36 y 37 fs. los 50 kil. el n.º 12; 2,500 sacos Pernambuco se vendieron a 81 fs. los 50 kil. lib.

En Nantes pocos negocios a precios reducidos. En Burdeos ha bajado 4 fs. la buena 4ª, lo que ha dejado a 82 fs., clase de las Antillas; los Reunion encalmados a 90 francos; los refinados a 105 fs.

El precio de 60 fs. los 50 kil. azúcares brutos de las Antillas se han sostenido en Marsella. En los blancos, la tendencia a la baja es marcada, aunque los tenedores están firmes. Las pocas existencias de la Habana están a 62 fs. n.º 12, pero sin compradores.

En dep. los refinados están entre 68 y 69, pilones desnudos, papel 7 por 100 a 67 y 68, partidos a 67-50. Los productos de consumo valen de 108 a 110.

En Amberes calma en la penúltima semana, con una débil reducción de precio; pero estos se animaron en esta. Hé aquí el detalle de las ventas:

1159 cajas Habana, en reventa por <i>Elvira</i> , en cambio de refinados a precio secreto.
859 » » blondo por <i>Isaac Bell</i> , n.º 10 1/2 a 11 fl. 26.
200 » » » por <i>Johanna Maria</i> , n.º 15 a fl. 27.
354 » » » por <i>J. H. Reyerson</i> , n.º 10 a fl. 25 7/8.
258 » » » por <i>Eva</i> , n.º 9 1/2 a fl. 25 1/2.
150 » » » por <i>Johanna Maria</i> , a precios secr.
25 » » » por <i>Francisca</i> .

Se han vendido públicamente por causa de averías 537 cajas Habana de fs. 51 a 55 1/4 el moreno n.º 9 y de fl. 53 1/4 a 59 3/4 el blondo n.º 15.

Los precios actuales son: Habana blondo n.º 10 fl. 26 a 26 1/4; n.º 11 fl. 26 1/4 a 26 1/2; n.º 12 fl. 26 1/2 a 26 5/4; n.º 15 fl. 27 a 27 1/2; n.º 14 fl. 28 1/2 a 29; n.º 15 fl. 28 a 28 1/2; n.º 16 fl. 28 5/4 a 24 1/4.

Las existencias son de 5,200 cajas y 720 sacos, Mauricio. Por lo reducido de las existencias solo se han hecho negocios insignificantes en Amsterdam, pero con precios firmes.

En Hamburgo se habían vendido a fines del mes de mayo unas 5,000 cajas Habana terciado y blondo de 27 a 33 4 mb. Esta semana se vendieron 400 barricas, Trinidad mascabado a precio secreto; 500 sacos de las Indias Orientales terciado y blanco de 22 a 31 1/2 mb.; 500 cajas Habana terciado y blondo a ent. de 27 1/2 a 34 mb.

Ha habido en Londres una baja de unos 2 ch., pero en los últimos días los pedidos han alzado los precios; 9,000 barricas de las Antillas se pagaron de 53 6 a 62 6 por quintal bajo a fino amarillo; de 51 a 55 bajo terciado; de 55 a 56 bajo gris a buen gris amarillento.

Un cargamento de Puerto-Rico se despachó a ch. 62 5; otro de 1,200 cajas n.º 12 a ch. 44 para el Reino Unido; 520 toneladas Brasil de 51 a 55 ch. el Bahia; 51 a 52 el Pernambuco. Se han vendido algunos Manila terciados a 48 5 y blancos a ch. 56. En subasta se vendieron 1,426 bocoyes y 534 barriles Puerto-Rico y Cuba de 58 6 a 65 6 ch. el mediano a mediano fino de balanza, y de 53 6 a 59 6 el terciado gris a buen amarillo.

Existencias: 27,700 toneladas de las colonias, 8,282 id. azúcares extranjeros.

Las pretensiones de los tenedores entorpecen los negocios en Trieste.

En Génova el mercado se mantiene firme: 7,000 sacos Pernambuco se vendieron a precio secreto; 150 Benares a 61 90 con descuento 1 por 100; 200 Bahia a 54 75, descuento 2 por 100.

Según las últimas noticias del Havre, que alcanzan al 10, los azúcares continúan provocando pedidos bastante regulares. El 10 se habían negociado 60 barricas de las Antillas francesas a 82 fs. la de buena 4ª y 82 barricas a 85 fs. Un despacho telegráfico de Londres anuncia que el movimiento de alza que se había hecho presentir continuaba haciendo nuevos progresos.

No obstante, el 11 se habían hecho a mas de las ventas públicas otras no menos importantes, contratándose 5,000 sacos de azúcar de Mauricio, Pernambuco y Manila, disponiéndose de un cargamento de Cuba mascabado a 59 ch. cada 112 libras (72 libras, 75 contienen 50 kil.). En los refinados hay pocos negocios por consecuencia de las pretensiones de los tenedores.

**Cafés.**—Las existencias que de este artículo había en 31 de mayo en el Havre se elevaban a 6,520,300 kil., además se hallaban en el puerto 20.

Los negocios siguen animados, sobre todo en las clases del Brasil.

Se han pagado 4,500 sacos Rio en depósito de 65 a 67 fs. los 50 kil. no lavados; 2,500 obtuvieron el precio de 81 a 85 fs. En los de Puerto-Rico, se colocaron; 270 bocoyes procedentes del *Edwige* a precio secreto 2,400 sacos de Puerto-Cabello y Guaira se dieron al precio de 76 a 81 50 los no lavados y de 85 a 90 los rayados por 50 kil. en depósito; 1,500 sacos Padang obtuvieron el precio de 156 fs. los 50 kil. libra; 500 Ceilan a 126 fs. Los Guadalupe y Moka están de 135 a 175 fs.

Ultimamente se han vendido 320 sacos la Guaira a 86 fs. los 50 kil. y 450 Puerto-Cabello de 78 a 86. En Londres se mantienen bastante firmes, a pesar de que no se hacen transacciones importantes.

Los precios siguen en favor en Burdeos, aunque no se hacen negocios considerables; 5,200 sacos Bally y 2,400 Macassar, se vendieron los primeros a 150 fs. y los segundos a 125-25 libra.

Solo se han vendido en Nantes algunos sacos de Java a 140 francos, pero ha habido mas movimiento en Marsella, 5,500 sacos Brasil se pagaron a 60 fs.; 2,200 sacos a 65 fs.; 2,000 mas regulares a 65 fs. los 50 kil. en depósito; 500 sacos Puerto-Príncipe 75 fs.; 500 Stamboul al mismo precio; 300 sacos Haiti id. 45 b. Santiago a 105 fs. en depósito sobre la designación de la marca.

El mercado de Amberes se encuentra en buena posición y los precios en progreso. Se han vendido unas 12,000 b. Brasil a los precios siguientes: buen amarillo 53 1/2 a 56 1/2 c.; verde de 53 a 55 1/2 c.; id. blanquecino y blanco 52 a 55 c.; id. verduoso de 52 a 55 c.; id. ordinario a buen ordinario verduoso y blanco de 51 a 55 c.; id. bajo ordinario a muy ordinario de 29 1/2 a 50 1/2 c. libra por el 1/2 kil.

En los Santo Domingo 5,000 b. se pagaron de 53 a 58 1/2 c.

Los Java están firmes dorado y oscuro de 49 a 52 c.; id. amarillo de 44 a 48 c.; id. amarillento de 43 a 44 c.; id. blanquecino de 43 a 45 1/2 c.; id. ord. a regular de 41 1/2 a 42 1/2 c. por 1/2 k. libra.

Las existencias eran a fines de mayo 82,000 b. Los negocios han estado animados en Amsterdam durante la última semana. El Java está a 40 c.; 18,000 b. Brasil se vendieron a 52 1/4 y 52 1/2 c. El Santo Domingo está a 56 c.

En Hamburgo igual actividad; 25,000 b. Brasil se despacharon de 4 1/4 a 6 ch.; 7,000 sacos Guaira de 6 1/4 a 7 5/4 ch.; 4,000 idem. Santo Domingo de 5 7/8 a 6 1/4; 600 Maracaibo de 6 1/4 a 6 7/8.

Las existencias eran de 28 millones de libras. También hay alza en Rotterdam en los Java, que se venden el buen ord. 40 c. El blanquecino, 40 1/2 a 41.

Algunas partidas de Santo Domingo se despacharon a 56 c. En Trieste calma, y los precios algo mas débiles. El Rio de 29 a 35 fl.; el Santo Domingo de 53 a 57 fl. el quintal.

En Génova calma también, pero los precios sostenidos. Los Bahia a 68 fs.; los Rio lavados a 86 66, desc. 5 por 100; los Java 80 47; los Santo Domingo a 74 26.

**Algodón.**—En Liverpool se hicieron el 9 y el 11 algunas ventas considerables: el primer día subieron a 20,000 a buen precio: el 11 a 120,000 con precio en alza. Durante los primeros días de la quincena se hicieron en el Havre transacciones de importancia, quedando el mercado en calma, aunque a precios bastante sostenidos: el 9 se vendieron 1,000 balas; y el 10, 1,450 a precios bien sostenidos. El mercado se mantiene en Amberes bastante firme.

**Cacaos.**—Siguen pedidos y en favor. Se han vendido en el Havre: 530 sacos Trinidad, a 101 y 101-50 en dep.; 27 sacos Granada, a 101 fs.; 500 Para, a 107 fs. los 50 kil. En Burdeos 50 sacos Guayaquil a 125 fs. En Londres están los Trinidad a 86 ch. y no se dan a 100 por los Guayaquil. En Génova los precios han subido 8 por 100 en la última semana, y lo mismo en los mercados del Báltico.

En Amberes se han negociado el día 10 30 balas. Para a precio desconocido: el mercado se sostiene bien.

**Cueros y pieles.**—Las ventas del mes de mayo solo han consistido en el Havre en 2,579 cueros secos de la Plata y 4,609 salados; 3,978 Guatemala; 1,705 Pernambuco; 5,000 Rio-Janeiro y 60 Trinidad salados. En la primera semana de junio se han vendido 795 Buenos-Aires secos de 191-62 1/2 a 197-30 los 50 kil. lib.; 1,700 verdes a 101 fs.; 1,000 a 100 fs.; pieles de caballos saladas a 18-30 cada una.

En los demas mercados calma por falta de elección. Esta semana se vendieron en Londres 840 cueros salados de la Plata de 40 libras a 8 1/4 peniques libra por buena mercancía, pero sin fuerza. Antes se habían vendido ya en bueyes pesados y ligeros a 10 1/4; 1,547 pieles de caballo saladas a 15 y 16 ch.; 4,200 secas de 10 5/4 a 12 6.

En Amberes se despacharon 5 a 4,000 Buenos-Aires secos de 84 a 94 1/2 c. el 1/2 kil. según peso y calidad.

**Cereales.**—Las arribadas de estos artículos han sido pequeñas en Londres. Hay pocas existencias de cebada que se mantiene a un precio bastante elevado. Según escriben desde Marsella el 10 las transacciones hacia quince días eran pocas. Se han recibido 6,960 hect. de trigo blando de Ibraila, anunciándose para el 25 del corriente una enorme entrada de 41,500 hect. de trigo blando del Danubio, cuyo valor ascenderá a un millón de francos.

El invento anunciado por M. Blancou de reducir los cereales a harina por un procedimiento químico, produjo tal sensación entre los fabricantes, que muchos paralizaron sus trabajos. La invención ha salido falsa. Los precios de los granos en París durante la 1.ª semana han estado un poco en alza: el trigo tuvo el precio medio de 24 fs 2 c. y el centeno el de 15-51 hect. El mercado de Amberes se mantiene en calma: el trigo rojo del país de 14 a 15 fl. cada 80 kil. El centeno se encuentra solicitado a 7 1/4 fl. los 70 kil.

**Mercados españoles.**—**Azúcares.**—En la primera semana de la quincena estuvo la plaza de Barcelona regularmente surtida y los precios bastante sostenidos. Las ventas no ofrecieron grande interés, habiéndose entregado 125 cajas de las entradas en los últimos días que fueron vendidas a la vela. Además, se trataron 2,645 cajas que conducía la fragata *Esperanza*.

En Valencia se contrató por entero un registro de 800 cajas existentes, a 70 1/2 y 80 1/2, y de esta misma partida se han transigido 500 cajas a 75 y 85 surtido de uno blanco, y seis quebrado. También se han hecho 79 cajas quebrado, mitad florete y mitad corriente a 79 rs. vn., con consumos pagados, y 50 cajas florete quebrado se han hecho a 76 en depósito, y es indudable queda el mercado en muy buena situación en este dulce para lo no vendido.

A la fecha del día seguían firmes en la Coruña en los precios de 65-75, 66-76 rs. arroba clases regulares, sin que tengamos que participar a nuestros lectores por hoy ninguna transacción.

En Cádiz estaban bastante sostenidos, alcanzando el blanco florete de 76 a 78; el ente. de 72 a 74, el queb. flor. de 65 a 65 y el ente. de 60 a 62. Los flor. se mantienen de 58 a 59 con escasas existencias. El día 10, con motivo de las noticias de alza en América, había tomado un favor extraordinario, y los compradores se hallan estacionados sin comprar por los precios a que pidieron por uno ó dos cargos llegados de Matanzas y Habana.

Hé aquí los precios que a la fecha del 25 alcanzaba este artículo en el mercado de Valencia:

Azúcares floretes blancos, de 92 a 94 arroba; id. regulares, a 88 id.; id. floretes quebrados, a 86 id.; id. regulares, a 82 id.; idem floretes surtidos de 13 y 23, de 84 a 94 id.; id. Manila, a 76 id.

**Cacaos.**—Escasísimos en Barcelona durante la primera semana. Los de Marañón se estaban vendiendo en muy pequeñas partidas a 4,80 rs. la libra, y los de Guayaquil a 5,60. Estos precios se sostienen muy firmes.

A la fecha del 10 no se habían hecho en la Coruña mas que algunas ventas de pequeñas partidas de diferentes clases a 56 y 58 1/2 pesos fanega. Debemos advertir, para gobierno de nuestros suscritores de otras plazas, que en la Coruña se vende toda clase de cacao por pesos de plata (mal llamados sencillos) de 15 reales y 2 mrs. vn., ó sean 128 cuartos la fanega de 110 libras castellanas.



En Cádiz siguen muy firmes en sus cotizaciones; bastante escasas las existencias y sin ningunas de clase Cuñeño. El Caracas se hallaba de 46 á 51; el Carúpano de 38 á 40, y el Guayaquil á 34. No había existencias del de Cuba.

Como según hemos apuntado, es muy sensible la escasez en Francia y dará lugar cuando menos á que los precios se sostengan en todos los mercados de la Península, porque aumentando el consumo en razón inversa de la producción, las cosechas de América no serán suficientes al abastecimiento de los puntos consumidores que de día en día se van acreciendo.

Por último, el 4 se realizaron en la Coruña á precio reservado 900 sacos que condujo la polacra-goleta *Adela*, capitán Martí. Teniendo presentes las diferentes ofertas que se habían hecho por este cargamento, no es difícil calcular el límite á que sobre poco más ó menos se ha cerrado el negocio, apreciada la circunstancia de haberse hecho al contado.

Los Caracas se hallaban altagados; pero ya presentan distinta animación, sosteniéndose á 6 1/4 rs. vn. libra por las clases superiores con probabilidad de colocarse, así como clases mas regulares hasta 5 3/4. Los Carúpanos se solicitan á 184 y se consiguen fácilmente por ellos 186, así como 166 por el de Guayaquil. Por el de Trinidad se cotizan 170; pero este está mas perezoso para colocarse. Entiéndese todos aquellos precios en depósito de consumo.

El Caracas se sostenía en Santander á la fecha del 13, de 50 á 58 ps. ql.; el Carúpano de 46 á 48 id. id., y el Guayaquil de 39 á 40 id. id.

**Cafés.**—Pocas son las transacciones que de este artículo se han hecho en las plazas de la Península. En Barcelona se hallan sostenidos.

Algunas pequeñas partidas de Puerto-Rico, en barriles, se han colocado á 14 1/2 duros por quintal. Se está en tratos por una partida de Mayagüez, por la cual pretenden sus tenedores el mismo precio de 14 1/2 duros.

En Cádiz se ha realizado el de Puerto-Rico de 13 1/4 á 13 3/4 pesos fs. ql. en depósito; el de Cuba superior de 14 á 14 1/2 id. id.; y el del Brasil de 12 á 14 id. id. en depósito.

En Santander se hallaban el 13, á 48 ps. fs. ql. Ningunos arribos en Vigo. El 7 se hallaba en la Coruña á 20 ps. fs. ql. El café Habana se hallaba en Valencia el 13, de 90 á 101 rs. ar., y el de Puerto-Rico de 80 á 90.

**Harinas.**—Según dicen de Santander, la semana que espiró el 13, sin haber sido fecunda en transacciones, aunque no ha dejado de ofrecer bastante movimiento con relación al estado de la plaza, ha permitido observar bien á las claras la firmeza con que se sostienen los precios de este polvo, siquiera no sea mas que por las reducidas existencias con que cuenta aquel mercado.

Las dificultades que se ofrecen para llenar este vacío hasta después de la recolección, y el aspecto que siguen ofreciendo los mercados del interior, juntamente con las noticias de las plazas exteriores, son los únicos motivos, sin duda alguna, que principian á impulsar el alza en aquella plaza y mantienen con razón, al parecer, los precios de las harinas. Convencidos de ello los que disponen de buques para cargar, han aceptado las exigencias de los vendedores y solo han pensado ya en escoger cuidadosamente las harinas mas propias para embarque, desechando las fabricadas con trigos húmedos, y las que por cualquier otra circunstancia se presentaban á la venta como de dudoso resultado. Sin embargo, también estas clases han encontrado su colocación, halagando al comprador con una economía bastante notable, pero no han debido destinarse á la isla de Cuba, según nuestras noticias, otras partidas que las que prometían la bastante seguridad por su calidad y frescura.

Las operaciones verificadas á cambio de trigos y á dinero han sido arregladas al tipo de 27 1/4 rs. arroba en general, aunque también se realizó una venta á 27, no sabemos si con alguna condición.

Las existencias de estas clases quedan muy limitadas y los vendedores pidiendo 27 1/2 rs. arroba; pero en cambio abundan las partidas de procedencia extranjera, de que se han hecho algunas transacciones á 22 3/4 y 25 rs. arroba, siendo de notar que en la semana de que nos ocupamos se han hecho envíos de ellas al interior en cantidad bastante considerable.

En Barcelona se hallan encalmadas, siendo de poca monta las operaciones que se han hecho. Dos ó tres partidas de Norte-América en sacos se han realizado á 91 y 92 rs. el quintal y la en barriles se ha colocado á 9 1/2 duros uno, pidiendo la generalidad de los tenedores 9 3/4 y 10 duros, mas no pudiéndolos conseguir las pasan en almacén. Las existencias son regulares.

En Cádiz han continuado en bastante juego: las existencias en plaza van quedando reducidas, están en alza sus precios, se cotizan ps. 9 3/4 á 10 1/4 el barril.

En Valencia se hace el barril de 200 libras castellanas, cernida, flor, puesto á bordo de 260 á 290 rs. barril.

**Cereales.**—Hé aquí las últimas noticias que de estos artículos alcanzan en los principales puntos de la Península.

JAEN 18.—Trigo, de 84 á 88 reales fanega, cebada de 45 á 46, aceite, de 47 á 50 reales arroba.

GRANADA 17.—Trigo de 75 á 86, cebada de 37 á 42, habas de 54 á 56, maíz de 70 á 72, yeros á 56.

SEVILLA 16.—Trigo almacenado, de 78 á 83 rs., maíz extranjero, de 71 á 75, cebada de 38 á 42.

MEDINA DEL CAMPO 15.—En el mercado de ayer apenas hubo cereales, y con motivo de haber llegado á Peñaranda cebada nueva, este grano tuvo una gran baja, pues á primera hora se vendió á 40 y 42 reales fanega y después se hicieron algunas ventas hasta 50 rs. El trigo de 74 á 76 reales fanega. La harina no ha tenido variación alguna.

MALAGA 16.—Trigo recio de primera calidad de 68 á 75 reales fanega, id. id. de segunda de 62 á 68, id. id. de tercera de 58 á 61, id. cañivano según calidad de 62 á 64, id. morillo de la Vega de 64 á 72, cebada del país primera calidad, de 50 á 54, id. navegada según calidad de 29 á 30, maíz del país de 62 á 65, id. navegado 55 á 58, garbanzos de primera calidad de 124 á 140, id. de segunda de 115 á 150, id. de tercera de 100 á 110, aceite á 47 reales arroba.

CÓRDOBA 17.—Trigo de 85 á 89, cebada de 40 á 45, habas de 55 á 60.

BARCELONA 15.—Trigo de Alejandria, de 50 á 52 reales fanega, id. de Nueva Orleans de 64 á 71, harina de Santander tercera de 99 á 105 barril, id. de Génova de 86 á 90, id. de Nueva Orleans á 9 1/2 saca, id. de Nueva-York y de Baltimore á 9 1/2.

## REVISTA DE LA QUINCENA.

Debemos acusarnos de una omisión que cometimos en la revista anterior, la omisión de un hecho que en aquellos momentos tenía profundamente conmovida la sociedad española. Los corresponsales extranjeros se habían apresurado á comunicarlo á sus respectivos periódicos; todas

las prensas de Europa han gemido anunciando la grave noticia; y por espacio de muchos días ella sola en Madrid, y especialmente en las provincias meridionales, ha sido el objeto de todas las conversaciones. Pero después de haber tenido á oscuras al lector por tanto tiempo, no queremos ahora tenerle mas en suspenso; la noticia es la siguiente:

Corriase toros el 1.º del actual en el Puerto de Santa María, y era espada el célebre Manuel Dominguez, mas conocido con el nombre de Desperdicio, de cuyo extraordinario arrojo y temeridad cuenta y no acaba la fama. La plaza del Puerto de Santa María resplandece en la historia de la tauromaquia con un fulgor siniestro; no hay espada, picador ni banderillero de renombre que no haya tenido en ella algun percance; y algunos han encontrado en su arena el fin de sus días. Desperdicio debía pagar el tributo comun; y estaba escrito en el libro del Destino que se lo haria pagar el primer toro, y de la ganadería del señor Concha Sierra. Después de dos pases naturales, y de escupirsele el toro en ambos, el diestro dió al bicho un volapié algo trasero, y el bicho revolviéndose de pronto, cogió al diestro, dándole una cornada en el costado derecho, le recogió con otra en el izquierdo, y le volvió á recoger, echándole fuera un ojo. Condujosele á la enfermería, donde se le hizo la primera cura, desesperando los médicos de poderle salvar la vida; pero después, á fuerza de cuidados, no solamente se sabe que continúa mejorado notablemente, sino que todavía quedará en disposición de presentarse de nuevo en el teatro de sus glorias. La solicitud del público no le ha abandonado un instante; de media en media hora salían boletines y hojas volantes anunciando el estado del enfermo; se han cruzado extraordinarios en todas direcciones, y solamente se ha visto calmada la ansiedad general cuando ha cesado el peligro de muerte de este artista. Dios le libre del Puerto de Santa María.

Tal es la noticia que debíamos haber dado en la revista última, y que confesamos humildemente haber omitido. Para en adelante procuraremos enmendarnos; y como prueba de la sinceridad de nuestro propósito, nos apresuramos hoy á revelar uno de los secretos mas ventajosos para la agricultura que la solicitud del gobierno acaba de descubrir, previa formación de expedientes y previo informe de químicos entendidos. Hablamos de unas abundantisimas minas de fosforita halladas en Logrosan, para cuya venta han hecho varias casas inglesas ventajosísimas proposiciones al gobierno. Es el caso, que siendo un abono para las tierras inglesas bastante bueno la fosforita, varios comerciantes ofrecían al general Narvaez algunos centenares de millones por las minas de Logrosan: el general Narvaez se presentó al Consejo de ministros con la generosa pretensión de ceder al Estado el beneficio de esas minas; el Consejo de ministros colimó de elogios á su presidente y comisionó al Sr. Moyano, ministro de Fomento, para que con el mayor sigilo hiciese las investigaciones necesarias; el Sr. Moyano llamó á su gabinete á un catedrático de química muy entendido, y haciéndole marchar á la provincia de Cáceres, le encargó que con la mas estricta reserva inspeccionase la fosforita de Logrosan y volviese á darle cuenta del análisis y experimentos que hiciera. El catedrático fue, vió, volvió, dijo que las minas existían y que la tierra de que se trataba podía servir de abono; y entonces el ministro de Fomento, poniéndose el grande uniforme de los días de despacho, llevó al Congreso de diputados un proyecto de ley para declarar propiedad del Estado la fosforita de Logrosan y todas las fosforitas habidas y por haber de los dominios de España. Esto era natural: antes de vender á los ingleses estas minas es absolutamente necesario que sean nuestras.

Se ha querido empañar por algunos la gloria que al gobierno en general, y á los Sres. Moyano y duque de Valencia en particular, les cabe en este negocio. Se ha dicho que esas minas eran ya conocidas desde el siglo pasado, que las descubrió en 1752 D. Guillermo Bowles en su *Introducción á la Historia natural y á la Geografía física de España*; se ha dicho que el célebre químico D. Luis Pronst trató en 1791 de investigar la composición de este mineral, y publicó una Memoria acerca de su naturaleza; Memoria que se insertó en los *Anales del laboratorio de Segovia*; se ha dicho que posteriormente D. Cristiano Herrgen, catedrático de mineralogía del Museo de Historia natural de Madrid, publicó la descripción orictogénica de la fosforita bajo el nombre de *apafito térreo* de Logrosan, con cuyo nombre ha sido conocida mucho tiempo hasta que en las clasificaciones modernas se le ha dado el de *cal fluo-fosfatada compacta*; se ha dicho que bajo esta denominación se la encuentra en todos los tratados de mineralogía; se ha dicho que en el tomo IX, pág. 557 del *Boletín oficial de Comercio, Instrucción y Obras públicas*, hoy de Fomento, se da una descripción completa de la situación y naturaleza del criadero de Logrosan; se ha dicho que en una Memoria leída el 11 de enero del presente año á la Academia de ciencias de Madrid, en sesión presidida por el Sr. Moyano, como ministro de Fomento, se habló de los mejores medios de aprovechamiento de la fosforita de Logrosan; que M. Dumas en su tratado de química aplicada á las artes, aconseja su ensayo como abono; que M. Pelletier y D. Luis de la Escosura han dado su análisis, resultando que tiene treinta y cuatro partes de ácido fosfórico y cincuenta y nueve de cal, mezcladas con otras pequeñas dosis de hierro, cuarzo y ácidos carbónico, fluorico é hidrocórico; se ha dicho que esas minas se denunciaron hace muchos años, que después se abandonaron, que posteriormente se volvieron á denunciar, y que hoy se están explotando por sus dueños, á quienes se ha expedido últimamente los títulos de propiedad, y que emplean esa tierra en la fabricación de cristales y porcelanas; se ha dicho, que siendo la fosforita un abono muy calido, necesita tierras de regadío ó un clima como el inglés para que pueda aplicarse con ventaja; se ha dicho que de todos modos no puede aplicarse tal como se encuentra en el criadero, necesitando una previa operación mecánica; se ha dicho, en fin, que participarnos, como una gran novedad, que en Logrosan existe un criadero de fosforita que sirve para el abono de las tierras, es lo mismo que decimos que hay mercurio en Almaden; plomo en las Alpujarras y chufas en Valencia. ¿Pero no será todo esto efecto de la envidia, que clava su diente venenoso en todo cuanto se eleva sobre el común de los hombres? ¿No se habrá querido desvirtuar con esto el rasgo de generosidad del general Narvaez, y el entusiasmo y habilidad gubernativa y un tanto diplomática que ha desplegado el señor ministro de Fomento? Aguardemos la discusión.

Entretanto daremos á nuestros lectores noticias del curioso informe facultativo que han presentado al gobernador de Huesca dos ilustrados médicos de aquella capital acerca de la Santa de Benabarre, de que hablamos en la revista anterior.

La opinión del vulgo, y un dictámen facultativo atribuían á Rosa Moracho el poder milagroso de vivir y funcionar regularmente sin hacer uso de ninguna sustancia alimenticia. En estos tiempos de neo-católicos no nos es difícil descubrir el objeto que se proponían los autores de esta piadosa farsa. Bueno es advertir que Rosa Moracho, jóven de diez y nueve años, de actitud humilde y devota, de voz agradable, vivía en el convento de monjas de Benabarre, dirigido por un santo varón llamado el padre Paris; y no hay que decir la gloria y la utilidad que resultaban al convento y al padre director de tener en su seno nada menos que una Santa, y una Santa tan barata de mantener. Reclamada la jóven por el representante de la autoridad de Huesca para someterla al examen de los médicos, se pusieron en juego varios medios para evitar que fuese observada, y entre ellos uno que en caso necesario podría pasar por un nuevo portento. De la noche á la mañana Rosa Moracho desapareció misteriosa é inexplicablemente del claustro, y el padre Paris se encargó, con lágrimas en los ojos, de participar á la autoridad tan sensible pérdida. Pero al fin, como la santidad y el dinero no pueden ocultarse mucho tiempo, se orillaron todos los inconvenientes, y la jóven fue puesta á disposición de los facultativos á las nueve de la noche del día 15 de mayo. Llamaron estos á dos señoras que la desnudaron y pusieron en la cama, y ellos estuvieron toda la noche velándole el sueño. Por la mañana pidió levantarse muy temprano; y apenas lo hizo acudieron solícitos los facultativos á inspeccionar las sábanas, cuya vista y otros accidentes, les persuadieron de que el cuerpo de la jóven no era cuerpo glorioso: la inspección de sus ropas corroboró después esta persuasión. Sin embargo, la Santa continuó sin comer ni beber hasta la mañana del 17 en que vencida por la sed al despertarse pidió agua; y advirtiéndole los médicos cierto bullo oculto por los vestidos después de haber tenido que sostener una lucha larga y penosa, lograron arrancársela y vieron que era un saquito con pan, sal, cecina y bizcochos que liado á la cintura había llevado hasta entonces.

Parecía natural, y así lo esperaban los médicos, que sorprendido el secreto, la jóven haria revelaciones. No sucedió así: se serenó, pidió agua, durmió y después dijo que le parecía despertar de un largo sueño y que no se acordaba de lo que había pasado en su vida anterior. No sabemos el resultado que dará la causa que se ha empezado á formar; pero desde luego nos inclinamos á creer que no se descubrirán los autores de la farsa de que era instrumento mas ó menos inocente la jóven de que se trata.

Los tiempos que corren son favorables á eso que un senador progresista ha llamado *moigatoeracia*. No se oye hablar mas que de los derechos de la Iglesia, del clero, del pecado; y el gobierno ha sostenido estos días una lucha ardiente con motivo de las bases presentadas en el Congreso para un proyecto de ley de instrucción pública, porque en la base primera no hacia al clero árbitro de la enseñanza. Esta discusión ha

presentado incidentes curiosos. Los diputados de la fracción neo-católica han puesto el grito en el cielo tronando contra la depravación del siglo, y comparándola con la santidad y la pura doctrina de los jesuitas, de los mendicantes, y demas comunidades religiosas.

La Iglesia, según nuestros neo-católicos, no consiste mas que en el Papa, y como representantes del Papa, los clérigos tienen desde la fundación del cristianismo la esclusiva del abasto de la enseñanza. Ni el gobierno ni el Congreso han convenido en esta apreciación; pero no debemos ocultarnos la influencia que esa fracción puede ejercer en los destinos públicos, teniendo cerca de 90 votos á su disposición en la Cámara electiva, y otra multitud de elementos oficiales y extraoficiales.

También ha sido objeto de las discusiones del Congreso en esta quincena la ley de carreteras, en que se establece la centralización mas absoluta, proponiéndose el gobierno hacer todos los caminos desde el mas importante hasta el mas insignificante; y adviértase que para cada camino se necesitará un expediente voluminoso compuesto de solicitud, informe, ante-proyecto, consultas, proyecto, nuevas consultas, informes nuevos y aprobación final.

No han sido estos solos los trabajos en que se ha ocupado el Congreso. Se ha anulado la ley por la cual se mandaron abonar once años de servicio á los cesantes de 1843 á 1854; y se ha desaprobado una proposición para que se anulasen también los demas abonados por servicios no prestados personalmente. Por último, se ha presentado el dictámen de la comisión sobre el proyecto de ley de imprenta haciendo levísimas é insignificantes variaciones en el del gobierno. Trece ó catorce enmiendas que se proponen á este dictámen y que producirán oportunamente de veinte y seis á treinta discursos; y otros ciento septon de estos por lo menos á que se prestan los ochenta y tantos artículos del proyecto han hecho creer que el gobierno pedirá autorización para plantearlo. Esto sería lógico y conforme con el sistema doctrinario español, porque si la ley de imprenta se discutiese sería la primera ley orgánica de los moderados que hubiera sido objeto de deliberaciones en las Cámaras. Las leyes de 1845 todas han sido hechas por autorización.

En el Senado está á punto de terminarse la discusión sobre la reforma constitucional, habiéndose aprobado ya los artículos que restablecen la aristocracia y el principio de las vinculaciones. Los debates, si se exceptúan los del primero y segundo día por su novedad, han estado poco animados. Allí hemos oído cosas buenas acerca de la organización política y del porvenir de las sociedades y de los principios eternos y sagrados sobre que se asientan. Allí se ha tratado de lo útil que sería el restablecimiento de los tres brazos: allí el presidente del Tribunal supremo de justicia, el representante del Derecho y de la Ley en su aplicación á los actos de los hombres, ha dicho que el buen orden de la sociedad y la salvación de todos los grandes principios dependen de la vida de Luis Napoleón Bonaparte, autor del *dos de diciembre*.

¡Medrados estamos! No hace mucho que un astrólogo judicario nos anunció la destrucción material del mundo por efecto del choque de un cometa; y ahora un juez, con sus puntas de astrológico, nos anuncia la destrucción moral dada dentro de unos cuantos años, todos los que la Providencia haya dado de vida á Luis Napoleón. Verdaderamente no ganamos para sustos.

Entretanto, el pueblo se divierte en este mes de verbenas y romerías, olvidando los pronósticos de futuros cataclismos, y lo que es mas, sus desdichas presentes, la carestía universal, la paralización del trabajo en unos puntos y la situación especial de otros. Han pasado las verbenas de San Antonio y de San Juan con sus flores, sus músicas, sus bailes; ha pasado la famosa procesion del *Corpus Christi* con sus tóldos sus trages nuevos y sus alegres recuerdos; y los aficionados se aperceben para solemnizar las festividades de San Pedro, el Cármen y Santiago. Los teatros que en todo el invierno apenas han dado señales de vida, hoy que á causa del verano están próximos á cerrarse, se apresuran á ofrecernos producciones nuevas. Todo es animación, todo es vida en este mundo, cuya destrucción material anuncian astrólogos misántropos, y cuya destrucción moral pronostican jueces severos.

En el Circo se ha representado *Libertinaje y Pasion*, drama en tres actos, arreglado á la escena española por el señor Camprodon. Pintar el libertinaje y las pasiones criminales en el teatro, no es seguramente un mérito; lo difícil es pintar la virtud severa, porque los originales no abundan tanto. Ya supondrán nuestros lectores que no faltará marido burlado en esta pieza; ¿qué composición francesa no cuentan primer lugar con este personaje interesante? *Los tres enemigos del alma* tiene por título una farsa en cuatro actos, representada en el mismo teatro con el mismo éxito que el *Libertinaje*, es decir, con mal éxito. Los chistes y los accidentes de esta última son de mal gusto, y el público que sufre y paga, no los ha aguantado mucho tiempo. En cambio el señor Rubi nos ha regalado otra bonita producción en la comedia *Quien mas mira menos ve*, escrita para ilustrar el apólogo de aquel que saliendo en busca de la fortuna, cuando volvía desesperado de encontrarla, la halló á la puerta de su casa. Esta comedia, ademas del mérito de la originalidad, tiene el de los chistes de buena ley, el de las situaciones bien combinadas, y el del fin moral que deseamos ver en todas las producciones de importancia.

*Una mujer de historia* es un arreglo del señor Pinedo, mejor que el original, el cual vale poco. Tiene el mérito de la oportunidad, pues que se trata de pintar moigatos y la *Mujer de historia* es moigata en grado eminente.

En el Príncipe se han representado *Grazalema*, drama original del señor Eguilaz, *Libertad en la cadena*, comedia de D. José Marco, y varios ensayos de magnetismo, por M. de Laroche-Lambert. *Grazalema* tiene algunos rasgos de ingenio, versificación sonora, varios pensamientos elevados; nada mas; y como esto solo no basta para hacer un buen drama, la obra del señor Eguilaz gustará mas leída que representada. *La libertad en la cadena* es la primera producción de su autor, y se distingue por su correcta versificación y feliz combinación de la fábula.

En cuanto á los experimentos de magnetismo, no habiendo estado afortunado últimamente M. de Laroche ante el numeroso público que presenciaba sus operaciones, recibió una estrepitosa silba tan nutrida como nutridos habían sido los aplausos que anteriormente se le habían prodigado en otros experimentos. Nosotros no dudamos que M. Laroche, y cualquiera otro que no sea M. Laroche, pueda magnetizar: negar el magnetismo sería negar la evidencia; pero por lo mismo que en este punto la ciencia ha adelantado poco; por lo mismo que ni sus efectos ni sus aplicaciones, fuera de las que á veces puede tener á la medicina, están bien conocidas y determinadas, no debe ser objeto jamás de representaciones teatrales: los teatros se han hecho para el arte: la ciencia sacada á los teatros, sobre todo, cuando aun está en embrión, se convierte en charlatanería.

Hay que distinguir también entre el magnetismo y el sonambulismo. La generalidad de las personas pueden ser magnetizadas en condiciones convenientes; pero son pocas las que manifiestan los fenómenos del sonambulismo y muy raras las que entran en este estado á la primera magnetización.

Creemos, pues, que el público hizo bien en manifestar su desaprobación á M. Laroche, como hará bien en silbar á todo magnetizador que pretenda ejercer sus habilidades en el teatro; pero hará mal en tener por falsa la existencia de un fluido magnético que produce efectos admirables, aunque ni la naturaleza de ese fluido, ni la estension, importancia y aplicaciones de sus efectos están bien determinados. La charlatanería ha hecho mas daño al magnetismo que á ninguna ciencia; y tal vez el conocimiento de sus fenómenos estaría hoy mucho mas adelantado si los hombres científicos no se hubieran retraído en gran parte de su estudio por temor de ser confundidos con charlatanes y prestidigitadores.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

A causa de publicar en este número un interesante artículo sobre los viajes por Italia del Sr. Pacheco, debido á la elegante pluma del Sr. del Monte, suspendemos hasta el próximo la importante serie del mismo autor titulada *Europa y América*. Para entonces aplazamos también la inserción de otros trabajos sobre el istmo de Suez y el tratado de límites.

EDITOR RESPONSABLE. D. Carlos Mon.

MADRID 1857.—Imprenta de LA TUTORIA, á cargo de B. Carranza, calle de San Miguel, núm. 23.